



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



# 2019

Una ingeniería para la vida



<b>LVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL</b>	<b>6</b>
<b>JUNTAS RECTORAS - 2019</b>	<b>7</b>
<b>JUNTAS DE GOBIERNO - 2019</b>	<b>7</b>
<b>ASAMBLEAS TERRITORIALES - 2019</b>	<b>8</b>
<b>ELECCIONES EN DELEGACIONES TERRITORIALES</b>	<b>8</b>
<b>INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS</b>	<b>9</b>
<b>WWW.FORESTALES.NET</b>	<b>9</b>
<b>FACEBOOK</b>	<b>10</b>
<b>TWITTER</b>	<b>12</b>
<b>LINKEDIN</b>	<b>13</b>
<b>CANAL YOUTUBE</b>	<b>15</b>
<b>REVISTA FORESTA</b>	<b>15</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>18</b>
<b>CONGRESOS Y FERIAS</b>	<b>18</b>
<b>ASUNTOS JURÍDICOS</b>	<b>21</b>
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA DEL COLEGIO</b>	<b>21</b>
<b>RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD</b>	<b>23</b>
<b>CURSOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, MESAS REDONDAS Y SEMINARIOS</b>	<b>28</b>
<b>CONVENIOS</b>	<b>35</b>
<b>SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL</b>	<b>36</b>
<b>BOLSA DE EMPLEO Y TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>37</b>

<b>JUNTOS POR LOS BOSQUES</b>	<b>38</b>
<b>UNIÓN PROFESIONAL</b>	<b>39</b>
<b>INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA – INGITE</b>	<b>43</b>
<b>ASOCIACIÓN FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>44</b>
<b>PEFC-ESPAÑA</b>	<b>46</b>
<b>OBSERVATORIO SOCIAL EL BATEFUEGOS DE ORO</b>	<b>46</b>
<b>UNIÓN POR LA BIOMASA</b>	<b>47</b>
<b>RELACIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>48</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>52</b>
<b>ARCHIVO DOCUMENTAL</b>	<b>58</b>
<b>MOVIMIENTO COLEGIAL – AÑO 2019</b>	<b>58</b>
<b>VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES 2019</b>	<b>59</b>
<b>MEMORIAS DE ACTIVIDADES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES - 2019</b>	<b>61</b>

En cumplimiento del artículo 17.5 de los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno confecciona la Memoria Anual de actividades, dándola a conocer a la Junta Rectora para someterla posteriormente a la Asamblea General.

Las actividades más destacadas desarrolladas por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales durante el año 2019 se relacionan en la presente Memoria de Actividades.

## **LVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**

Durante los pasados días 17, 18 y 19 de mayo de 2019 se celebró en Castilla y León la 56ª Asamblea General del Colegio, organizada por la Delegación Territorial de dicha comunidad autónoma.

El acto central tuvo lugar en Valladolid el día 17 de mayo, en el Hotel Novotel Valladolid. Entre los acuerdos alcanzados en la Asamblea General, cabe destacar la aprobación de la Memoria de Actividades y las cuentas anuales de 2019 así como el presupuesto de 2019. Además se aprobó otorgar las siguientes distinciones de honor:

- Colegiado de Honor: Enrique Martín Bernal.
- Colegiado de Honor: Ángel Nieto Montejo.
- Colegiado de Honor: José Luis Herguedas Bachiller
- Colegiado de Honor: José Manuel Jaquotot Saenz de Miera
- Mención de Honor: Antonio Alfaro Martín.
- Mención de Honor: José Luis Audicana Arcas.
- Mención de Honor: Francisco Javier Martín Colomé.
- Mención de Honor: Carlos Bris Toribio.
- Diploma de Honor: Parque Nacional de Picos de Europa y Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido.
- Placa de Honor: Javier Cantero Desmartines.

Este evento fue complementado en días posteriores con visitas técnicas por parte de los asistentes al Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León – Félix Rodríguez de la Fuente, ubicado en Robledo, Puebla de Sanabria (Zamora), al Parque Natural Lago de Sanabria y Sierras Segundera y de Porto y al Parque Natural Arribes del Duero.



## **JUNTAS RECTORAS - 2019**

Durante el año 2019 se han celebrado dos reuniones de Junta Rectora, una con carácter ordinario (23 de febrero) y una con carácter extraordinario (30 de noviembre). Toda ellas celebradas en los Servicios Centrales del Colegio en Madrid.



La Junta Rectora es el órgano superior de gobierno del Colegio. Está presidida por el Decano-Presidente y agrupa a la Junta de Gobierno y a los Decanos Territoriales. Su trabajo permite un mejor conocimiento de las cuestiones profesionales a nivel territorial y asegura un mayor acierto en la toma de decisiones, fruto del debate e intercambio de conocimiento que se produce en ella. Esta Junta Rectora ejecuta los acuerdos de la Asamblea General, a quien está subordinada.

En el orden del día de la Junta Rectora Ordinaria de 23 de febrero había numerosos puntos sobre la marcha del Colegio, la Memoria de Actividades del año 2018, el balance provisional del año 2018 e informe de auditoría, presupuesto de 2019, informes de las Delegaciones Territoriales así como lo relacionado con la organización de la siguiente Asamblea General.

Por otra parte, dicha Junta Rectora también fue informada por la Comisión Electoral, del resultado provisional del proceso electoral a distintas Delegaciones Territoriales.

En la reunión celebrada el 30 de noviembre se trató sobre la ejecución presupuestaria a 30 de noviembre octubre, propuesta de modificación de Estatutos Colegiales, RedForesta 2019, actuaciones de Juntos por los Bosques, así como de las elecciones en Delegaciones Territoriales que estaban recién convocadas (Castilla y León, Comunidad de Madrid, Cantabria, Navarra y País Vasco) y el nombramiento de la respectiva Comisión Electoral.

Nuevamente las Delegaciones Territoriales tuvieron la oportunidad de informar sobre las acciones realizadas y las próximas que se harán en sus respectivos territorios.

## **JUNTAS DE GOBIERNO - 2019**

La Junta de Gobierno, presidida por el Decano-Presidente, es el órgano ejecutivo del Colegio, sólo subordinado a las Asambleas Generales y a la Junta Rectora.

Durante el año 2019 se celebraron un total de seis reuniones de Junta de Gobierno, y cinco reuniones de la Comisión Permanente para tratar los diversos asuntos que fueron surgiendo a lo largo del año.

La Comisión Permanente se reúne para aquellos asuntos que requieran una resolución urgente.

## **ASAMBLEAS TERRITORIALES - 2019**

Se han celebrado las Asambleas Territoriales en las siguientes fechas y lugares:

- Asamblea Territorial de Navarra: Pamplona, 8 de marzo de 2019.
- Asamblea Territorial del País Vasco: Vitoria, 9 de marzo de 2019.
- Asamblea Territorial de La Rioja: Logroño, 5 de abril de 2019.
- Asamblea Territorial de Aragón: Zaragoza, 24 de abril de 2019.
- Asamblea Territorial de Extremadura: Cáceres, 27 de abril de 2019.
- Asamblea Territorial de la Comunidad de Madrid: Madrid, 7 de mayo de 2019.
- Asamblea Territorial de Andalucía: Granada, 10 y 11 de mayo de 2019.
- Asamblea Territorial de Islas Canarias: San Cristóbal de la Laguna, 11 de mayo de 2019.

## **ELECCIONES EN DELEGACIONES TERRITORIALES**

Durante 2018-2019 se han celebrado las elecciones ordinarias en las Delegaciones Territoriales de Aragón (Junta de Gobierno Territorial), Andalucía, Asturias, Castilla y León, Euskadi, Islas Baleares, Islas Canarias y Navarra.:

<b>DELEGACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>CANDIDATURAS ELECTAS</b>
<b>ARAGÓN</b>	<b>Decano Territorial: Jaime Sendra Ferrer Vocal: Felipe Rosado Romero Vocal: Carlos Baraza Ruiz Vocal: Javier Rodríguez Rodríguez Secretario: José Agustín Mula Julve</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>Juan Carlos Gómez Méndez</b>
<b>ASTURIAS</b>	<b>David Barraso Romero</b>
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	-
<b>PAÍS VASCO</b>	-
<b>ISLAS BALEARES</b>	<b>María Pol Tortella</b>
<b>ISLAS CANARIAS</b>	<b>David Vicente Ramírez Medina</b>
<b>NAVARRA</b>	-

El 14 de noviembre de 2019 se convocaron elecciones ordinarias en las Delegaciones Territoriales de Cantabria (Junta de Gobierno Territorial), Castilla y León, Comunidad de Madrid, Navarra y País Vasco.

## INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS

Seguimos con la aplicación GesCOL de ATTEST, empresa con amplia experiencia en la implantación de sistemas de gestión en colegios profesionales. GesCOL es un software que integra toda la información del Colegio en único programa de gestión y presta servicios que de gestión económica, visados y personales y los pone a disposición del colegiado a través de la web.

La aplicación está instalada en servidores del Colegio y somos propietarios del código fuente. GESCOL está instalado en un servidor propio, al igual que la web oficial del Colegio, un servidor de base de datos MS-SQL, un servidor de Dominio Windows y un servidor de acceso remoto para permitir la entrada a las delegaciones que lo necesiten, creando un entorno de cuatro servidores virtualizados.

Por último, hay que destacar que seguimos teniendo un número ilimitado de correos electrónicos con nuestro dominio "ingforestal.org", correo electrónico gratuito bajo el paraguas de Google, para los colegiados que lo soliciten con 7 Gb de capacidad de memoria. Este servicio cada día es más utilizado y solicitado por nuestros colegiados y precolegiados.

Durante 2019 se ha firmado un contrato de mantenimiento de todo lo relacionado con la red y hardware del Colegio con la empresa Nethive.

## WWW.FORESTALES.NET

La web institucional, [www.forestaes.net](http://www.forestaes.net), gracias a las aplicaciones de visados/registro, permite que el colegiado se autogestione los trabajos profesionales, también permite la gestión de envíos de Currículos para las distintas ofertas de empleo lanzadas por el Colegio. El colegiado también puede gestionar desde la página web los datos que el Colegio posee de él así como consultar su estado económico con el Colegio.



En cuanto a las personas que no son colegiados, la página está cargada de contenido atractivo para su consulta como son las distintas publicaciones colegiales, ponencias de jornadas y seminarios realizados, notas de prensa y boletines mensuales que informan tanto de la actividad del sector como la del Colegio, cursos jornadas y congresos, etc. La página web es actualizada a diario.

Se mantiene además la existencia en la página web [www.forestaes.net](http://www.forestaes.net) de un Club Forestal de Ventajas y Descuentos. El Club es el fruto de un acuerdo del Colegio y Colectivos VIP, compañía especializada en la gestión de promociones



exclusivas para grandes colectivos. El Club posee más de 350 acuerdos negociados en condiciones preferentes por pertenecer al Club Forestal de Ventajas y descuentos. Cada usuario puede invitar a un máximo de cuatro familiares, que se beneficiarán de los descuentos que se ofrecen en el Club. Esta web agrupa las ventajas y descuentos que disfrutamos como colectivo ya que piden a sus proveedores siempre condiciones preferentes para nosotros en los muchos productos y servicios.

## **FACEBOOK**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales se encuentra posicionado en Facebook, una de las redes sociales más populares en todo el mundo.

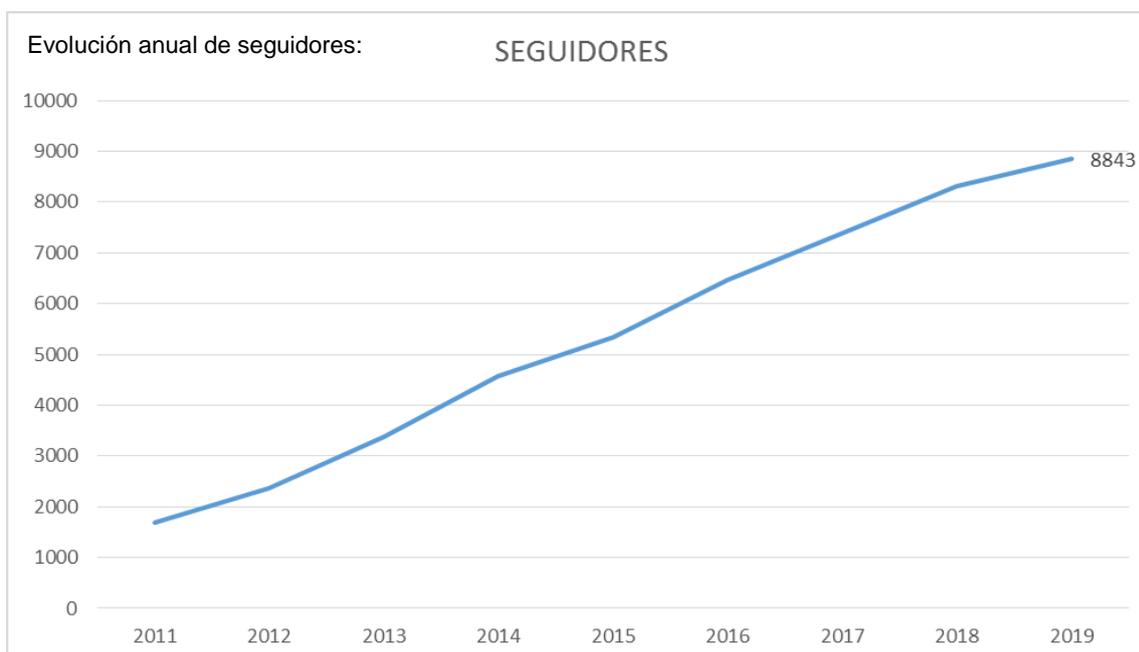


La plataforma de Facebook permite publicar y hacer visibles los datos que el Colegio quiera. Es una potente herramienta de comunicación social que permite llegar a numerosas personas de una forma rápida, eficiente y atractiva. Se trata de comunicar a través de esta vía (sin olvidar las restantes) toda aquella información colegial que el Colegio pueda creer de interés tanto relacionada con su actividad (principalmente) como con el sector.

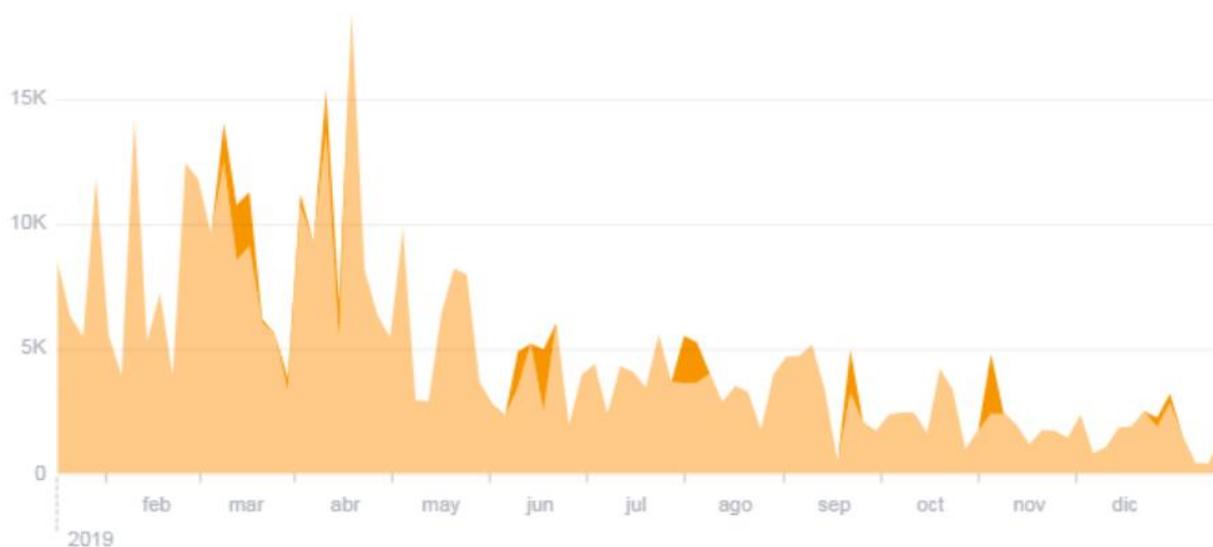
Este sitio web es necesario mantenerlo regularmente y ofrecer contenido a sus seguidores (los miembros de su página). Hemos elaborado unos principios básicos de actuación en esta red social con el fin de mantener una misma política de comunicación y de participación con independencia de la persona que gestione la red.

Facebook es una plataforma de red social en el que se crea un contacto con sus seguidores, por lo que no se suele emplear un tono muy institucional, empleándose más bien un tono más familiar, cordial e informal. Incluso nos dirigimos directamente a los miembros de la página para comentar o discutir con ellos cuando comentan nuestro estado y publicaciones.

A 31 de diciembre de 2019 la página del Colegio tenía 8843 seguidores, (8.305 seguidores a 31 de diciembre de 2018) por lo que se ha aumentado 538 seguidores.



El “Alcance” total de la página de Facebook durante el año 2019 (número de personas a las que se mostró alguna publicación de nuestra página) fue el siguiente:



La fórmula general nos dice que debemos de publicar buen contenido, frecuentemente y promoverlo. Esta estrategia nos ayuda a mejorar el alcance. Y eso es lo que se trata de realizar desde la gestión de esta red social. Sabemos que la frecuencia con la que publicamos impacta positivamente en el alcance en Facebook.

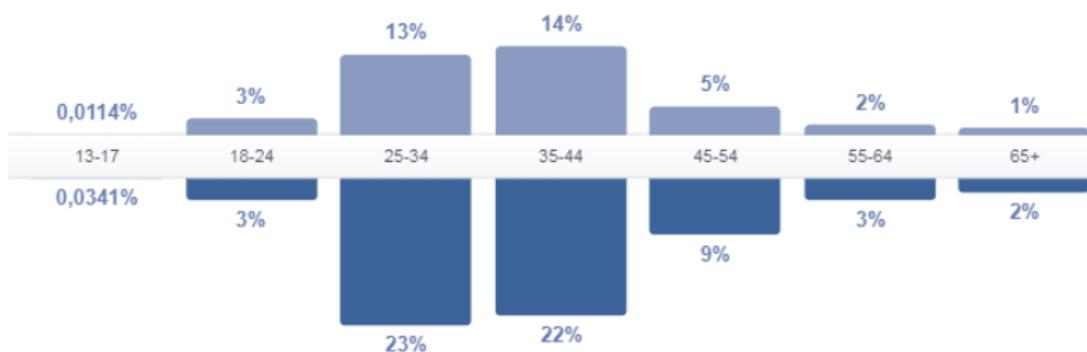
El perfil de las personas que frecuenta esta red social es el siguiente:

### Mujeres

37%  
Tus fans

### Hombres

62%  
Tus fans



Seguidores según país y ciudad de procedencia:

<b>País</b>	<b>Tus fans</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Tus fans</b>
España	6.651	Madrid, Comunidad de ...	927
Perú	359	Valencia, Comunidad V...	232
México	356	Albacete, Castilla-La M...	165
Colombia	175	Valladolid, Castilla y Le...	149
Argentina	168	Lugo, Galicia, España	137
Ecuador	137	Huelva, Andalucía, Esp...	135
Portugal	132	Oviedo, Principado de ...	133
Chile	113	Córdoba, Andalucía, E...	123
Bolivia	99	Sevilla, Andalucía, Esp...	121
Guatemala	56	Lima, Departamento d...	117
Reino Unido	46	Vigo, Galicia, España	106
Venezuela	46	Barcelona, Cataluña, E...	105
Brasil	45	Málaga, Andalucía, Es...	100
Italia	39	Pontevedra, Galicia, E...	88

## **TWITTER**

Desde el pasado mes de marzo de 2015 el Colegio está presente en Twitter (@IngForestal50), con la intención de participar en el debate ambiental que se establece en ella a diario, identificar al Colegio y a sus profesionales en este debate, facilitar información y opinión y hacerse visible en aquellos lugares donde la sociedad comparte sus opiniones.

También es de relevancia para establecer alianzas con personas, profesionales, organizaciones e instituciones que tienen intereses comunes.

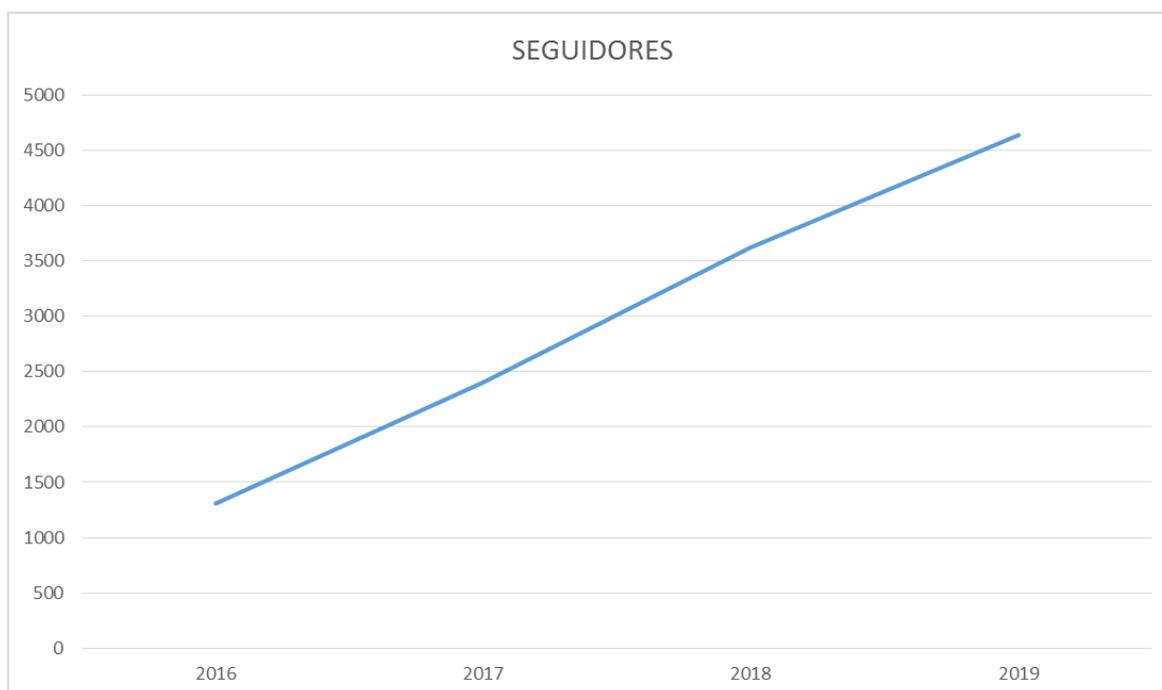


La información de Twitter es más inmediata, más de actualidad. Nos permite dar una información en el mismo momento que se produce. Son frases de pocos caracteres, titulares que encierran reflexiones, píldoras de experiencia y sensibilidad, Twitter puede ser más directo pero no por ello más superficial.

Hemos mantenido un perfil más informativo que de opinión pero con dos premisas muy claras: difusión de notas de prensa, de actividad colegial y apariciones en medios de comunicación y por otro lado la defensa de la gestión forestal y del medio natural como garantía de conservación, creación de empleo y desarrollo rural junto con el apoyo a los profesionales que trabajan en el medio natural.

En esta red social facilitamos información sobre la actividad del Colegio (cursos, seminarios, reuniones, propuestas...), la actualidad forestal y del medio natural, y la profesión de ingeniero forestal (su formación, las tareas que desarrolla en el medio natural y su compromiso con la gestión sostenible de los montes).

A 31 de diciembre de 2019 la cuenta del Colegio tiene 4.639 seguidores (por los 3.624 que había a 31 de diciembre de 2018). Es decir, durante 2019 se ha aumentado en 1.015 seguidores.



## **LINKEDIN**

LinkedIn es la mayor red social profesional del mundo. Se trata de una red social que permite la creación de un perfil profesional e incluir, entre otros detalles, la experiencia laboral de quien lo ha creado.



Contar con un perfil en LinkedIn sirve para establecer redes de contactos con otros profesionales, lo que entrega una ventaja considerable al momento de buscar un nuevo trabajo, establecer nuevas relaciones comerciales y formar parte de grupos de discusión dentro de esta red.

Las empresas y aquellos profesionales de Recursos Humanos también utilizan LinkedIn para encontrar y contactar a potenciales candidatos para llenar cupos laborales. Un perfil completo en LinkedIn permite a un usuario incluir su experiencia laboral, habilidades y especializaciones, entre otros detalles, lo que ayuda a una empresa al momento de elegir entre diversos candidatos. De esta manera, LinkedIn es una red social que entrega valiosos beneficios tanto a personas como empresas.

A 31 de diciembre de 2019, el Colegio contaba con 2.160 seguidores (por 1.675 seguidores a 31 de diciembre de 2018, lo que supone un aumento de 485 seguidores en 2019, más del doble que en 2018).



La procedencia de nuestros seguidores es la siguiente:



## CANAL YOUTUBE

Youtube se ha convertido en el segundo buscador más usado detrás tan solo de Google, y es por eso, el Colegio ha ido dotando de videos desde 2015 esta plataforma. Cabe destacar el video que se realizó, con motivo del 50 aniversario y que a 31 de diciembre de 2019 contaba con más de 38.000 visualizaciones.



Existe dificultad para obtener material visual de calidad para poder explotar aún más esta red social aunque durante 2019 se han subido a este canal prácticamente todas las intervenciones que desde el Colegio se han hecho en medios de televisión.



A 31 de diciembre de 2019 se tienen 67 vídeos subidos en esta plataforma. En total, el Canal tiene más de 85.000 visualizaciones de la totalidad de sus vídeos y más de 500 suscriptores.

## REVISTA FORESTA

En 2019 se han publicado tres números de la revista Foresta: 73, 74 y 75.



Tanto los contenidos como las secciones y el formato han continuado con la línea marcada en el año anterior: variedad de contenidos en artículos de distintas extensiones y con la presentación lo más visual posible. La intención es proporcionar información de utilidad, interesante y variada, que abarque los distintos campos profesionales en los que los ingenieros técnicos forestales desarrollan su actividad profesional.

Las palabras que definen a la nueva Foresta como revista son: divulgación, información y debate presentado de forma visual, con temas de actualidad y a menos que resulten sugerentes e interesantes para el lector. Estas características no están reñidas con el rigor técnico en el tratamiento de los contenidos elegidos, de las firmas invitadas y de la edición, muy cuidada, de los textos.

El objetivo de fondo es el que ha estado presente desde su creación: divulgar el conocimiento y la ciencia forestal más allá del denominado sector forestal; ser referente informativo y de análisis dentro del sector y dar visibilidad a los profesionales forestales que forman parte del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.

### **Secciones**

Se han mantenido las secciones que se crearon en 2018, más la incorporación de Nuevas Tecnologías, sección que recoge el uso de las últimas tecnologías en el trabajo de los ingenieros forestales en planificación, gestión y ejecución.

Todas las nuevas secciones pretenden ser píldoras de información de calidad de cada una de las actividades de los ingenieros forestales, desde la producción a la conservación, de los incendios forestales a la gestión, pasando por las nuevas tecnologías o incluso el arte a través de las ilustraciones y la literatura.

Mantienen la identidad de textos breves y rigurosos, con grandes imágenes o ilustraciones que llamen la atención del lector e inviten a su curiosidad a leer los artículos.

Se han mantenido las secciones del Medio Natural y la Especie Forestal, con grandes fotografías a doble página o página completa con información breve y muy divulgativa.

El Monte cambia muestra la evolución de un determinado monte a lo largo de los años tras un suceso como un incendio o una determinada gestión. La imagen tiene, de nuevo, gran importancia al ser una secuencia de la evolución del monte. Esta sección puede ser una buena oportunidad para mostrar los trabajos de recuperación de distintos montes en cada una de las comunidades autónomas. Seguro que los decanos territoriales tienen ejemplos de este tipo de actuaciones que podrían ser objeto de un artículo para esta sección. Sería de agradecer alguna aportación en este sentido.

### **Incendios forestales**

Continuamos con una sección fundamental en el trabajo de una parte de los ingenieros forestales. El objeto de esta sección es transmitir conceptos básicos de forma muy clara que permita manejar la misma información a todos los profesionales del sector.

### **El sector forestal y el medio natural en la Unión Europea**

Hemos continuado dando detalles básicos de la realidad forestal y del medio natural de los países miembros de la Unión Europea.

### **Cambio Climático**

Información muy breve sobre distintos aspectos relacionados con el cambio climático, afectación a especies, emisiones, capacidad de mitigación... En definitiva, qué relación hay entre el cambio climático y los bosques, sus efectos y mitigación.

### **Bosques en España y en el mundo**

Sección muy esquemática o gráfica que recoge los datos más importantes para conocer cuál es la situación de los bosques en España o en el mundo. Su objetivo es facilitar datos fáciles de recordar y que sirvan de apoyo a cualquier información, comentario o argumentación de los lectores cuando quieran defender la importancia de los bosques para la sociedad.

### **Redes sociales**

Recoge ejemplos de cuentas en Twitter que se proponen por su interés informativo. Es una forma de conectar la revista de papel con las redes sociales y de generar sinergias con las personas o instituciones que publicitamos.

### **Entrevista**

Este año las personas entrevistadas han sido: el fiscal coordinador de Medio Ambiente Antonio Vercher; Josefina Gómez Mendoza, catedrática de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid y ex miembro del Consejo de Estado; José Anastasio Fernández Yuste catedrático de Hidrología Forestal de la Universidad Politécnica de Madrid.

Mantiene el carácter de actualidad. Buscamos el perfil de personalidad política, técnica o científica que pueda aportar conocimiento, opinión o experiencia sobre distintas cuestiones de actualidad.

### **Sección de actualidad**

Su objetivo es presentar distintas opiniones técnicas sobre una cuestión que genere polémica o presente diferentes intereses y puntos de vista técnicos y sociales.

Lo hacemos con la intención de mostrar esos puntos de vista de la forma más objetiva y equilibrada posible y de ofrecérselos al lector para que saque sus propias conclusiones.

### **Comunicaciones Técnicas.**

Sección tradicional de la revista que muestra las experiencias profesionales de los ingenieros forestales. En los últimos meses no han llegado colaboraciones al consejo de redacción de la revista. Solicitamos, de nuevo, la colaboración de los decanos territoriales para conseguir artículos de calidad que puedan mostrar el trabajo que se desarrolla en sus comunidades autónomas.

### **Ilustradores de naturaleza**

Entrevista breve para mostrar el proceso creativo de distintos ilustradores de naturaleza y mostrar sus creaciones.

## **Literatura y naturaleza**

Un acercamiento a los autores literarios que se han destacado por tener a la naturaleza o el medio rural entre sus contenidos.

## **La página de...**

En dos páginas de la revista damos la oportunidad a asociaciones, organismos de investigación, universidades e instituciones de contar quiénes son, qué hacen y cuál es su papel en el mundo forestal.

## **CORREO ELECTRÓNICO**

Los colegiados siguen teniendo acceso de forma gratuita a un correo con dominio ingforestal.org, con 7 Gb de capacidad.

Se sigue manteniendo el servicio de envíos de ofertas de puestos de trabajo, cursos, congresos, jornadas, ferias y otros comunicados del Colegio de interés, a todos los colegiados.

La eficacia en la difusión de esta información es máxima siendo uno de los servicios mejor aceptados por los colegiados/asociados. Se sigue enviando un boletín de licitaciones de ámbito nacional.

## **CONGRESOS Y FERIAS**

### **Asturforesta, Feria Internacional Forestal.**

Asturforesta, Feria Internacional Forestal, se celebró los días 20, 21 y 22 de junio de 2019, en el Monte Armayán, Tineo, Principado de Asturias. La XI Edición de la Feria Forestal convirtió una vez más a Tineo en la capital forestal de la Península Ibérica, y al Monte Armayán en lugar de encuentro del sector, donde está representada toda la cadena de producción forestal.



Las demostraciones de herramientas y maquinaria en condiciones reales de trabajo fueron uno de los principales aliciente para los visitantes de esta feria profesional en la que las estrellas durante los tres días de certamen son las retroarañas, procesadoras, autocargadores, skiders y desbrozadoras, así como las novedades en tecnología para gestión y aprovechamiento de la biomasa forestal.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, como no podía ser de otra forma, participó nuevamente en esta edición con un stand desde el que se promocionó la profesión de Ingeniero Técnico Forestal a todos los asistentes a la misma y desde donde pudimos estar cerca de numerosos compañeros.

## La feria internacional Expobiomasa 2019

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural participó con un stand, en la feria Expobiomasa 2017, celebrada en Valladolid, del 24 al 26 de septiembre de 2019.



La feria internacional **Expobiomasa 2019**, convirtió a Valladolid en la capital europea del sector durante dichos días y concentró a 540 empresas expositoras en un total de 28.000 metros cuadrados del recinto ferial de esta ciudad.

Según los datos facilitados por Avebiom — entidad organizadora de la feria—, en la duodécima edición de Expobiomasa acudieron de más de 15.000 visitantes profesionales, de los cuales cerca de 1.500 viajaron a Valladolid desde un total de 40 países, sobre todo europeos y americanos; así como representantes de más de 60 medios de comunicación acreditados.

El principal objetivo del certamen es impulsar la biomasa como fuente de energía, tanto en el ámbito doméstico como en el industrial, además de promover la actividad comercial del sector, que en la última edición (2017) supuso un incremento del negocio generado del orden de 17 millones de euros.

El principal objetivo del certamen es impulsar la biomasa como fuente de energía, tanto en el ámbito doméstico como en el industrial, además de promover la actividad comercial del sector, que en la última edición (2017) supuso un incremento del negocio generado del orden de 17 millones de euros.

## REDFORESTA 2019 – Asturias: “Selvicultura y Gestión Forestal: Modelo Francés”.

El pasado día 28 de mayo de 2019 se celebró en el Edificio Múltiple del Principado de Asturias de Oviedo la jornada sobre “Selvicultura y Gestión Forestal: Modelo Francés”. Dicha jornada fue en el marco de RedForesta 2019.



**REDFORESTA 2019 - ASTURIAS**  
**Selvicultura y Gestión Forestal:**  
**Modelo Francés**  
28 de mayo de 2019 en Oviedo  
de 10 a 13 horas

JORNADA GRATUITA



INSCRIPCIÓN EN [WWW.FORESTALES.NET](http://WWW.FORESTALES.NET)

Dicha jornada contó con cinco ponentes venidos desde Francia. La jornada fue grabada y está disponible en nuestro canal YouTube.

## REDFORESTA 2019 – Madrid: “Arbolado Urbano”.

Se celebró los días 9, 10 y 11 de octubre en el Centro Cultural Casa de Vacas (Jardines del Buen Retiro – Madrid). Contamos con el patrocinio de AON, CESPA, STIHL y FOREST PIONEER. Además la propuesta de resolución provisional de concesión de subvenciones del Distrito de Retiro Ayuntamiento de Madrid de la anualidad 2019 en la que este proyecto cuenta con una partida de 5.000 euros que está a nombre de la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales.

La respuesta de inscripciones fue excepcional (tuvimos que cerrar las inscripciones al poco tiempo de abrirlas) con una importante lista de espera. El aforo de la sala fue de 135 personas. Si bien es cierto que bastante gente inscrita luego no acudió a la totalidad de las jornadas. La idea es que salga una reseña de las ponencias en el próximo número de la revista Foresta y así se ha solicitado a los ponentes.

Para el año 2020 hay que ir pensando en nuevas actividades. En Madrid casi con toda seguridad haremos una actividad similar debido a la aceptación que ha tenido y al resultado económico de la misma.



## **ASUNTOS JURÍDICOS**

Durante todo el año 2019 se han recurrido diversas disposiciones e iniciado numerosos nuevos procedimientos judiciales y se han obtenido sentencias tanto favorables como desfavorables.

Todos los recursos así como sus resoluciones se publican en la zona restringida a colegiados de la página web del Colegio.

## **COMUNICACIÓN EXTERNA DEL COLEGIO**

Dar presencia social al Colegio y sus colegiados ha sido el principal objetivo de la comunicación externa del Colegio.

En la mayoría de las ocasiones la aparición en los medios de comunicación mide el trabajo realizado en esta materia. Es evidente que la presencia del Colegio en los medios ha seguido aumentando de forma muy considerable en este último año pero no debe ser la única forma de medir el esfuerzo realizado ya que en ocasiones son los eventos puntuales los que marcan nuestra presencia en los medios.

En ocasiones, favorecer contactos, reuniones o colaborar en otras actividades son tan importantes o más como el hecho de aparecer en los medios de comunicación.

Pasamos a resumir las principales actuaciones de comunicación recogidas en el Plan de Comunicación para 2019.

### **NOTAS DE PRENSA**

Hemos emitido 11 notas de prensa durante 2019. Las notas de prensa son una información más activa y menos reactiva, aunque siempre estamos atentos y dispuestos a responder inmediatamente cuando la actualidad o los medios de comunicación lo requieren. Resaltar que una de ellas se ha hecho conjuntamente con INGITE y otra con PROFOR Canarias.

Al ser una comunicación que parte del Colegio somos nosotros quienes establecemos los temas de los que hablamos, quienes damos la noticia y creamos la agenda informativa. Esta actitud da mayor credibilidad al Colegio como fuente informativa que cuando solamente nos dedicamos a atender las demandas individuales de los medios de comunicación.

Además, al generar nosotros la noticia el impacto en los medios es mucho mayor, puesto que son muchos los medios que reciben nuestra información al mismo tiempo y, por tanto, son muchos más los medios que publican nuestra opinión o información.

Estos son los titulares y fechas de las notas de prensa publicadas (todas las notas de prensa están publicada en la página web del Colegio):

- 14/11/2019 - INGENIEROS FORESTALES SE REÚNEN CON EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

- 29/10/2019 - SER INGENIERO ES UN GRADO
- 15/10/2019 - LAS CIUDADES ESPAÑOLAS NECESITAN CONTAR CON PLANES DE GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO.
- 14/08/2019 - NECESITAN NUESTRA AYUDA, SOS DE LOS BOSQUES
- 13/08/2019 - UN AÑO MÁS, LAS URBANIZACIONES ESPAÑOLAS EN ALTO RIESGO POR INCENDIO FORESTAL
- 24/07/2019 - INGENIEROS FORESTALES DEMANDAN UN CONVENIO DEL SECTOR FORESTAL DIGNO
- 05/06/2019 - EL DETERIORO DE LOS BOSQUES ESPAÑOLES EN SU LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- 10/04/2019 - EL 70% DE LOS CONCEJOS DE ASTURIAS, ENCLAVADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES, NO CUENTAN CON UN PLAN INTEGRAL DE DEFENSA A PESAR DE SER OBLIGATORIO
- 21/03/2019 - MANIFIESTO POR LOS BOSQUES DE CANARIAS
- 21/03/2019 - LOS BOSQUES SON VITALES PARA ESPAÑA
- 08/03/2019 - LOS INCENDIOS FORESTALES EN LA CORNISA CANTABRICA: CRONICA DE UNA TRAGEDIA ANUNCIADA

Estas notas, además de enviarse a diferentes agencias de medios de comunicación, están publicadas en la página web del Colegio y son movidas a través de las redes sociales del Colegio (Facebook, LinkedIn y Twitter), tanto la nota en sí como los principales ecos en los medios de comunicación.

### **IMPACTOS EN MEDIOS**

Nuestra presencia en los medios de comunicación ha sido muy importante durante 2019, debido, fundamentalmente a una actitud comunicativa más proactiva: generamos más informaciones propias sin esperar a las peticiones de los propios medios.

Sin lugar a dudas los incendios forestales siguen siendo la temática principal por la que los medios de comunicación se ponen en contacto con el Colegio. Han sido varias las personas que han hecho de portavoces con solvencia ante esta importante demanda.

Muchos de los impactos en prensa los recogemos en nuestra web colegial y redes sociales. Por la dificultad y gran número de ellos, no podemos acceder a todos, ya que no es sencillo obtener los procedentes de los medios locales.

### **REDES SOCIALES: FACEBOOK, TWITTER, LINKEDIN Y YOUTUBE**

Son la principal fuente de información de un segmento cada vez más importante de la población. Cada una de ellas tiene un formato, un tipo de información e incluso un público pero todas ellas cumplen el papel de ser altavoces de las informaciones publicadas en los medios tradicionales y de las opiniones de diversos colectivos sociales, políticos y profesionales.

Estar presentes en ellas supone un importante esfuerzo diario pero es obligatorio por varios motivos pero principalmente: como medio de identificación y de posición de marca hacia dentro y hacia fuera del sector y porque el debate público se establece en ellas a diario.

## **RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD**

Se han sucedido las siguientes reuniones y visitas a las Escuelas Universitarias donde se imparte la titulación de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, con el fin de conocer directamente cuáles son las necesidades de sus proyectos formativos así como de los alumnos.

### **El Colegio visita la Escuela de Palencia**



Continuando con la labor de fomento de relaciones con el ámbito universitario, el Colegio visitó el 20 de marzo la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia (Universidad de Valladolid), coincidiendo con la III Semana Forestal que se celebraba esos días en la Escuela de Palencia.

En primer lugar nuestro Decano Territorial de Castilla y León, José Antonio Gallegos Sancho participó en la Mesa redonda titulada “Empresas/administración forestal. Panorama actual y perspectivas de futuro del sector forestal”

Ese mismo día se aprovechó para impartir la charla sobre la profesión a los alumnos de último curso del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Por parte del Colegio acudieron a impartir la charla D. José Antonio Gallegos, Decano Territorial de Castilla y León y D<sup>a</sup>. Carolina Mediavilla, Técnico de la Delegación Territorial de Castilla y León.

En estas charlas se transmite al alumnado el estado del sector forestal y del medio natural; la utilidad y



necesidad del respaldo del Colegio en su desarrollo profesional, así como el amplio abanico de servicios que ofrece al colegiado, entre ellos el seguro de responsabilidad civil, tanto para el colegiado como para los trabajos que son visados y registrados.

El Colegio sigue ofreciendo la posibilidad de precolegiarse gratuitamente por un año a los alumnos del último curso del Grado. Lo que se persigue con estas charlas es que los alumnos puedan comprender la importancia y la utilidad de ir acompañado por el Colegio en su andadura profesional como un apoyo fundamental para su éxito laboral.

### **El Colegio visita la Escuela de Lugo**

El pasado día 21 de marzo, José González Granados, Decano-Presidente del Colegio se reunió con Tomás S. Cuesta, Director de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela y con Guillermo Riesco Muñoz, Coordinador del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de dicha Escuela.

Fue un encuentro cordial donde se pudo analizar la actual situación de la titulación de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural así como el estado de la profesión a nivel nacional.



### **El Colegio visita la Escuela de Pontevedra**

El pasado día 22 de marzo, José González Granados, Decano-Presidente del Colegio se reunió con Juan Picos Martín, director de la Escuela de Ingeniería Forestal de Pontevedra de la Universidad de Vigo.

Al igual que la reunión mantenida con la Escuela de Lugo, fue un encuentro cordial donde se pudo analizar la actual situación de la titulación de Grado en Ingeniería Forestal así como el estado de la profesión a nivel nacional.



### **La Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia celebró el día de su patrón con la tradicional imposición de becas a los alumnos egresados**



El acto en honor a San Isidro, al que acudió el Decano Territorial, José Antonio Gallegos Sancho y la Técnico de la Delegación Territorial de Castilla y León, Carolina Mediavilla, se celebró el pasado día 10 de mayo en el Teatro Principal de la ciudad de Palencia.

Eder Ortega Merino fue galardonado por el Colegio, con el premio al mejor trabajo fin de grado presentado en el curso académico 2018-2019, de la titulación de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia (Universidad de Valladolid), por su trabajo "Proyecto de recuperación de la ribera del río Carrión entre los parajes Guijondo y segundo sotillo de la ciudad de Palencia".

Dicho acto, fue presidido por la Directora de la Escuela, D<sup>a</sup>. Josefina Vila Crespo, el Secretario de la misma, D. Manuel A. García Zumel, el Subdirector de Ordenación Académica y Jefe de Estudios, D. Roberto San Martín Fernández, la Subdirectora de Relaciones Internacionales y Estudiantes, D<sup>a</sup>. Belén Turrión Nieves y por el Subdirector de Relaciones Externas, D. José Ignacio Calvo Díez, contando con la presencia de representantes de la Diputación y Ayuntamiento. La apertura del acto tuvo lugar por parte de la Directora, Josefina Vila, que dirigió unas palabras a los asistentes, agradeciendo la participación de todos en un acto tan importante para nuestros egresados.

### ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL DE PONFERRADA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN. Jornada “INGENIERÍA FORESTAL: Sus actividades profesionales”

El pasado día 14 de mayo participamos en la Jornada “INGENIERÍA FORESTAL: Sus actividades profesionales” organizada por la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de la Escuela de Ponferrada y dirigida a los alumnos de último curso de la titulación de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

Raúl de la Calle Santillana, Secretario General, participó vía Skype, con la ponencia “La actividad profesional del ITF. El papel del Colegio Profesional”. Flor Álvarez Taboada Subdirectora de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal para el Campus de Ponferrada fue la moderadora de la jornada.



Día **14** de mayo

#### Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

- 18:00 Presentación
- 18:05 La actividad profesional del ITF. El papel del Colegio Profesional  
*Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados Ing. Forestal y M.N.*
- 18:25 ¿Qué tipos de TFG puede hacer un Ing. Forestal?  
*Profesores de la EIAF-Ponferrada*
- 18:45 ¿Qué proyectos de Ingeniería puede hacer un Ing. Forestal?  
*Victor Marcelo Gabella. Profesor de Proyectos de la EIAF*
- 19:15 Mesa Redonda y preguntas

ESCUELA DE INGENIERÍA AGRARIA Y FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (EIAF)  
[www.eiaf.unileon.es](http://www.eiaf.unileon.es)  
Avda. de Astorga s/n - 24401 - León

### Inauguración Curso Académico Escuela de Ponferrada

El pasado día 17 de septiembre, José Antonio Gallegos Sancho estuvo representando al Colegio en la inauguración del Curso Académico de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de Ponferrada (Universidad de León).



### **Acto Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva**

El pasado día 25 de octubre se celebró el acto académico del Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva que este año coincidía con el 50 aniversario de dicha Escuela. El acto se celebró en el Campus del Carmen de la Universidad. En esta ocasión el Colegio estuvo representado por nuestro Decano-Presidente José González Granados, por nuestro Decano Territorial de Andalucía, Juan Carlos Gómez Méndez, el Técnico de la Delegación Territorial de Andalucía, Pedro Moreno Limón y Raúl de la Calle Santillana, Secretario General.



En este evento, entre otras actividades se entregaron galardones conmemorativos a personalidades relevantes de la Escuela, alumnos egresados y personal jubilado.

En el seno de este acto, se entregó el premio “Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural” al mejor expediente académico de los alumnos egresados en 2019. El galardón fue entregado por nuestro Decano Presidente D. José González Granados.

### **Acto Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Foresta y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid.**

El pasado día 25 de noviembre estuvimos presentes en el acto académico de los nuevos egresados de Grado en Ingeniería Forestal (y otras titulaciones) donde el Colegio hizo entrega de un premio al mejor trabajo fin de Grado presentado en el curso académico 2018-2019 a Lucas Fernández Sánchez, por su trabajo titulado "Proyecto de rehabilitación de la vía verde de La Jara (Toledo). Análisis y propuestas de actuación en el T.M. de Calera y Chozas (0-9 km)./Rehabilitation project of the greenway of La Jara (Toledo). Analysis and proposals for action in the T.M. of Calera y Chozas (0-9 km)."



En representación del Colegio acudieron José González Granados, Decano-Presidente y Loreto González Laborda, Vocal de la Junta de Gobierno.

### Acto académico de nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres.

El pasado día 13 de diciembre se celebró en Mieres el acto académico de los nuevos egresados de las titulaciones de la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo.

A dicho acto acudió en representación del Colegio, David Barraso, Decano Territorial de Asturias. En dicho acto el Colegio hizo entrega del premio Brinzal al mejor expediente académico a Diego Escudero Gil.



### Escuela de Albacete. Seminario sobre “Empleabilidad y Emprendimiento en la Ingeniería Forestal”.

El Colegio visitó el 19 de diciembre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de Albacete, donde participó un año más en el Seminario sobre “Empleabilidad y Emprendimiento en la Ingeniería Forestal”.

La asistencia concurrida y diversa propició un interesante debate donde se observaron nuevos nichos de mercado que a los recién titulados les puede suponer una opción profesional tan buena como las opciones más tradicionales. Se expusieron muchos de los pormenores de la profesión y del Colegio, todo ello en un contexto real y de motivación.

Organizado en el marco de la asignatura de Proyecto y Planificación del Territorio, Grado de Ingeniero Forestal y del Medio Natural, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes, UCLM

El compromiso entre la Universidad y el Colegio se afianza con este tipo de actuaciones y abre nuevas posibilidades de continuidad con diversas colaboraciones. En representación del Colegio estuvieron presentes José González, Decano-Presidente, Enrique García, Vicedecano, Ignacio Cámara, Decano Territorial de Castilla-La Mancha y Raúl de la Calle, Secretario General.

## CURSOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, MESAS REDONDAS Y SEMINARIOS

En el pasado año 2019 el Colegio, ha realizado las siguientes actuaciones formativas:

<b>TITULO ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES: GML, VALIDACIÓN GRÁFICA ALTERNATIVA. 30H	ONLINE	23/01/2019	11/03/2019
CLAVES DEL MANEJO DE GPS, MODELOS DE TRABAJO Y CONFIGURACIONES - MIERES. 5H	PRESENCIAL	24/01/2019	24/01/2019
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS. 100H	ONLINE	29/01/2019	15/03/2019
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55H	ONLINE	06/02/2019	18/03/2019
QUEMAS CONTROLADAS Y MANEJO DEL FUEGO – MIERES. 90H	SEMIPRESENCAL	14/02/2019	15/04/2019
TELEDETECCIÓN FORESTAL: ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE. 55H	ONLINE	27/02/2019	15/04/2019
INTEGRACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTA DE INFRAESTRUCTURAS DE TRASNSPORTE. 55	ONLINE	19/03/2019	10/05/2019
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90H	ONLINE	06/03/2019	07/05/2019
QGIS BÁSICO_V3.4 – HUELVA. 30H	PRESENCIAL	11/03/2019	21/03/2019
TÉCNICO DE BRIGADA HELITRANSPORTADA – MIERES. 50H	SEMIPRESENCAL	12/03/2019	05/04/2019
CAPATAZ DE BRIGADA HELITRANSPORTADA – MIERES. 30H	SEMIPRESENCAL	12/03/2019	05/04/2019
LIDAR FORESTAL: ÁRBOL INDIVIDUAL. 55H	ONLINE	20/03/2019	22/04/2019
GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN ESPACIOS VERDES URBANOS – MADRID. 25H	PRESENCIAL	25/03/2019	29/03/2019
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES: GML, VALIDACIÓN GRÁFICA ALTERNATIVA. 30H	ONLINE	27/03/2019	15/05/2019

<b>TITULO ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>
SEGURIDAD EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.40H	ONLINE	03/04/2019	30/04/2019
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS EN EL ÁMBITO FORESTAL. 240H	ONLINE	03/04/2019	16/07/2019
PROTOPO: TOPOGRAFÍA Y OBRA LINEAL. 55H	ONLINE	10/04/2019	07/06/2019
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE RÍOS Y HUMEDALES. 120H	ONLINE	30/04/2019	21/06/2019
LIDAR FORESTAL: MÉTODOS DE MASA. 55H	ONLINE	25/04/2019	07/06/2019
CUALIFICADO DE DISEÑO DE JARDINES Y ZONAS VERDES. 150H	ONLINE	08/05/2019	08/08/2019
CUALIFICADO DE SISTEMAS DE ENDOTERAPIA EN ÁRBOLES ORNAMENTALES. 120H	ONLINE	21/05/2019	21/07/2019
BASES DE DATOS ESPACIALES: POSTGRESQL Y POSTGIS. 55H	ONLINE	22/05/2019	01/08/2019
QGIS III: BASES DE DATOS Y CAPTURA DE INFORMACIÓN GEOLOCALIZADA. 45H	ONLINE	29/05/2019	01/07/2019
GESTIÓN CINEGÉTICA SOSTENIBLE. 75H	ONLINE	05/06/2019	30/07/2019
METASHAPE: FOTOGRAMETRÍA CON RPAS Y TERRESTRE. 55H	ONLINE	05/06/2019	08/07/2019
JARDINES VERTICALES Y CUBIERTAS VEGETALES. 40H	ONLINE	06/06/2019	01/08/2019
TELEDETECCIÓN FORESTAL: ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE. 55H	ONLINE	12/06/2019	05/08/2019
AUTOCAD APLICADO A LA INGENIERÍA. 90H	ONLINE	25/09/2019	26/11/2019
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90H	ONLINE	24/07/2019	24/09/2019

<b>TITULO ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES: GML, VALIDACIÓN GRÁFICA ALTERNATIVA. 30H	ONLINE	17/07/2019	20/09/2019
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS EN EL ÁMBITO FORESTAL. 240H	ONLINE	11/09/2019	13/12/2019
INVENTARIOS NATURALES DE FAUNA Y FLORA. 75H	ONLINE	25/09/2019	19/11/2019
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS. 70H	ONLINE	18/09/2019	15/11/2019
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90H	ONLINE	16/10/2019	16/12/2019
PROCEDIMIENTOS CATASTRALES: GML, VALIDACIÓN GRÁFICA ALTERNATIVA. 30H	ONLINE	23/10/2019	19/12/2019
LIDAR FORESTAL INTENSIVO: MÉTODOS DE MASA Y ÁRBOL INDIVIDUAL. 90H	ONLINE	23/10/2019	27/12/2019
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE RÍOS Y HUMEDALES	ONLINE	23/10/2019	13/12/2019
BASES DE DATOS ESPACIALES: POSTGRESQL Y POSTGIS. 55H	ONLINE	30/10/2019	30/12/2019
PROTOPO: TOPOGRAFÍA Y OBRA LINEAL	ONLINE	06/11/2019	20/12/2019
TELEDETECCIÓN FORESTAL: ANÁLISIS DEL MEDIO AMBIENTE. 55H	ONLINE	06/11/2019	20/12/2019
METASHAPE: FOTOGRAMETRÍA CON RPAS Y TERRESTRE. 55H	ONLINE	20/11/2019	23/12/2019
QGIS INTENSIVO: NIVEL INICIACIÓN + INTERMEDIO. 90H	ONLINE	18/12/2019	18/02/2020

Además, se propusieron los siguientes cursos que no se celebraron pero creemos que son de interés:

TITULO ACTIVIDAD FORMATIVA	TIPO
EL TRAMPEO. HISTORIA, TÉCNICAS Y MÉTODOS ESPECÍFICOS PARA CADA GRUPO ANIMAL. NORMATIVA – MADRID. 20H	PRESENCIAL
TECNOLOGÍAS DE DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS. 75H	ONLINE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. NIVEL BÁSICO (DTE-A CLIF 2017) – MADRID. 50H	ONLINE
BÁSICO DE INVESTIGACIÓN DE CAUSAS DE INCENDIOS FORESTALES – PLASENCIA. 50H	ONLINE

**CURSOS ON-LINE:** El Colegio sigue ofreciendo, al igual que en los últimos años una amplia oferta formativa on-line en colaboración con la empresa EMA-Formación. En el año 2019 ha sido la siguiente:

Másteres:

- GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE
- GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- GESTIÓN, TRATAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS
- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y VERTEDEROS
- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Cursos superiores:

- GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- TRATAMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Cursos:

- EXPERTO EN GESTIÓN DE RESIDUOS Y TECNOLOGÍAS DE RECICLADO
- GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DE VERTEDEROS
- EXPERTO EN GESTIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS
- EXPERTO EN ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

Cursos técnicos:

- TÉCNICO EN ENERGÍA EÓLICA
- TÉCNICO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA
- TÉCNICO EN GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
- TÉCNICO EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (Norma ISO 14001)
- TÉCNICO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD (Normas ISO 9000 y Modelo EFQM)
- TÉCNICO EN INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

## JORNADAS

### Jornada Técnica: Selvicultura del carbono y gestión forestal para la mitigación del cambio climático. Proyecto LIFE FOREST CO2.



El pasado 5 de junio, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (COITF), en colaboración con la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de la Región de Murcia (OISMA) e Ingeniería del Entorno Natural (IDEN), organizaron la Jornada Técnica: “Selvicultura Del Carbono y Gestión Forestal Para La Mitigación Del Cambio Climático Proyecto LIFE Forest CO2.”

Esta jornada, celebrada en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro (Madrid), estuvo enfocada a dar a conocer entre los más de 40 asistentes, los resultados del proyecto LIFE FOREST CO2, especialmente aquellos relacionados con la metodología de cuantificación del sumidero de carbono generado a través de actuaciones de gestión forestal y con las posibilidades de las absorciones generadas en los mercados voluntarios de carbono.

Este punto de encuentro entre profesionales del sector forestal supuso también un importante paso al frente en cuanto a la permanencia y replicación de resultados a largo plazo, ya que los socios del proyecto lograron el compromiso por parte del Decano del COITF, José González Granados, para la transferencia y replicación de resultados y metodologías, que se materializará, entre otras actividades, en el mantenimiento del flujo de la información generada mediante el proyecto y el COITF, así como la disposición a resolución de dudas de los representantes y asociados al mismo en las materias abordadas durante el proyecto. Este acuerdo permitirá generar estado de opinión, contribuir a la mejora de la gobernanza medioambiental y replicar actuaciones de secuestro de carbono en todo el territorio nacional contribuyendo a la mitigación y adaptación frente al cambio climático.



La jornada arrancó con los agradecimientos por parte del Decano del COITF, quien hizo especial hincapié en el reto profesional que supone para el sector forestal el trabajo asociado a la mitigación y adaptación de los montes al cambio climático como herramientas básicas para garantizar la generación de servicios ecosistémicos, la senda estratégica a seguir en materia de bosques y clima, y el compromiso de apoyo por parte del colegio y las perspectivas positivas que se vislumbran en el sector.



A continuación, el coordinador del proyecto en la OISMA, Miguel Chamón, presentó, a modo de marco contextual, el proyecto, sus objetivos a lograr hasta su finalización, así como las principales líneas de trabajo desarrolladas y los resultados logrados hasta la fecha.

Tras esta intervención, los asistentes pudieron conocer en primicia, el contenido de las guías metodológicas y de funcionamiento para la generación y el mercado de créditos de carbono ligados a actuaciones de gestión forestal de las especies *Pinus halepensis* y *Pinus pinaster*, que han configurado el ámbito de trabajo del proyecto LIFE FOREST CO2. Estas metodologías integran no sólo criterios de cuantificación del CO2 secuestrado a través de las masas forestales gestionadas, ya que también consideran aspectos económicos, administrativos y de garantía a largo plazo.

Tomás Sánchez, de Agresta S.Coop. y Esteban Jordán, de IDEN, fueron los encargados de presentar este material, así como de dar a conocer el procedimiento metodológico seguido durante el proyecto, consistente en la monitorización del carbono acumulado en una línea base (masa forestal no gestionada) y su comparación con una masa gestionada para establecer diferencias en las tasas de secuestro.



Para poner el broche al evento, se contó con la participación especial de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Transición Ecológica, que abordó de una forma especialmente interesante el papel del Sector LULUCF en los nuevos acuerdos y reglamentos para alcanzar los objetivos climáticos hasta el año 2030 en la Unión Europea. Iván Martínez Castro fue el encargado de presentar a los asistentes este contexto normativo y las perspectivas de integración en de la gestión forestal en la contabilidad de emisiones y sumideros, mientras que Marta Hernández de la Cruz, durante la mesa de debate, aclaró dudas que surgieron relativas al Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del que dispone actualmente el MITECO.



La jornada fue grabada y se puede acceder a la misma desde la página web del Colegio.

### **Jornada formativa sobre procedimientos de Autorización Ambiental en Castilla y León**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes organizaron la celebración, el pasado 27 de junio, de una jornada formativa sobre procedimientos de Autorización Ambiental en Castilla y León, que se desarrolló en las aulas de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

La jornada se dirigió a ingenieros técnicos forestales y titulados de grado de la rama forestal e ingenieros de montes que desarrollen su actividad en el ámbito privado como consultores ambientales, minería, actividades energéticas, actividades agrícolas y ganaderas, etc. La formación fue impartida por

integrantes del Servicio de Prevención Ambiental de esta Consejería. Colaboraron en la organización de esta actividad Cesefor e ITAGRA.

### **Jornada formativa sobre planes de autoprotección frente a incendios forestales y planes locales de emergencia de protección civil.**

De acuerdo con el Real Decreto 893/2013, que aprobó la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales, los responsables de las administraciones locales y de las urbanizaciones e instalaciones tendrán que elaborar y seguramente contratar numerosos planes de prevención de incendios, que podrían dar bastante trabajo a los profesionales forestales.



Por tal motivo, los Colegios Oficiales de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, han solicitado de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León celebrar una jornada formativa que diera la formación necesaria a los profesionales del sector forestal, para que puedan realizar tanto planes de autoprotección de incendios forestales y planes locales de emergencia de protección civil.

El encuentro, orientado principalmente a los Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal, tuvo lugar el pasado día 28 de noviembre de 2019 en Valladolid, Cesefor, el Observatorio Social El Batefuegos de Oro (OSBO) y el Centro Tecnológico Agrario y Alimentario (ITAGRA) colaboraron con los organizadores de la jornada.

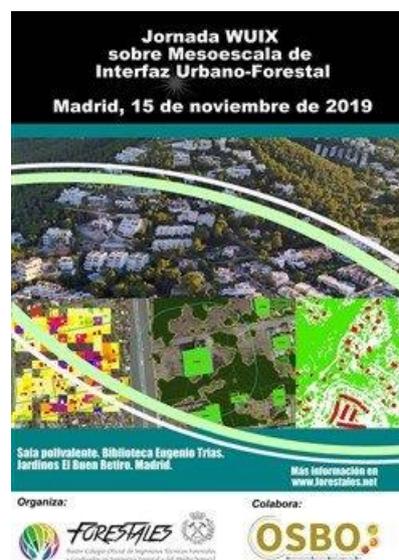


La jornada fue impartida por la empresa MediXXI.

### **Jornada WUIX sobre Mesoescala de Interfaz Urbano-Forestal**

El pasado día 15 de noviembre de 2019 el Colegio organizó una “Jornada WUIX sobre Mesoescala de Interfaz Urbano-Forestal: Herramientas y métodos para el análisis del riesgo de incendio y diseño de soluciones.”

Los incendios forestales de los últimos años afectando a zonas de interfaz urbano-forestal (Mati 2018, Llutxent 2018, Benitatxell 2016, Funchal 2016, Rognac 2016) muestran ciertos patrones de comportamiento del fuego y de afectación de viviendas que indican la necesidad de nuevos diseños en nuestras urbanizaciones y zonas pobladas que limiten la penetración del fuego y que reduzcan la posibilidad de daños no deseados, apoyados en herramientas de análisis territorial que sean de aplicación en la planificación preventiva.



En esta jornada se revisaron algunas de las lecciones observadas en los incendios más relevantes, se analizarán los factores y procesos que se observan y se propondrán algunas estrategias de diseño comunitario de urbanizaciones y áreas pobladas para su protección. Por otro lado se presentó el índice de riesgo de interfaz WUIX y se explicarán los fundamentos de cálculo, la interpretación y las limitaciones, así como su aplicación a casos reales y su validación en algunos incendios recientes. Se revisaron asimismo los requisitos de resolución y escala de los datos de entrada y se explicarán algunos métodos para su obtención.



A los asistentes se les explicó la forma de obtener el programa gratuitamente para su aplicación con fines académicos y de investigación.

La jornada acabó con una breve sesión de discusión sobre los métodos y los futuros desarrollos de herramientas y soluciones para la protección de la mesoescala de interfaz frente a incendios forestales.

El ponente fue David Caballero Valero, Ingeniero de Montes y consultor internacional independiente sobre riesgo de incendios forestales.

## **CONVENIOS**

- Se mantiene el convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y la Universidad Católica de Ávila que se firmó en 2011, siendo numerosos los colegiados que están realizando el Curso de Adaptación al título de Grado en Ingeniería Forestal y el Máster en Ingeniero de Montes.
- El Colegio mantiene el acuerdo con la mutua sanitaria ASISA, por el cual los colegiados tienen unas condiciones especiales al igual que con ADESLAS. Durante 2019, además el acuerdo se ha ampliado también a la oferta de un seguro de vida a los colegiados.
- Se mantiene el convenio de colaboración como centro examinador entre el SEAS, Estudios Superiores Abiertos y el Colegio por el cual la sede del Colegio en Huelva pase a ser centro de examinador de la Universidad de Ávila. Todos los alumnos matriculados en las titulaciones universitarias en las que el SEAS colabora tienen en Huelva un centro donde realizar sus exámenes oficiales.
- Se mantiene el convenio de colaboración en materia de formación en idiomas con el centro universitario DE IDIOMAS A DISTANCIA DE LA UNED, el cual supone descuentos muy importantes en las tarifas de sus cursos de idiomas, tanto en la modalidad semipresencial como en la modalidad on line. El citado Convenio tiene una duración de cuatro años, a partir del curso académico 2016-2017 y es prorrogable para los siguientes cursos.

## **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

En 2019 se llegó a un acuerdo con la compañía aseguradora *QBE EUROPE SA/NV, Sucursal en España* (a través de la mediación de Aon) por el cual todos los colegiados disfrutaban significativamente de mejores prestaciones del programa de seguros de responsabilidad civil profesional con el objetivo de ofrecer a la sociedad una garantía sobre la actividad del Ingeniero Técnico Forestal colegiado, al mismo tiempo que nos distingue como profesionales cualificados.

Con el interés de favorecer la realización de la actividad de los colegiados con las mayores garantías, durante 2019 se ha mantenido el programa de seguros que incluye una póliza gratuita para todos los colegiados de 60.000 € de capital asegurado, con el interés de favorecer la realización de la actividad profesional de los mismos con las mayores garantías.

El objeto del seguro es el siguiente:

- Límite de Indemnización Tramo Básico: 60.000,00 € por Reclamación /Período de Seguro/Asegurado.
- Inhabilitación Profesional: Hasta un máximo de 2.500,00 € durante un máximo de 18 meses.
- Daños a Documentos/información: 250.000,00 € por Reclamación, Asegurado y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa
- Protección de Datos de Carácter General: 300.000,00 € por Reclamación, Asegurado y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa. Sanciones: 30.000,00 € por Reclamación, Asegurado y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa.
- Gastos de Asistencia Psicológica: 30.000,00 € por Reclamación, Asegurado y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa
- Reclamación a Contrarios: 50.000,00 € por Reclamación, Asegurado y por Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa
- Compensación por Asistencia a Juicio: Socio 450,00 €/día, Empleados 200,00 €/día
- Gastos de Gestión de Crisis: 30.000,00 € por Reclamación y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa
- Infidelidad de Empleados: 50.000,00 € por Reclamación y Período de Seguro, incluidos Gastos de Defensa

Los anteriores sub-límites de indemnización constituyen el importe máximo a pagar por el Asegurador por el conjunto de todas las Reclamaciones formuladas por primera vez contra el conjunto de todos los Asegurados durante el Período de Seguro, con independencia del número de Reclamaciones, reclamantes, actos u omisiones alegados, cantidades reclamadas y personas afectadas, y son parte integrante del Límite de Indemnización.

Los sublímites de Indemnización no incrementan el Limite General Contratado.

El importe máximo que el Asegurador estará obligado a pagar por todos los conceptos y por todas las coberturas por el conjunto de Reclamaciones cubiertas y Asegurados bajo esta Póliza por Período de Seguro es de 10.000.000,00 €.

La franquicia aplicable por siniestro será:

- RC Profesional/General/Patronal: 300,00 € por siniestro
- Daños a Documentos y expedientes: 15% del documento
- La cobertura de la Póliza se extiende a las responsabilidades por siniestros ocurridos y/o reclamados en Todo el Mundo excepto Estados Unidos y Canadá.

Se mantienen las condiciones tanto de cobertura como económicas del seguro de responsabilidad civil que el Colegio tiene para los trabajos profesionales visados o registrados. Todos los trabajos profesionales visados y registrados en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales llevan consigo un seguro de responsabilidad civil profesional básico, con un límite por siniestro y en el agregado anual por asegurado de 350.000 €.

La póliza garantiza al asegurado las consecuencias económicas derivadas de cualquier reclamación de responsabilidad civil, contra el asegurado durante el período de seguro por daños personales, materiales y sus perjuicios consecuenciales, así como los perjuicios patrimoniales primarios causados a terceros por un error o falta profesional cometido por el asegurado o por personal del que legalmente deba responder en el desempeño de la actividad profesional. Esta póliza es complementaria a la contratada voluntariamente por cada colegiado, actuando como exceso de la misma, es decir, su capital asegurado se suma al ya contratado por el colegiado asegurado.

Asimismo mantenemos el seguro de responsabilidad civil voluntario, al que, cualquier colegiado se puede adherir manteniendo las condiciones del año anterior.

## **BOLSA DE EMPLEO Y TURNO DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

El número de ofertas publicadas en 2019 ha sido de alrededor de 400 (este número se refiere a la cantidad de ofertas y no al número de puestos de trabajo). Las ofertas publicadas han sido tanto nacionales como internacionales, empleo público y puesto de becario. Se mantiene el número de publicaciones, tanto por los buscadores web para poder ofrecer mayores posibilidades de empleo para los colegiados y precolegiados como por la mejora del sector.

El reparto de las ofertas durante el 2019 ha sido el siguiente:

- 316 Ofertas nacionales
- 9 Ofertas internacionales
- 28 Ofertas de empleo público
- 43 Ofertas como becario

Al igual que en años anteriores, Juzgados y particulares han seguido contactando con el Colegio solicitándonos relación de colegiados para turnos o trabajos puntuales. Durante el año ha habido unas 56 peticiones del turno de peritación. Se han superado las peticiones del año pasado.

El número de ofertas publicadas por el Colegio por petición de particulares o empresas ha sido de 55. A estas ofertas ha optado una media de 12 candidatos por oferta, reduciéndose a la mitad con respecto al año pasado. Las provincias que más candidatos han proporcionado, han sido casi las mismas que el año anterior, Madrid, Asturias, Córdoba y Cáceres.

## **JUNTOS POR LOS BOSQUES**



En el año 2016, se reunieron aproximadamente, una decena de instituciones del sector forestal, con objeto de crear una herramienta idónea para coordinar una serie de actuaciones ante el nuevo panorama político que en breve tendremos. Con ese objetivo se creó la plataforma Juntos

por los Bosques y se sigue trabajando en esa línea.

El fin último, es el de desarrollar un sector que aproveche las oportunidades que se le brindan para generar empleo y riqueza y que pueda ser una piedra angular en la vertebración de nuestro territorio.

El pasado día 10 de enero representantes de Juntos por los Bosques mantuvieron una reunión con el Director General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio de Transición Ecológica, D. Francisco Javier Cachón de Mesa.

El pasado día 21 de enero se realizó una jornada de presentación de la plataforma en la ciudad de Murcia que contó con la presencia del Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Región de Murcia, Javier Celdrán Lorente y la Directora General del Medio Natural de dicha región, Consuelo Rosauero Meseguer. Representantes de la Consejería de Medio Ambiente de la Región de Murcia y de Juntos por los Bosques firmaron un manifiesto en el que se comprometen a contribuir a la difusión y al reconocimiento social de la gestión forestal sostenible, así como su aportación desde el punto de vista socioeconómico y medioambiental a toda la sociedad. Igualmente, el compromiso sellado por los participantes en el acto incluye la obligación de defender la asignación de una parte de los fondos europeos al sector forestal para garantizar una adecuada y constante gestión de estos espacios naturales, así como estimular la incorporación de los propietarios forestales particulares a la gestión forestal sostenible mediante incentivos fiscales.

El pasado día 4 de febrero representantes de Juntos por los Bosques se reunieron con D<sup>a</sup> Valvanera Ulargui, Directora General de la Oficina de Cambio Climático, para tratar entre otros temas las aportaciones realizadas en el mes de enero al anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Con fecha 19 de febrero de 2019 se ha logrado registrar la marca “Juntos por los Bosques” en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

El pasado día 20 de febrero se celebró en Madrid reunión plenaria de Juntos por los Bosques. Entre otros temas se trataron las últimas actividades que ha mantenido la plataforma, la reforma PAC 2021-27, la Proposición de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el Día Internacional de los Bosques 2019 y las acciones a medio plazo para las próximas legislaturas europea y nacional (se preparó un documento de Propuestas para los programas electorales elecciones generales y europeas).

En dicho Plenario se informó que a pesar de las reivindicaciones de JxB, el número de representantes de Juntos por los Bosques finalmente se ha reducido de 16 a 7 según *el Real Decreto 1269/2018, de 11 de octubre, por el que se determinan la composición, las funciones y las normas de funcionamiento del Consejo Forestal Nacional*. El Colegio comparte vocalía con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

El pasado día 28 de febrero, representantes de JxB mantuvieron una reunión con el Grupo Parlamentario Popular.

El pasado 6 de marzo una comisión de Juntos por los Bosques se reunió con Isabel Bombal, Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal del MAPA para seguir las negociaciones de la PAC y sus repercusiones sobre el sector forestal y para tratar sobre las aportaciones realizadas en el mes de enero al anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

El día 20 de marzo de 2019 se realizó una serie de actos en Galicia para celebrar el Día Internacional de los Bosques, cuyo lema fue: "Bosques y Educación" (el 21 no se pudo hacer por cuestiones de agenda de algunas autoridades que van a asistir). La organización de estos actos fue conjunta, y participó tanto la Xunta de Galicia como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación además de la plataforma Juntos por los Bosques. Entre las autoridades que asistieron destaca la presencia de S.M. El Rey Felipe VI, el Ministro de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Luis Planas Puchades, y el Presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo. Por parte del Colegio asistieron José González Granados, Decano-Presidente, José Ramón González Pan, Vocal y Raúl de la Calle Santillana, Secretario General.

El Comité de Enlace de Juntos por los Bosques se ha reunido los días 30 de mayo, 4 de julio. 9 de septiembre y 20 de noviembre de 2019.

Juntos por los Bosques ha participado con dos eventos en la COP25 en el mes de diciembre de 2019.

## **UNIÓN PROFESIONAL**

Unión Profesional es la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas con la misión de defender la cultura y los valores profesionales. 33 son los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito nacional que en la actualidad forman parte de Unión Profesional, entre ellos nuestro Colegio.

Los principales ejes de trabajo se centran en el desarrollo profesional de la empleabilidad, la formación y la internacionalización a través del modelo colegial.



Unión Profesional está presidida por Victoria Ortega, a su vez, presidenta del Consejo General de la Abogacía.

En el ámbito internacional, Unión Profesional ostenta la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), institución que tiene el estatus de órgano consultivo de la ONU, y del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS).

### **Audiencia con S.M el Rey**

El pasado 21 de enero del 2019, Su Majestad el Rey, Felipe VI, recibió en audiencia a los presidentes de las Corporaciones Colegiales de Unión Profesional.

Con motivo del 40 aniversario de la Constitución, le agradecieron a Don Felipe el hacer posible la estabilidad social y desarrollo democrático en el que se han podido consolidar los Colegios Profesionales como instituciones recogidas en la Carta Magna y que son garantes de la buena práctica profesional de interés general.



### **Anteproyecto de Ley para el Impulso de la Mediación**

Durante el mes de febrero se remitieron alegaciones desde Unión Profesional (UP) al buzón S.G. de Política Legislativa del Ministerio de Justicia en relación con el Anteproyecto de Ley para el Impulso de la Mediación.

### **Día Internacional de la Mujer**

Unión Profesional organizó el pasado día 4 de marzo una jornada sobre Igualdad y Profesiones en la que participó junto a la Secretaria de Estado de Igualdad, D<sup>a</sup> Soledad Murillo, la Consejera de Estado y Presidenta emérita del Tribunal Constitucional, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Emilia Casas, y D<sup>a</sup> Eva Villaver, astrofísica y profesora en la UAM.

### **Programas electorales de las Elecciones Generales**

Durante el mes de marzo de 2019 y con motivo de las elecciones generales se preparó una nota para realizar gestiones con los partidos políticos a fin de que incorporen o se contemplen en sus programas electorales aquellas cuestiones comunes que se pretenden desde Unión Profesional.

### **Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.**

Durante el mes de marzo de 2019, Unión Profesional presentó alegaciones en la nueva fase de audiencia e información pública, en relación al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en su nueva versión de fecha 28/02/2019.

Las principales cuestiones abordadas en las presentes alegaciones se refieren singularmente a los aspectos ya citados en la fase de audiencia e información pública de la versión anterior del proyecto de RD de 2018, obligaciones de publicidad activa a la que están sujetas las corporaciones de derecho público de competencia estatal.

### **Las Profesiones dialogan con los Partidos Políticos en periodo electoral**

El pasado 15 de abril, tuvo lugar en Madrid un acto organizado por Unión Profesional al que fueron convocados los representantes de los cuatro Partidos Políticos con mayor representación parlamentaria para conocer su visión y sus propuestas sobre las profesiones en la próxima legislatura.



Asistieron a este encuentro Rafael Catalá, secretario de Justicia y Administraciones Públicas y ex-ministro de Justicia por el Partido Popular; Beatriz Corredor, secretaria de Ordenación Territorial y Políticas Públicas de Vivienda del PSOE y ex-ministra de Vivienda, así como presidenta de la Fundación Pablo Iglesias y candidata del PSOE por Madrid al Congreso de los Diputados; e Ignacio Gomá, coordinador técnico jurídico en el Congreso de los Diputados y asesor de Ciudadanos. Tal y como trasladó a la audiencia la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, Unidas Podemos excusó su ausencia por razones de agenda.

Este acto estuvo enfocado en que cada uno de los representantes políticos que acudieron a la sesión desarrollara para la audiencia una serie de cuestiones propuestas desde Unión Profesional en línea con las cinco propuestas formuladas a los partidos políticos para las próximas elecciones. Posteriormente, los tres representantes respondieron a las preguntas que previamente habían sido formuladas por parte de los miembros de Unión Profesional.

### **Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional**

El pasado día 23 de julio de 2019 se celebró en Madrid la Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional en la que se aprobaron las cuentas del ejercicio 2018 y se dio información sobre el funcionamiento de los Grupos de Trabajo para el desarrollo del Plan Estratégico de UP.

### **La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) organizó un encuentro dirigido a las corporaciones colegiales sobre la aplicación práctica del RGPD**

Este encuentro se contextualiza en el marco del Protocolo General de Actuación que firmaron la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y Unión Profesional (UP) en marzo del 2018 para apoyar y facilitar el cumplimiento de la nueva normativa de protección de datos a los Consejos y Colegios Profesionales como a sus colegiados.

El pasado 26 de junio, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) celebró el encuentro de Aplicación práctica del Reglamento General de Protección de Datos para DPD, dirigido al sector de profesiones colegiadas, consejos y colegios profesionales.

En la sesión se abordaron diversos asuntos expuestos desde las corporaciones colegiales sobre el proceder en los tratamientos, su legitimidad, así como aquellos márgenes aún difusos que, como corporaciones de derecho público con sus funciones públicas y privadas, les atañen.

### **Unión Profesional estrenó su Sello UP de Homologación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC)**

Unión Profesional (UP) ha aprobado con su recién estrenado Sello UP de Homologación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) el sistema de Acreditación DPC Ingenieros del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI). Dicho sello homologa el sistema de acreditación de Desarrollo Profesional Continuo del COGITI dentro del Modelo UP DPC, un marco común de los colegios profesionales diseñado por Unión Profesional con el objetivo de ofrecer una garantía de calidad.



El Modelo UP DPC es garante del Desarrollo Profesional Continuo en la medida en que sienta las bases para un modelo común de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de las profesiones tituladas, colegiadas y reguladas de España para su proyección nacional e internacional. El mismo nació en julio de 2012, con la elaboración de un documento que recogía las principales líneas a seguir en esta materia, y que posteriormente, en 2013, se plasmó en un Estudio UP titulado 'Desarrollo Profesional Continuo: una herramienta para la movilidad y la internacionalización'.

Este trabajo fue un paso previo al 'Modelo básico común para los sistemas de reconocimiento y/o validación del Desarrollo Profesional Continuo', modelo que alberga unos mínimos imprescindibles a cumplir por cada uno de los Consejos Generales y Superiores o Colegios de Ámbito Nacional que lo quieran implantar.

### **Unión Profesional y el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios afianzan su relación mediante la firma de un convenio.**

En virtud del Plan Estratégico de Unión Profesional, las dos entidades establecen un marco de colaboración mutua y así potenciar la presencia de las profesiones en la Universidad.



Con el objetivo de afianzar el vínculo entre dos eslabones de la misma cadena, estudiantes universitarios y profesionales colegiados, Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional (UP) y Pedro Zafra, presidente del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU) firmaron el 25 de septiembre de 2019 un convenio de colaboración. El contenido de este convenio viene en definitiva a estrechar la relación entre ambos colectivos al disponer de campos de interés conjuntos y así buscar la colaboración y participación en acciones que potencien los fines y objetivos tanto de UP como de FIRU.

#### **Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional**

El pasado día 19 de diciembre de 2019, se celebró en Madrid la Asamblea General Extraordinaria de Unión Profesional.

En dicha Asamblea se trató sobre la propuesta de modificación de Estatutos de Unión Profesional que fue aprobada en la misma.

### **INSTITUTO DE GRADUADOS EN INGENIERÍA E INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA – INGITE**

El 2019 ha sido un año de intensa actividad para el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE).



El INGITE sigue inmerso en la oferta de certificación de personas en determinadas actividades profesionales.

En el mes de enero de 2019 INGITE lanzó la primera convocatoria de examen para obtener el certificado de Delegado de Protección de Datos (DPD). Este esquema de certificación ha sido desarrollado por la Agencia de Protección de Datos con el objetivo de ofrecer seguridad y fiabilidad tanto a los profesionales de la privacidad como a las empresas y entidades que van a incorporar esta figura a sus organizaciones o que necesitan contratar los servicios de un profesional cualificado. El DPD es un profesional cuyas funciones se señalan en el artículo 39 del Reglamento (UE) 2016/679, y se ocupa de la aplicación de la legislación sobre privacidad y protección de datos.

El INGITE con las Comisiones que tiene formadas sigue trabajando en materia de educación, función pública y en temas internacionales.

Entre las materias en las que se está trabajando cabe destacar la lucha para que las administraciones incluyan a los graduados en el nivel A1 y A2 de la Administración ya que no se cumple en muchas convocatorias públicas de empleo, el fomento de la habilitación profesional, poner en valor la colegiación en la función pública, frenar el descenso de estudiantes en las ingenierías, simplificar el catálogo de titulaciones de grado, diferenciar claramente los grados de los másteres y mejorar la colaboración entre empresas y universidades.

Con motivo de las elecciones generales desde INGITE se realizaron varias peticiones para que fueran incluidas en los programas electorales de los 4 partidos principales. Dichas peticiones de interés común para la Ingeniería Técnica española fueron las siguientes:

- Se promoverá el estudio de tecnología ya desde la educación secundaria, con asignaturas en ESO, Bachiller y Formación profesional, conducentes a estudios universitarios de Grados en ingenierías. Con esta aplicación se favorece la vocación técnica en ingenierías y arquitectura, que son elementos de conocimiento que favorecen la competitividad y productividad en la sociedad actual. Así se incrementa el acceso de la mujer a los estudios técnicos.
- Se aplicará la Sentencia del Tribunal Constitucional que declara obligatoria la colegiación para el ejercicio de las profesiones reguladas, a fin de evitar el intrusismo profesional, (de forma análoga a lo establecido en la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana). Comisión mixta interministerial para LSPyCP. Asimismo, se aplicará en todas las Administraciones Públicas, la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público en vigor, asegurando a todos los Graduados el acceso a todas las oposiciones del Grupo A actual y anteriores.
- Se implicará a las universidades en el fiel cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, donde se indica que los Planes de Estudios de Grado habrán de ser generalistas y que los Planes de Estudios de Master tienen que ser especialistas, sin más formulaciones contradictorias a lo establecido en el Espacio Europeo de Educación Superior, como “grados blancos” o “másteres integrados”; a fin de propiciar el Desarrollo Profesional Continuo de todos los profesionales.
- Se sustituirán los decimonónicos Cuerpos de ingenieros por modernos cuerpos de supervisores por ramas de conocimiento de ingeniería, incluyendo a los actuales Graduados en ingenierías. Así se proyecta el Grado en ingeniería como el referente en el mercado laboral y homologable con el espacio europeo. LEY DE ATRIBUCIONES PARA EL GRADO EN INGENIERÍA.

También en 2019 se han iniciado los trabajos para la realización de un Congreso Nacional de la Ingeniería.

## **ASOCIACIÓN FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Se ha seguido participando en dicho foro durante el año 2019, donde ostentamos la Secretaría General.

El Foro de Bosques y Cambio Climático se creó en 2005 con el objetivo de potenciar la contribución de los bosques españoles a la mitigación del cambio climático y a garantizar su conservación y desarrollo sostenible, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Está constituido por propietarios forestales, empresas, industrias, investigadores, colegios profesionales y Universidad; todos ellos relacionados con el sector forestal.



Durante 2019 el Foro de Bosques y Cambio Climático ha atravesado una fase de poca actividad que provocó la dimisión del Presidente, Francisco M. Rodríguez Martín, en el mes de marzo.

Con motivo de las elecciones generales desde el Foro de Bosques y Cambio Climático se elaboró un decálogo que se envió a los distintos partidos políticos. Dicho decálogo fue el siguiente:

- 1.- Priorizar el sector forestal como mayor sumidero gestionable de CO<sub>2</sub>.
- 2.- Aplicar los principios básicos de Sostenibilidad de los Recursos Naturales como inspiración de normativas, planes y programas y en cumplimiento de los ODS: reconocer el papel desempeñado por los responsables de los sistemas forestales mantenedores del Capital Natural; asumir no solo que “quien contamina paga”, sino que “quien descontamina, a través de su actividad o gestión, debería recibir beneficios tangibles”.
- 3.- Impulsar la gestión forestal sostenible con medidas fiscales destinadas a la mejora de la capacidad sumidero de los bosques y a la adaptación frente al cambio climático.
- 4.- Promover el uso de los productos forestales basados en una gestión forestal sostenible, para satisfacer las necesidades de un nuevo modelo de desarrollo basado en la bioeconomía, generador de empleo y riqueza. En particular impulsar la construcción con madera y el desarrollo de nuevos productos sustitutivos de los basados en petróleo.
- 5.- Fomentar la demanda de biomasa forestal como energía renovable en sustitución de combustibles fósiles para usos térmicos, eléctricos y cogeneración. Instalar equipos de calefacción con biomasa en edificios de la Administración General del Estado
- 6.- Creación de un Fondo Forestal Nacional u otro mecanismo de compensación, con objeto de incentivar las externalidades positivas de los montes gestionados para seguir generando servicios ecosistémicos fundamentales para la humanidad.
- 7.- Apoyo a la gestión forestal adaptativa que incluya la prevención de incendios forestales, enfermedades y plagas, que permitan a las formaciones vegetales ejercer plenamente sus funciones como sumideros de carbono. Adaptación de los planes hidrológicos de cuencas para garantizar el control del ciclo del agua y la protección del suelo frente a la erosión.
- 8.- Fomentar las actuaciones de mejora de las masas forestales asignando más fondos FEDER, FEADER, etc.
- 9.- Impulso a la investigación en materia de adaptación y mitigación del cambio climático.
- 10.- Mejorar la información, cultura y percepción sobre la gestión activa del bosque y la generación de riqueza de las masas forestales. Coordinación con otras políticas, como Desarrollo Rural, Despoblamiento, Energía y Clima, en el que las masas forestales juegan un papel fundamental de forma transversal.

En el mes de mayo se realizaron comentarios dentro del marco de la consulta pública previa a la "Estrategia a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050" que fueron enviados al Ministerio de Transición Ecológica.

El pasado día 11 de diciembre, D. Francisco Rodríguez participó en representación de la asociación en la "Mesa redonda: Partenariado Público-Privado para la Innovación en la Lucha contra Incendios Forestales" en la Zona Verde de la COP25 que se celebró en Madrid.

## **PEFC-ESPAÑA**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales ha seguido formando parte de PEFC-España durante 2019.

PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification – Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) es una entidad no gubernamental, independiente, sin ánimo de lucro y ámbito mundial, que promueve la gestión sostenible de los bosques para conseguir un equilibrio social, económico y medioambiental de los mismos.



El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector.

PEFC proporciona el marco para la aplicación de unas normas comunes acordadas internacionalmente, a todos sus sistemas de certificación nacional, y a los gestores forestales y empresas de transformación de productos forestales.

El pasado día 24 de abril se celebró en Zaragoza la Asamblea General de PEFC España. Entre los temas que se trataron destacan los siguientes: Asuntos corporativos PEFC España: Aprobación de la renovación de cargos institucionales, presentación de la Memoria de actividades PEFC España 2018. Igualmente se trató sobre las cuentas auditadas del ejercicio 2018, se aprobó el presupuesto para 2019 y se realizó un avance informativo de ejecución presupuestaria primer trimestre 2019. En dicha Asamblea también se hizo referencia a la implantación del Registro Online de la superficie certificada así como la nueva normativa PEFC Internacional y el inicio de la revisión del Sistema Español de Certificación Forestal.

El pasado día 25 de noviembre se celebró en Madrid la 69ª Junta Directiva de PEFC España. Ese mismo día además se celebró el Foro de Directores, en formato sesión abierta, interactuando con otros actores del sector forestal. En esta ocasión, el tema a tratar fue “El posicionamiento de la certificación forestal 20 años después. Hoja de ruta para el futuro: políticas y aspectos técnicos”.

## **OBSERVATORIO SOCIAL EL BATEFUEGOS DE ORO**

El Observatorio Social El Batefuegos de Oro (OSBO) es una entidad constituida como un foro en el que se reúnen los diferentes actores de la investigación, prevención y extinción de incendios forestales, las asociaciones profesionales de



los diferentes colectivos implicados (entre ellos nuestro Colegio), las universidades, las escuelas técnicas, las personas y también las instituciones involucradas. Todos juntos somos la voz de la sociedad interesada en contribuir a evitar los incendios forestales y los efectos negativos que producen.

Se continúa con una intensa actividad en el periódico Osbo digital. El enlace es [www.osbodigital.es](http://www.osbodigital.es).

El pasado día 14 de febrero de 2020 se celebró una reunión en Madrid en el que se trató sobre la constitución de OSBO como entidad jurídica, la modificación de los Estatutos, los trabajos realizados desde la última reunión y sobre las propuestas de nuevos proyectos.

El pasado día 25 de abril OSBO organizó en Madrid una jornada técnica sobre investigación de casusas de incendios forestales como base para la prevención de los incendios forestales.

El pasado día 27 de junio se celebró en Madrid una nueva reunión en la que se trató sobre el estado de los trámites administrativos del Observatorio, la presentación del documento de misión, visión y valores de OSBO, la presentación de nueva imagen corporativa y la propuesta de nombramiento del equipo de Gestión operativa del OSBO.

La reunión para la votación final de los Premios El Batefuegos de Oro se celebró en Madrid el pasado día 7 de noviembre. Los galardones se entregaron el pasado día 28 de noviembre en Madrid.

Desde el pasado mes de noviembre de 2019, El Observatorio Social el Batefuegos de Oro, está inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección 1ª/ Número Nacional: 618683.

## **UNIÓN POR LA BIOMASA**

El Colegio continúa siendo miembros de UNIÓN POR LA BIOMASA.

La UNIÓN POR LA BIOMASA es el foro por el Empleo, la Sostenibilidad y el Desarrollo Rural a partir de la valorización energética de las biomásas.

La UNIÓN POR LA BIOMASA parte como iniciativa de los productores de



biomásas agrícolas y las cooperativas agrarias y ganaderas, los productores de biomásas forestales y los productores de energía procedente de las biomásas; y se constituye como el paraguas bajo en el que se integra el sector español de la biomasa con objeto de llevar a cabo una defensa conjunta y coordinada de nuestros intereses comunes ante las administraciones nacional y autonómicas y con objeto de promover el aprovechamiento energético de la biomasa en España.

Desde la UNIÓN POR LA BIOMASA, el sector trabaja conjunta y coordinadamente aunando esfuerzos para remar en una única dirección: conseguir el despegue y la consolidación en España de la biomasa térmica (doméstica e industrial), la biomasa eléctrica así como el biogás, al entender que se trataría de la creación de una nueva industria nacional en la que además de las implicaciones energéticas conseguirían generarse importantísimas externalidades positivas en términos de generación de empleo, y de beneficios

medioambientales y socioeconómicos fundamentalmente en el medio rural, que deben ser reconocidas ahora más que nunca al resultar especialmente valiosas en estos momentos de profunda crisis en los que vivimos.

El objetivo de esta entidad es que de una vez por todas sean reconocidas las importantísimas externalidades positivas que genera nuestro sector en términos de generación de empleo, y de beneficios medioambientales y socioeconómicos fundamentalmente en el medio rural. Para ello entendemos que deben aunarse esfuerzos por parte de todos los agentes que componen el sector para poner en valor las mismas a través de políticas que permitan el despegue y la consolidación de la biomasa térmica (doméstica e industrial), la biomasa eléctrica así como el biogás, al estar convencidos de que implicaría la creación de un nuevo sector industrial en España cuya conveniencia en la situación de profunda crisis actual está fuera de toda duda.

## **RELACIONES INSTITUCIONALES**

### **EL COLEGIO HACE ENTREGA DE SUS DISTINCIONES DE HONOR EN LOS ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.**

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural organizaron los Actos que con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, tuvieron lugar el pasado día 2 de octubre de 2019 en el Centro Cultural Casa de Vacas en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.

La mesa presidencial estuvo compuesta por Luis del Olmo Flórez Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Germán Glaría Galcerán, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, además de José González Granados, Decano-Presidente.

Antes de comenzar con la entrega de distinciones de honor, nuestro compañero Enrique García Gómez impartió una charla magistral sobre “Cómo hablar de plantas sin hablar de botánica”. A continuación se llevó a cabo la entrega de los premios del Concurso Nacional de Fotografía “100 años de los Parques Nacionales de Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido” que fue presentada por nuestro compañero José Ramón González Pan.



El acto continuó con la imposición de insignias. Concretamente, el Colegio impuso la insignia de oro a los colegiados que asistieron al acto y que cumplían 50 años o más de colegiación o 25 años o más al frente de un cargo institucional e igualmente se impuso insignia de plata por sus 25 años o más de colegiación o 10 años o más al frente de un cargo institucional.



Recibieron la insignia de oro Félix Roberto Ortega Navarro, Félix Carrasco García, José Prudencio Olivares Lucas y Alfonso Otero Martínez.

En la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural celebrada en Valladolid el pasado día 17 de mayo de 2019 se aprobó por unanimidad conceder las siguientes distinciones de honor y que fueron entregadas en este acto.

- Colegiado de Honor: Enrique Martín Bernal.
- Colegiado de Honor: Ángel Nieto Montejo.
- Colegiado de Honor: José Manuel Jaquotot Saenz de Miera
- Mención de Honor: Antonio Alfaro Martín.
- Mención de Honor: José Luis Audicana Arcas.
- Mención de Honor: Francisco Javier Martín Colomé.
- Mención de Honor: Carlos Bris Toribio.
- Diploma de Honor: Parque Nacional de Picos de Europa y Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido.
- Placa de Honor: Javier Cantero Desmartines.





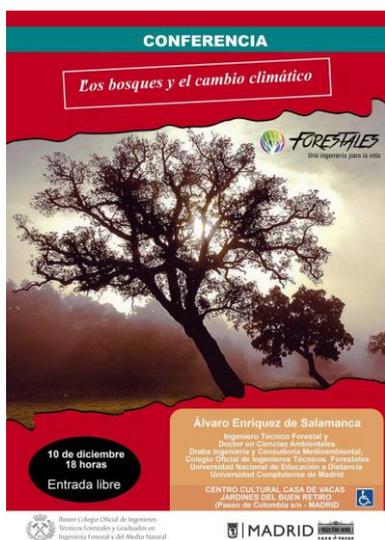
## OTRAS ACTIVIDADES

### Participación del Colegio en el marco de la COP25 de Madrid.



El pasado día 4 de diciembre, la Asociación de los Amigos de los Jardines del Buen Retiro organizó una jornada bajo el título “Arbolado

urbano: salud y clima” impartida por Raúl de la Calle Santillana, Secretario General del Colegio. Dicha jornada estaba bajo el paraguas de los actos organizados por la Junta Municipal de Retiro del Ayuntamiento de Madrid y se celebró en el Centro Cultural Casa de Vacas en los Jardines del Buen Retiro.



De igual forma y también bajo el paraguas de los actos organizados por la Junta Municipal de Retiro del Ayuntamiento de Madrid el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales organizó una jornada titulada “Bosques

y Cambio Climático” impartida por Álvaro Enriquez de Salamanca Sánchez-Cámara, Vocal. Dicha jornada se celebró el pasado día 10 de diciembre, también en el Centro Cultural Casa de Vacas en los Jardines del Buen Retiro de Madrid.

### Mesas de Diálogo para la Coexistencia del Mundo Rural y el Medio Natural – Comunidad de Madrid.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid celebró unas jornadas de debate bajo el título “Mesas de Diálogo para la Coexistencia del Mundo Rural y el Medio Natural”, con el objeto de estudiar las líneas de trabajo a futuro, para mejorar el medio ambiente, el desarrollo rural y la actividad económica en los entornos rurales de la Comunidad de Madrid.



Las jornadas tuvieron lugar el pasado 18 de febrero de 2019, en la sede de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y en el que hubo las siguientes mesas:

- MESA 1.- LA PROPIEDAD PRIVADA COMO GARANTE DE LA BIODIVERSIDAD
- MESA 2.- LA CAZA COMO APUESTA POR LA ECOLOGÍA
- MESA 3.- LA ADECUACIÓN DE LOS USOS DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS EN LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO
- MESA 4.- LA ECONOMÍA CIRCULAR (PUNTOS LIMPIOS, RESIDUOS ORGÁNICOS Y VEGETALES) COMO SALVAGUARDA DEL MEDIO NATURAL
- MESA 5.- TAUROMAQUIA Y DESARROLLO RURAL
- MESA 6.- EL CONTROL DE LAS ESPECIES INVASORAS Y DE LA SOBREPOBLACIÓN PARA GARANTIZAR EL EQUILIBRIO EN LOS ECOSISTEMAS
- MESA 7.- EL APOYO A LA PESCA PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE PECES EN NUESTROS RÍOS
- MESA 8.- POLÍTICA FORESTAL EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- MESA 9.- EL EQUILIBRIO NECESARIO DE LA GANADERÍA Y LOS ANIMALES SALVAJES EN LA SALUD ANIMAL
- MESA 10.- LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES MEJORA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS

José González Granados, Decano-Presidente fue invitado a intervenir en la Mesa 8. Las conclusiones de esta jornada fueron presentadas por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid el día 22 de febrero.

#### **Reconocimiento de títulos extranjeros – Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.**

Se ha continuado realizando las evaluaciones oportunas de expedientes de títulos extranjeros tanto para la homologación del título (Ministerio de Educación) como para el reconocimiento a efectos profesionales del título de Ingeniero Técnico Forestal (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

#### **Asamblea de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos.**

El pasado día 22 de marzo se celebró la Asamblea de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, entidad de la que somos socios. En representación del Colegio asistió Francisco Javier Manrique Martínez, Decano Territorial de Cantabria.



#### **CONAMA LOCAL – Toledo 2019**

El pasado día 4 de abril se celebró en Toledo el CONAMA LOCAL 2019. Este evento puso el foco especial en el desarrollo rural y los retos de la despoblación y la gestión del territorio de cara al desarrollo

sostenible. Estos ámbitos se abordarán teniendo como marco de referencia desafíos de interés global como el cambio climático, la economía circular y la Agenda Global 2030 de la ONU.

Nuestro Colegio participó en la sesión técnica denominada “La prevención de incendios como motor territorial” con una ponencia titulada “Soluciones para anticiparse. Los incendios forestales no esperan “ a cargo de José Ramón González Pan, Vocal.

### **Consejo Cívico y Social de la candidatura Prado-Retiro (Madrid) a la UNESCO**

Desde octubre de 2018 el Colegio forma parte del Consejo Cívico y Social de la candidatura “El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias” a Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Durante el año 2019 ha participado en diversas reuniones dentro del Grupo de trabajo denominado “Ciencia, Naturaleza y Sostenibilidad”.



### **Concurso Nacional de Fotografía en el Centenario de los. Parques Nacionales de Picos de Europa y de Ordesa y Monte Perdido.**

En el año 2019 se ha celebrado el Concurso Nacional de Fotografía en el Centenario de los. Parques Nacionales de Picos de Europa y de Ordesa y Monte Perdido organizado por la Asociación En el Medio y en el que el Colegio ha participado de forma importante.

Los premios de dicho concurso fueron entregados en el acto organizado por el Colegio con motivo de la festividad de San Francisco de Asís el pasado día 2 de octubre de 2019 en presencia de representantes de los dos Parques Nacionales, Agustín Santori López, Responsable de Uso Público del Parque Nacional de Picos de Europa y Manuel Montes Sánchez, Director del Parque Nacional Ordesa y Monte Perdido y Andrés Arregui Noguer en representación del Organismo Autónomo de Parques Nacionales.



El Colegio además participó en la evaluación de las fotografías que participaron en el concurso.

El gran premio para el autor de la obra ganadora en cada categoría (Parque Nacional de Picos de Europa y Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido) fue la participación en la Aventura Fotográfica 100 Años de Picos y Ordesa con visita guiada por el Parque Nacional correspondiente y la colaboración especial de expertos en el entorno y en fotografía de naturaleza.

Además, los 10 primeros clasificados de cada categoría, recibirán los siguientes premios:

- 1er lugar. 1.000 euros (en metálico o en material) + Diploma.
- 2º lugar. 500 euros (en metálico o en material) + Diploma.
- 3er lugar. 250 euros (en metálico o en material) + Diploma.
- 4º a 10ª lugar. Accésit especial.

Cada una de las restantes obras finalistas recibió un diploma acreditativo.



### **El Colegio se reúne con Francisco Martínez Arroyo, Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.**

Representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural se reunieron ayer con Francisco Martínez Arroyo, Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y Juana Velasco Mateos-Aparicio, Secretaria General de dicha Consejería.



Entre los temas tratados cabe destacar lo relacionado con las modificaciones de operaciones y submedidas del Programa de Desarrollo Rural. Se puso encima de la mesa que en el apartado de “Inversiones en infraestructuras forestales” (operación 4.3.2 en la que se incluyen las inversiones directas de la Administración, principalmente a través de licitaciones públicas, para la ejecución de infraestructuras forestales y otras actuaciones en Red Natura 2000), 1.500.000 € pasarán a “Fomento del pastoreo en sistemas de producción ganadera extensiva” (submedida 10.1.4). De igual forma en la submedida denominada “reforestación y creación de superficies forestales” (8.1. en la que se incluyen los pagos de primas de mantenimiento y compensatorias de forestaciones ya realizadas, así como la última convocatoria realizada sobre reforestación y creación de superficies forestales) 3.517.992,70 € pasarán a la submedida “indemnizaciones en zonas con limitaciones naturales significativas” (13.2). Y quizás la más importante por su afección directa al tejido empresarial privado forestal, la modificación en la submedida sobre “inversiones que aumenten la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales” (8.5), en la que están incluidas las ayudas para la elaboración y revisión de instrumentos de gestión forestal sostenible y las ayudas para la ejecución de tratamientos selvícolas, 3.458.129,96 € pasarán a la Submedida 13.2 “Indemnizaciones en zonas con limitaciones naturales significativas” y 365.083,42 € pasarán a la Operación 10.1.3 “Conservación de razas autóctonas en peligro de extinción”. Se logró un compromiso del Consejero en esta última submedida conforme al resultado final que tenga el PDR anual y la posibilidad de dirigir recursos económicos a la misma una vez analizados los posibles remanentes. No obstante y para futuras convocatorias se tendrá en cuenta la posición de este Colegio Profesional.

Otro de los temas tratados fue el de la necesidad de contar con profesionales forestales en la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. Sin lugar a dudas el perfil del Ingeniero Técnico Forestal y los Graduados en

Ingeniería Forestal y del Medio Natural están sobradamente formados en materia de ordenación del territorio, planificación hidrológica, dominio público hidráulico y riegos.

Y como tema final se abordó la necesidad de convocar más plazas a Ingeniero Técnico Forestal y los nuevos Graduados incluido en esa propia Consejería a pesar de la reciente creación de la Consejería de Desarrollo Sostenible donde se ha ido gran parte de lo relacionado con la política forestal y espacios naturales protegidos. Desde 2005 sólo se han ofertado 31 plazas para Ingenieros Técnicos Forestales frente a las 199 plazas para Ingenieros Técnicos Agrícolas.

En una futura reunión se evaluarán los compromisos adquiridos.

Por parte del Colegio asistieron José González Granados, Decano-Presidente, Enrique García Gómez, Vicedecano, Ignacio Cámara Martínez, Decano Territorial de Castilla-La Mancha, Joaquín Serena Innerarity de la Delegación Territorial de Castilla-La Mancha y Raúl de la Calle Santillana, Secretario General.

### **Red Rural Nacional**

Durante 2019 el Colegio ha pasado a formar parte de la Red Rural Nacional tras la Asamblea de esta plataforma celebrada el pasado día 24 de abril de 2019.



La Red Rural Nacional (RRN) es una plataforma integrada por los principales actores relacionados con el medio rural, cuya misión es impulsar el desarrollo rural. La RRN crea un escenario común con el objetivo de difundir información sobre los Programas de Desarrollo Rural (PDR), comunicar las oportunidades que ofrecen a sus beneficiarios potenciales y fortalecer las alianzas entre personas, entidades y administración. A su vez, tiene la responsabilidad de informar y concienciar a la población española sobre la importancia que tiene el medio rural para todos, desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Su financiación proviene del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La RRN nace como respuesta al artículo 54 del Reglamento 1305/2013 del Parlamento Europeo. Su misión, acorde a esta normativa, es establecerse como un punto de encuentro del medio rural con el fin de mejorar la aplicación de la política de desarrollo rural, así como para difundir las oportunidades que ésta ofrece a las personas potencialmente beneficiarias y al público en general.

Ya como miembros el Colegio participó en la "Jornada de debate sobre la situación de los trabajos de elaboración del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2021-2027" que organizó la Red Rural Nacional el pasado día 18 de diciembre de 2019.

### **Mesa de la Ingeniería de Extremadura**

En el mes de marzo de 2019 nació la Mesa de la Ingeniería de Extremadura (MEXING), una asociación formada por ocho colegios profesionales (entre ellos el nuestro) de la región que, por el momento, aglutina a 4.000 profesionales aproximadamente. La MEXING está integrada por los Colegios de

Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Cáceres y Badajoz, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Telecomunicaciones, el Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y Medio Natural, los Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres y Badajoz, el



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Extremadura y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía y Graduados en Ingeniería Geomática y Topografía.

Los principales objetivos de esta iniciativa son defender la profesión de ingeniero de manera conjunta y poner en valor la ingeniería ante los empresarios, la Administración y la sociedad en general, además de servir para potenciar el vínculo entre todos los colegios profesionales de las diversas ingenierías y para fijar posicionamientos estratégicos de consenso.

Los estatutos de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura establecen los fines de la asociación, entre los que figuran la realización de actos y actividades que sirvan para poner de manifiesto la importante labor social que los profesionales de la Ingeniería realizan. Asimismo, la MexING impulsará la organización de foros, conferencias, charlas, seminarios y jornadas científicas, técnicas y divulgativas que contribuyan a mejorar la información y la formación de los profesionales y usuarios, respecto de las materias relacionadas con la ingeniería, la innovación y el desarrollo económico, social y medioambiental.

La Mesa también establecerá una plataforma común de formación e intercambio de conocimiento y una plataforma que vincule el mundo universitario con el ámbito empresarial, para promover la especialización y la empleabilidad de calidad, efectiva y productiva dentro de esta materia.

Esta iniciativa, que tiene su precedente en las Mesas creadas en otras regiones, está abierta a todos los Colegios profesionales de la rama de Ingeniería, cuya profesión esté debidamente reglada y tengan su ámbito dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El pasado día 4 de abril, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, se reunió con representantes de la Mesa de Ingeniería de Extremadura en la sede de la Presidencia de la Junta, en Mérida, para tratar la situación actual que atraviesa la ingeniería en Extremadura. En representación de nuestro Colegio acudió nuestro Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.



El pasado día 21 de noviembre, la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de Extremadura invitó a la Mesa de la Ingeniería de Extremadura a participar en un taller participativo con agentes clave con objeto de debatir y determinar la viabilidad y el potencial tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista económico y medioambiental/social asociado a cada una de las tecnologías energéticas, de manera que se llegue a comprender el grado de implementación posible y sentido de la realidad para cada tecnología y así se pueda aplicar coherentemente en los escenarios alternativos considerados. Todo ello bajo el marco del Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima con horizonte 2030 que se estaba elaborando en esos momentos. En representación de la Mesa de la Ingeniería acudió nuestro Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.

### **ARCHIVO DOCUMENTAL**

Dado el excesivo número de documentos (proyectos, informes, etc.) que existe en los Servicios Centrales, se continúa con el servicio de archivos de documentación con el fin de ampliar la superficie útil, así como de aquellas Delegaciones que tienen los archivos en su propia casa.

La comisión de visados y control de calidad de los trabajos profesionales, en su labor de actualización del archivo de visados profesionales, ha procedido al expurgo de visados. En esta ocasión ha correspondido a los visados realizados en el año 2009. Quedan en depósito en nuestro archivo documental los trabajos visados y registrados de los 10 últimos años.

### **MOVIMIENTO COLEGIAL – AÑO 2019**

Durante 2019 ha habido 126 altas (3 más que en 2018) y 38 reincorporaciones (8 más que en 2018), en total 164 nuevos colegiados/as.

Ha habido 101 bajas (38 menos que en 2018, de las cuáles 73 voluntarias y 28 por deudas) y 10 por fallecimiento.

Por otro lado, ha habido 46 precolegiaciones (5 más que en 2018) y 5 renovaciones de precolegiación (una menos que en 2018).

## VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES 2019

<i>Trabajos profesionales visados y registrados según Delegación Territorial de pertenencia del autor</i>	<i>Nº de trabajos 2017</i>	<i>Nº de trabajos 2018</i>	<i>Nº de trabajos 2019</i>
Andalucía	239	248	198
Aragón	44	36	7
Asturias	492	117	65
Baleares	3	4	1
Canarias	1	2	1
Cantabria	25	104	113
Castilla y León	54	34	50
Castilla-La Mancha	71	54	51
Cataluña	56	32	11
Euskadi	71	25	30
Extremadura	8	13	11
Galicia	2	4	3
La Rioja	0	2	5
Comunidad de Madrid	102	117	89
Comunidad de Murcia	18	3	57
Navarra	6	4	5
Comunidad Valenciana	94	104	75
<b>TOTAL</b>	<b>1.286</b>	<b>903</b>	<b>772</b>



**MEMORIAS DE ACTIVIDADES DE LAS**  
**DELEGACIONES TERRITORIALES - 2019**



**FORESTALES**



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de Andalucía**

Una ingeniería para la vida

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ANDALUCÍA

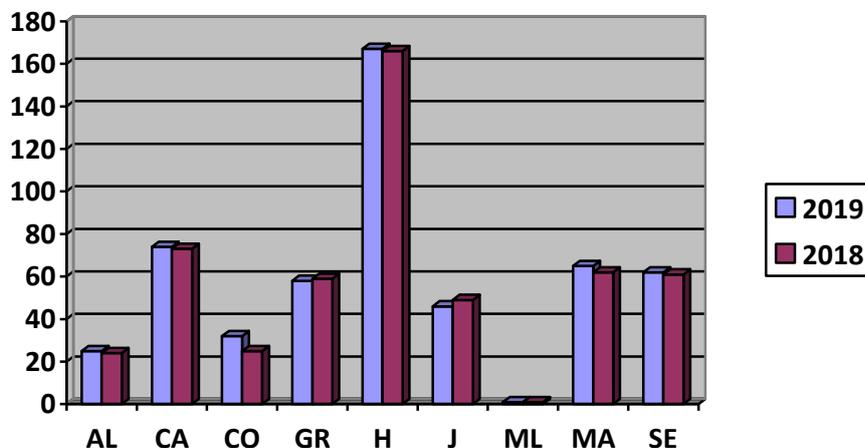
#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS:

A 31 de diciembre de 2019 el número de colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía es de 530 lo que representa un 17,28% del número de colegiados totales (3067).

En relación al año 2018 el número de colegiados se ha incrementado en un 1,92% y el índice porcentual con respecto a los colegiados nacionales lo ha hecho en un 1,31%.

La Delegación Territorial de Andalucía abarca las ocho provincias andaluzas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. La distribución de colegiados por provincias y/o ciudades autónomas a 31 de Diciembre de 2019 y a 31 de Diciembre de 2018 son los siguientes:

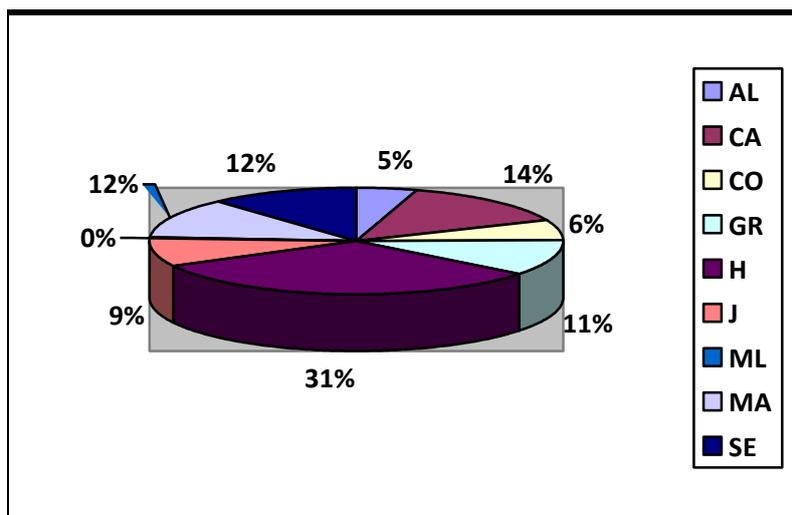
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOTAL
2019	25	74	32	58	167	46	1	65	62	530
2018	24	73	25	59	166	49	1	62	61	520



**Gráfico 1: colegiados distribuidos por provincias (absoluto)**

La provincia de Huelva es la que aporta más colegiados (31,50%) y la ciudad de Melilla la que menos (0,20%). En la ciudad autónoma de Ceuta no reside ningún colegiado.

En Andalucía occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) reside el 63,20% de los colegiados y en Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga) el 36,79%.



**Gráfico 2: colegiados distribuidos por provincias (porcentaje)**

Durante el año 2019 el número de altas fue de 28 entre nuevos colegiados y reincorporaciones. Por provincias la distribución de altas es la siguiente:

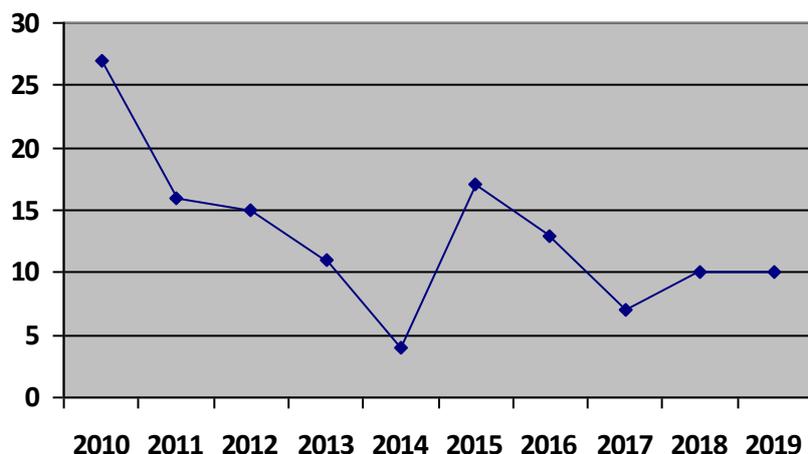
	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOTAL
Altas	1	1	6	3	5	0	0	2	2	20
Reincorporaciones	0	1	0	0	3	0	0	2	2	8
Total	1	2	6	3	8	0	0	2	2	28

En cuanto a las bajas, durante el año 2019 su número fue de 18 distribuyéndose a continuación entre provincias y causas:

	AL	CA	CO	GR	H	J	ML	MA	SE	TOTAL
Voluntarias	0	1	1	2	2	3	0	1	1	10
Deudas	0	1	1	0	2	0	0	0	1	5
Defunción	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Total	0	2	2	2	5	3	0	2	2	18

La evolución del balance altas-bajas en los 10 últimos años es la siguiente:

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
27	16	15	11	4	17	13	7	10	10



**Gráfico 3: Evolución del incremento de colegiados en el último decenio**

En cuanto a precolegiados el número dados de alta durante 2019 fue de 10 de los cuales 7 fueron altas procedentes de las charlas promocionales en la Escuela de Huelva y 3 fueron altas ordinarias.

## **2. ASAMBLEA TERRITORIAL:**

### **2.1. Asamblea Territorial:**

La Asamblea Ordinaria de la Delegación Territorial de Andalucía se celebró durante el 10 y 11 de mayo de 2019 en Granada.

La Asamblea propiamente dicha tuvo lugar en Pinos Genil (Granada) el viernes 10 de mayo a las 18:00 horas en el Centro Administrativo del Espacio Natural de Sierra Nevada.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano Territorial Juan Carlos Gómez Méndez, actuando como Secretario el técnico responsable de la sede de la Delegación Territorial, Pedro Manuel Moreno Limón. Asistieron 16 colegiados.



**Fotografía 1. Celebración de Asamblea Territorial**

## 2.2. Actividad complementaria:

Como actividad complementaria, el sábado 11 de mayo se realizó una visita a las Dolomías del Trevenque y al jardín Botánico de La Cortijuela, parajes de gran valor ecológico integrados en el interior del Parque Nacional de Sierra Nevada. Finalizó el evento con un almuerzo.



Fotografía 2. Visita al Jardín Botánico de Las Cortijuelas

## 2.3. Colaboradores y patrocinadores:

La organización de la Asamblea Territorial contó con la colaboración del Parque Nacional de Sierra Nevada que facilitó las instalaciones de celebración del acto institucional y la visita a las Dolomías del Trevenque y al Jardín Botánico de La Cortijuela.

Como patrocinadores, realizando aportaciones económicas, se contó con las siguientes entidades:

- |   |           |
|---|-----------|
| • Construcciones Porman S.A.:                                     | 250,00 €  |
| • Contratas Ancar S.L.:   | 200,00 €  |
| • Francisco Lucas S.L.:   | 150,00 €. |
| • Asociación de Empresas Forestales y Paisajísticas de Andalucía: | 100,00 €. |

## 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

La Delegación Territorial de Andalucía ha estado representada en las siguientes reuniones colegiales:

- Junta Rectora Ordinaria de 23 de febrero (por Decano Territorial).
- Junta Rectora Extraordinaria de 30 de noviembre (por Decano Territorial).
- Asamblea General de 17 de mayo de 2019 (por Técnico Responsable de la Sede de la D.T.)

## 4. AYUDAS Y SUBVENCIONES

En fecha 31 de julio de 2018 se solicitó a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía una ayuda acogida al Programa de Subvenciones para la Realización de Proyectos de Participación y/o Educación y Sensibilización Ambiental para Entidades y Asociaciones sin Ánimo de Lucro.

El proyecto para el cual se solicitó la ayuda se titula "Proyecto de Prevención de los Incendios Forestales a través de la Educación y Sensibilización Ambiental Juvenil en Espacios Naturales Protegidos de Sierra Morena". Consiste en organizar jornadas divulgativas sobre incendios forestales en 25 Centros de Enseñanza Secundaria de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén. Se solicitó una ayuda de 20.000 €.

Inicialmente la ayuda fue denegada por no cumplir el Colegio los requisitos exigidos a los beneficiarios. El 19 de noviembre de 2018 se presentó Recurso Potestativo de Reposición que fue estimado, casi un año después, en fecha 8 de octubre de 2019.

Aunque aún no se ha recibido la resolución definitiva de la solicitud, desde la Consejería de Agricultura (que ostenta actualmente la competencias en medio ambiente) nos ha informado que se nos otorgará una subvención a fondo perdido del 65% de la inversión debiendo el Colegio aportar el resto.

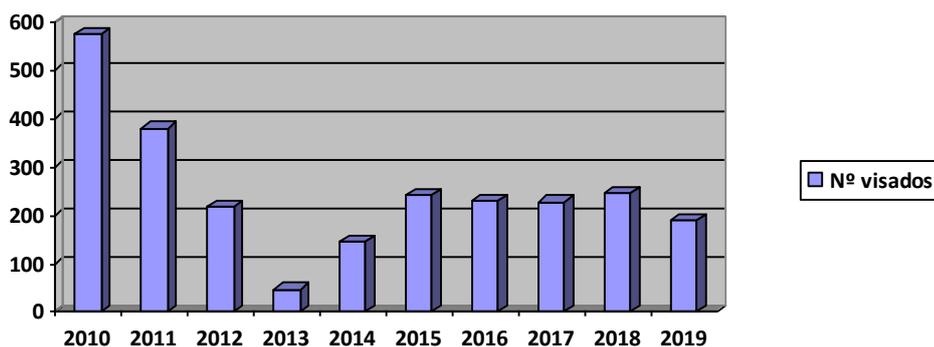
Será necesario decidir si se sigue adelante con el Proyecto tal y como está planteado, se reestructura económicamente o se desiste de la subvención.

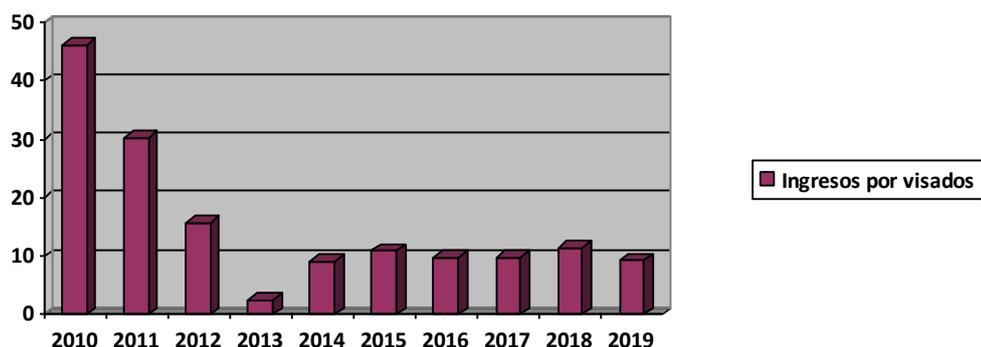
### 5. VISADOS, REGISTROS Y VENTAS DE LIBROS DE INCIDENCIAS:

El número total de visados y registros profesionales realizados durante 2019 y correspondientes a colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía fue de 190. El importe generado por la realización de visados y registros por colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía es de 9.227,43 €.

La evolución del número de visados y registros así como los ingresos generados en los últimos años es la siguiente:

Visados/Registros	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nº	574	381	217	48	146	241	229	227	246	190
Ingresos (miles €)	46,22	30,34	15,71	2,46	9,05	10,80	9,72	9,72	11,38	9,22





**Gráficos 4 y 5: Evolución del número de visados y registros y los ingresos generados**

De los 190 visados y registros realizados por colegiados adscritos a la Delegación Territorial de Andalucía, 121 fueron realizados desde la sede de la Delegación Territorial, según el siguiente desglose:

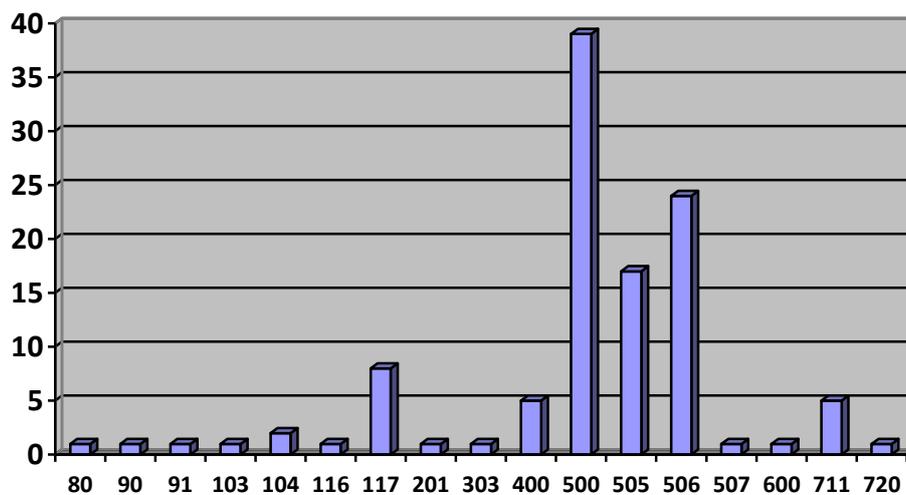
- Visados: 61
- Registros: 60

El número de colegiados que solicitaron visados y/o registros profesionales y fueron tramitados desde la sede de la D.T. de Andalucía fue de 32 según el siguiente desglose:

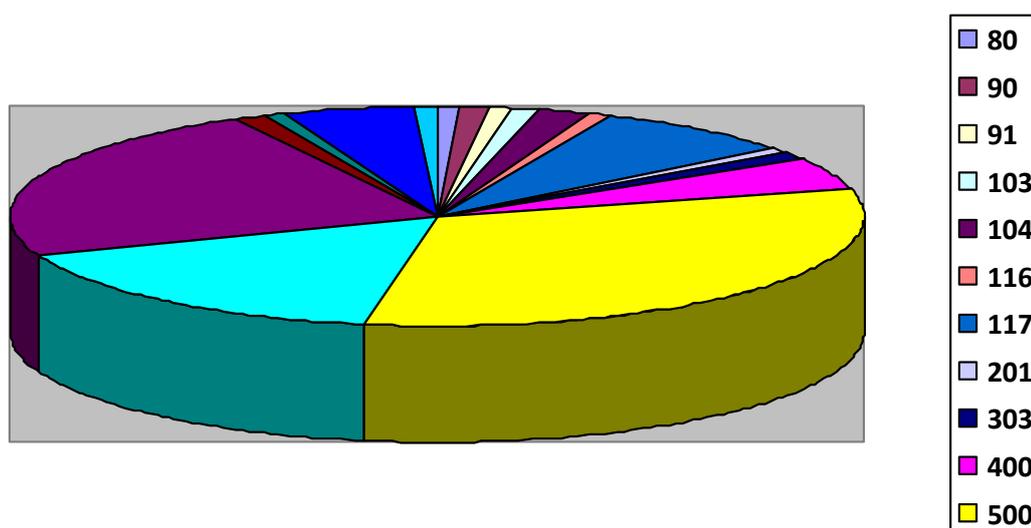
Nº Colegiado	Nª visados y/o registros	Nº Colegiado	Nª visados y/o registros
1463	1	3957	4
1488	2	4056	3
1967	2	4130	1
2473	7	4372	1
2518	1	4492	10
2639	6	4694	6
2830	1	4748	21
3029	2	4981	2
3432	8	5064	9
3465	3	5154	10
3573	1	6086	1
3610	4	6293	1
3706	5	6381	2
3716	1	6584	2
3848	3	6723	1
3849	1	6768	1

El desglose de visados o registros profesionales realizados por epígrafe es el siguiente:

Epígrafe	Nº visados o registros
80 Modificados no sustanciales	1
90 Modificado de trabajos ya visados/registrados que afecten a Memoria, pliego de condiciones o planos	1
91 Ampliaciones documentales o anejos sobre trabajos profesionales ya visados/registrado	1
103 Memorias descriptivas, medioambientales, de actividades	1
104 Valoración o tasación	2
116 Proyecto Básico	1
117 Proyecto Ejecución/Dirección de Obra	8
200 Ordenación de Montes	3
201 Plan Técnico de Gestión o Plan Dasocrático, Trabajos de Certificación Forestal, Estudios del medio físico o biológico	1
303 Plan Técnico de Caza o pesca, Revisión de Ordenación Cinegética o piscí-cola	1
400 Estudio, levantamiento o trabajo Planimétricos	5
500 Informe técnico, certificados, actas, inspecciones, ensayos, toma de muestras,...	39
505 Trabajo no Especifico de PRL	17
506 Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	24
507 Libros de incidencias extra (ya visado/registrado anteriormente)	1
600 Planes de prevención de incendios forestales	1
711 Certificado de ayudas y certificado obra (Andalucía)	5
720 Certificación expedientes Ayuda Forestal (Andalucía)	1



**Gráfico 4: visados y registros distribuidos por epígrafe (absoluto)**



**Gráfico 5: visados y registros distribuidos por epígrafe (porcentaje)**

Al margen de visados y registros profesionales se diligenciaron 32 ventas de libros de incidencias. El importe total (IVA incluido) de los visados, registros profesionales y ventas de libros de incidencias tramitados en la sede de la Delegación Territorial ascendió a 7.280,27 €.

## 6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

### 6.1 Cursos:

Durante 2019 la D.T. de Andalucía ha organizado los siguientes cursos:

Denominación	Nº horas	Carácter	Nº alumnos	Fecha de celebración
Curso básico en QGis 3.4	30	Presencial	6	11/03 a 21/03 de 2019
Curso de preparación para las oposiciones al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	72	Presencial	1	No realizado por falta de alumnos
Curso de Preparación para las Oposiciones a Agente de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	205	Presencial	19	14/01 a 15/06 de 2020
Curso de preparación para las oposiciones a Cuerpos de Ingenieros Técnicos Forestales y Técnicos de Gestión Catastral de la Administración General del Estado	98	Presencial		No realizado por falta de alumnos

Así mismo están en fase de preparación los siguientes cursos:

Denominación	Nº horas	Carácter
Curso básico en QGis 3.10	30	Presencial
Curso avanzado en QGis 3.10	30	Presencial
Curso de Inglés B1 para Trinity College London	54	Presencial

En colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva y bajo el formato de Actividad Universitaria Complementaria está previsto impartir las siguientes acciones formativas durante el año 2020:

Denominación	Nº horas	Carácter
Aspectos profesionales de la Ingeniería Forestal	30	Presencial
Topografía aplicada	52	Presencial

### 6.2. Jornadas:

Durante el año 2019 la Delegación Territorial de Andalucía ha organizado las siguientes jornadas:

- 16/01/2019: Charla promocional del Colegio a los alumnos de 4º curso del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural de la Universidad de Huelva en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva.
- 04/04/2019: Taller de empleabilidad celebrado en la sede de la D.T. de Andalucía en Huelva.



- 11/04/2019: Jornada sobre la Red de Información Ambiental de Andalucía celebrada en la sede de la D.T. de Andalucía en Huelva.



- 08/10/2019: Reunión informativa sobre la convocatoria de proceso selectivo al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales de la Administración General del Estado.



- 04/12/2019: Reunión informativa sobre la convocatoria de proceso selectivo a los Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, Cuerpo de Técnicos de Gestión Catastral y Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

## 7. RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante 2019 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con las relaciones institucionales:

- 07/03/2019 Reunión entre la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva y el COITF. La Escuela estuvo representada por su director Jacinto Mata y el COITF por el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez y el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trataron temas relacionados con actividades universitarias complementarias organizadas por el Colegio.
- 26/03/2019 Reunión entre el área de Topografía de la ETSI de Huelva y el COITF. En representación de la ETSI estuvo D. Carlos Barranco, profesor titular de la asignatura de Topografía en la ETSI y por parte del COITF el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez y el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trató entre otros temas la colaboración entre la ETSI y el COITF para organizar una actividad formativa complementaria relacionada con la topografía aplicada.
- 10/04/2019 Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Huelva. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trató el proceso de implantación de la actividad universitaria complementaria Aspectos Profesionales de la Ingeniería. complementaria Aspectos Profesionales.
- 23/04/2019 Reunión con la Delegación Territorial de Huelva de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía. Representando a la Consejería estuvo el Delegado Provincial de Huelva D. Álvaro Burgos y Mazo y en representación del COITF el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez y el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trataron los siguientes temas:
  - Presentación de la estructura territorial del Colegio al nuevo Delegado.
  - Dar a conocer al Delegado las actividades del Colegio y solicitar la participación de la Consejería.
  - Solicitud de participación del Colegio en las mesas de participación dependientes de la Consejería.
  - Necesidad de provisión de plazas de empleo público para Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería Forestal.
- 24/05/2019. Asistencia al Desayuno Agricultura 4.0 organizado por Universidad Internacional de Andalucía y Cajamar Caja Rural. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.
- 29/05/2019 Asistencia a Jornada Técnica organizada por la Gerencia Regional de Andalucía de la Dirección General de Catastro en Sevilla. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.
- 05/06/2019 Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Huelva. El COITF estuvo representado por el Decano Territorial Juan Carlos Gómez. Se trató el proceso de implantación de la actividad universitaria complementaria Aspectos Profesionales de la Ingeniería.
- 18/06/2019 Asistencia a Jornada sobre el Registro de Actividades Agrarias y Forestales de la Junta de Andalucía en Huelva. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.



- 01/07/2019 Asistencia al acto inaugural de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía en la sede de La Rábida (Huelva). El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.

- 02/07/2019 Reunión entre la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la junta de Andalucía y el COITF. La Consejería estuvo representada por la Secretaria General para la Administración Pública D<sup>a</sup> Ana María Vielba Gómez asistida por varias Jefas de Servicio. Por su parte el COITF estuvo representado por el Secretario general Raúl de la calle y el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. En la reunión se trataron temas relacionados con la no exigencia de titulación específica para determinados puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, la exclusión de los graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en procesos selectivos de grupo A1, la carencia actual de Ingenieros Forestales en la administración andaluza y la colegiación obligatoria de los empleados públicos.



- 23/09/2019 Reunión entre la Gerencia Provincial de Catastro y el COITF. Por parte de la Gerencia Provincial de Catastro asistió D<sup>a</sup> Elena Coronado, gestora catastral, y por parte del COITF el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trató el tema de la puesta en marcha del Punto de Información Catastral en la sede del COITF de Huelva.
- 02/10/2019 Asistencia al Acto apertura de curso de la Universidad de Huelva. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.
- 07/10/2019 Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Huelva. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trató el proceso de implantación de la actividad universitaria complementaria Aspectos Profesionales de la Ingeniería.
- 08/10/2019 Reunión entre la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva y el COITF. La Escuela estuvo representada por su director Jacinto Mata y el COITF por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trataron temas relacionados con actividades universitarias complementarias organizadas por el Colegio.

- 25/10/2019 Asistencia al acto académico Día de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Huelva y entrega de premio al mejor expediente académico. El COITF estuvo representado por el Decano Presidente José González, acompañado del Vocal Francisco Villaespesa, el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez, el Secretario General Raúl de la Calle y el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno.



- 13/11/2019 Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Huelva. El COITF estuvo representado por el técnico responsable de la Delegación Territorial de Andalucía Pedro Moreno. Se trató el proceso de implantación de la actividad universitaria complementaria Aspectos Profesionales de la Ingeniería.
- 19/12/2019 Participación en la mesa de trabajo del Órgano de Participación Ciudadana para la búsqueda de soluciones a las basa de fosfoyesos de Huelva. En esta sesión se recibió el informe de la Comisión de Expertos en relación a la seguridad de las balsas de fosfoyesos. En representación del COITF asistió el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez Méndez.



- 30/11/2019 II Jornada Micológica, coorganizada con el Excmo. Ayuntamiento de Beas y celebrada en el Salón Polivalente Municipal de Beas (Huelva) y posterior salida de identificación y recolección de setas en zonas forestales del municipio.

## **8. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

### **8.1. Punto de Información Catastral:**

En fecha 22 de febrero de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección General del Catastro y el COITF. El objeto de este documento era la implantación de un Punto de Información Catastral (PIC) por parte del COITF y el mutuo intercambio de información gráfica de bienes inmuebles.

En fecha 28 de junio de 2019 y por iniciativa de la Delegación Territorial de Andalucía se solicita ante la Dirección General del Catastro el establecimiento de un PIC en la sede del COITF en Huelva.

En fecha 22 de Julio de 2019 se recibe autorización por parte de la Dirección General del Catastro para el establecimiento del PIC, siendo dado de alta como gestor del mismo el Técnico Responsable de la D.T. de Andalucía Pedro Moreno.

A partir de esa fecha se suceden varias reuniones de trabajo entre la Gerencia Provincial del Catastro en Huelva y el COITF para la correcta implantación del PIC.

En líneas generales y de conformidad con el convenio firmado entre la DGC y el COITF y la normativa y los protocolos de actuación que rigen los PIC, el funcionamiento de éste se basará en los siguientes puntos:

- Los servicios a prestar por el PIC son los siguientes:
  - Consulta de datos catastrales no protegidos, certificación de la referencia catastral y consulta de cartografía.
  - Consulta y certificación de datos catastrales protegidos, por parte de los titulares catastrales, sus representantes y autorizados.
  - Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral.
  - Consulta sobre ayudas de la PAC con relación a parcelas rústicas, por parte de los titulares catastrales.
- Los PIC son oficinas abiertas al público en general, sin embargo el PIC del COITF sólo puede atender a los colegiados.
- El ámbito de actuación del PIC será nacional pudiendo dar servicio de forma telemática.
- El COITF deberá facilitar a la D.G. de Catastro toda la información de que disponga que pueda tener trascendencia en la información catastral procedente de trabajos visados o registrados.
- El COITF podrá aplicar a los colegiados que demanden determinada información del PIC una tasa de prestación de servicios que deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno.
- Se constituirá una Comisión mixta de vigilancia y control formada por dos miembros de Catastro y dos del COITF y presidida por uno de los representantes de Catastro. La Comisión mixta tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las obligaciones de la Dirección General de Catastro y del COITF.
- Adoptar cuantas medidas y especificaciones técnicas sean precisas para el desarrollo de dicho cumplimiento.
- Resolver aquellas cuestiones que ofrezcan dudas en cuanto a su interpretación.
- El COITF deberá velar por el uso de la referencia catastral en todos los trabajos profesionales visados.
- El gestor del PIC será un trabajador de la sede territorial de Huelva. Asume una responsabilidad personal en relación al uso de los datos catastrales protegidos y no protegidos a los que tiene acceso como gestor del PIC.

El PIC se halla aún en pleno proceso de implantación, siendo la situación actual la siguiente:

- Comisión mixta de vigilancia y control pendiente de constituirse. Debe hacerse desde Servicios Centrales y la Dirección General de Catastro.
- Procedimiento de actuación por parte del gestor del PIC pendiente de aprobación por Junta de Gobierno e incorporación a los procedimientos del COITF.
- Propuesta de tasas pendiente de aprobación por la Junta de Gobierno.
- Adaptación de la web a los servicios del PIC pendiente de diseño e implantación.

### 8.2. Apariciones en medios de comunicación:

El 21 de agosto de 2019, Canal Sur Televisión en su programa Noticias 2 emitió una entrevista con el Decano Territorial de Andalucía Juan Carlos Gómez donde se habló de la importancia de la restauración forestal tras los incendios.



### 8.3. Celebración de exámenes de SEAS:

En la sede de la D.T. de Andalucía se han celebrado tres convocatorias de exámenes para SEAS:

- 21 de enero al 1 de febrero: 27 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 49 alumnos examinados.
- 20 al 23 de mayo: 4 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 4 examinados.
- 3 al 14 de junio: 16 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 29 alumnos examinados.

- 26 de agosto al 6 de septiembre: 18 sesiones de exámenes de la Universidad Católica de Ávila con un total de 49 alumnos examinados.

#### **8.4. Charlas promocionales en centros de enseñanza primaria y secundaria:**

- 08/04/2019 Charla promocional de la profesión en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Gustavo Adolfo Becquer” de Sevilla. La charla fue impartida por el compañero colegiado Enrique Suero Garzón.







Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Aragón

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Aragón cuenta en la actualidad con 117 titulados forestales colegiados cuyos datos de residencia están fijados en algún municipio de la Comunidad Autónoma, no obstante, desde la Delegación Territorial se constata que:

- Las direcciones no están actualizadas en algunos casos.
- No se tiene referencia de ejercen la profesión en la comunidad autónoma o, por el contrario, lo hacen en otra, o incluso, en otro ámbito sectorial.

La Junta de Gobierno Territorial de Aragón está compuesta actualmente por:

- Secretario: D. Agustín Mula.
- Vocal: Felipe Rosado.
- Vocal: Javier Rodríguez.
- Vocal: Carlos Baraza.
- Decano Territorial: Jaime Sendra.

#### **2. ASAMBLEA TERRITORIAL**

En la fecha 24 de abril de 2019 se celebró la Asamblea Territorial a la que acudieron varios colegiados y colegiadas. En ella se trataron varios temas de interés.

- Colegiación obligatoria
- Situación actual y de futuro de las titulaciones de Ingeniero Técnico Forestal y Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

En la Asamblea Territorial se contó con la presencia del Decano-Presidente, José González y del Secretario General del Colegio Raúl de la Calle.

#### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

A lo largo del mes de febrero de 2019 el Decano Territorial asistió a la Junta Rectora celebrada en los Servicios Centrales del Colegio.

A lo largo del mes de noviembre de 2019 el vocal D. Carlos Baraza, asistió a la Junta Rectora celebrada en la sede del Colegio en Madrid.

Por otro lado el Decano Territorial D. Jaime Sendra y el Vocal D. Carlos Baraza asistieron a la Asamblea General que se celebró en Valladolid en la fecha del 17 de mayo

#### **4. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Se ha establecido contacto con la Coordinadora de Organizaciones Forestales Aragonesas (COFORESTA) solicitando en varias ocasiones la adhesión del Colegio, no obstante, en la votación realizada en la reunión anual que celebraron los miembros de la Coordinadora en Zaragoza se rechazó la solicitud de nuestro Colegio al no alcanzar un número de votos afirmativos suficientes (2/3 de los asistentes).

Se ha solicitado a la Secretaría de COFORESTA una pequeña aclaración del motivo por el cual la solicitud no prosperó. Como contestación se ha recibido un escrito por mail en el que se indica que las deliberaciones de COFORESTA son privadas y que pertenecen a cada entidad.

#### **5. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

- Se está preparando un curso de Orux Maps cuya celebración, tendrá lugar a lo largo de la anualidad 2020.
- Se está valorando la posibilidad de celebrar una jornada de incendios forestales en la Interfaz urbano-forestal.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de Islas Baleares**

Una ingeniería para la vida



# FORESTALES



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ISLAS BALEARES

#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS

Al inicio del año había 32 colegiados y al finalizar el año 38. Se han dado de alta siete colegiados y se ha dado de baja uno.

#### 2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Se asistió a la Junta Rectora de 23 de febrero de 2019 realizada en Madrid.

#### 3. ELECCIONES TERRITORIALES

Hubo una sola candidatura, de Maria Pol Tortella, el 22 de abril de 2019 se hizo la proclamación definitiva por lo que continuó como Decana Territorial de las Islas Baleares.

#### 4. RELACIONES INSTITUCIONALES

Se han tenido reuniones de carácter institucional con:

- 1) **El Director General de Espais Naturals i Biodiversitat de la Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i pesca de la CAIB.**

El 27 de septiembre de 2019 se tuvo una reunión con el Director General d'Espais Naturals i Biodiversitat, del Govern de les Illes Balears, Llorenç Mas Parera. Se trataron temas como las ayudas al sector forestal, la prevención de incendios forestales, el problema de la cabra silvestre en ciertas zonas de Mallorca, y las políticas para el impulso de la gestión forestal.

- 2) **El Director General de emergencias de la CAIB.**

El 5 de septiembre de 2019, la Decana Territorial de las Islas Baleares, tuvo una reunión con el Director General de Emergencias del Gobierno de las Islas Baleares, Jaume Barceló. En dicha reunión se habló del papel de los Ingenieros Técnicos Forestales en las Illes Balears, las Emergencias en entornos naturales, los incendios en interfaz urbano-forestal e industrial-forestal, un Convenio Emergencias-Colegios de Ingenieros Técnicos Forestales e Ingenieros de Montes y los Planes de autoprotección por riesgos naturales. Finalmente, se hizo la propuesta de la medalla al mérito de Protección Civil a Antonio Alfaro, piloto del rojo, como un reconocimiento oficial de su trabajo y por morir en acto de servicio.

## 5. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

La Decana Territorial de las Islas Baleares, asistió el 15 de mayo de 2019 en Formentera a la 6ª reunión del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 72 y 74 del Reglamento (UE) 1305/2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Programa de Desarrollo Rural de las Islas Baleares, aprobado por la Decisión C(2005) 8146 de la Comisión de noviembre de 2015.

En esta reunión el tema más importante que se trató, respecto al sector forestal, fue el de financiación nacional adicional a raíz del impuesto turístico de Baleares, que se gestiona a través del órgano de PDR que en diciembre de 2018 se inició la primera subvención para ayudas PIFO englobada dentro de la submedida 8.3 del PDR. Por parte del Colegio se dio el apoyo para seguir con estas ayudas y se realizaron una serie de propuestas de mejora, que una semana más tarde fueron presentadas de manera formal.

En cuanto a las ayudas del 2019 se han realizado una serie de propuestas y alegaciones a los diferentes borradores. También se pasó un listado de colegiados inscritos en la delegación interesados en la redacción de instrumentos de gestión forestal asociados a estas ayudas.

En cuanto medio de comunicación:

- Entrevista al Colegio el 25 de enero en IB3 noticias la decana habló sobre vegetación en torrentes y actuaciones para evitar inundaciones. Se puede ver la entrevista en el siguiente enlace:  
<https://ib3.org/eliminada-la-vegetacio-del-torrent-de-na-borges>
- Entrevista a la decana el 29 de enero en el Temps de IB3 televisión para hablar de la importancia de la vegetación de los taludes en los torrentes y la vegetación de torrente. Se puede ver la entrevista en el siguiente enlace:  
<https://youtu.be/qaHegiWiswA>
- Entrevista al Colegio en 25 de marzo de 2019 sobre incendios forestales en IB3 Noticias en IB3 televisión. La decana habló sobre el riesgo de incendio forestal. Se puede ver en el siguiente enlace:  
<https://ib3.org/els-enginyers-forestals-preveuen-un-estiu-dalt-risc-dincendi-per-la-manca-de-pluges>
- Entrevista al Colegio el 25 de marzo de 2019 en el programa 5dies de IB3 televisión, como representante del colegio se entrevistó a Xim Joy, número de colegiado 4424. Se puede ver la entrevista sobre medidas de prevención de incendios forestales y sobre procesionaria en el siguiente enlace:  
<https://ib3.org/carta?id=3bd7fcb3-1f22-4358-8014-925282c8dd28&type=TV&t=1860&f=2040>
- Entrevista al Colegio en la cadena Ser Ibiza, como representantes del colegio se entrevistó a Inés Landa y Carolina Rodríguez. Se puede escuchar la entrevista sobre incendios forestales en el siguiente enlace:  
[https://cadenaser.com/emisora/2019/04/27/radio\\_ibiza/1556352511\\_756661.amp.html?ssm=tw&\\_twitter\\_impression=true](https://cadenaser.com/emisora/2019/04/27/radio_ibiza/1556352511_756661.amp.html?ssm=tw&_twitter_impression=true)

- Entrevistas al Colegio en el programa 5dies de IB3 televisión, como representante del Colegio se entrevistó a Pere Lalaria, número de colegiado 3227. Se puede ver la entrevista sobre prevención de incendios y de la gran importancia de la gestión agroforestal en los sistemas rurales en el siguiente enlace:

<https://ib3.org/cincdies?pl=1&cont=f7cf61a3-8a58-4188-b964-08517eeb34cd&t=1920,2355>



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial Islas Canarias**

Una ingeniería para la vida



# FORESTALES

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural



## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ISLAS CANARIAS

#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS

En el transcurso del año 2019 se ha incorporado un nuevo compañero. Total nº de colegiados: 52

#### 2. ASAMBLEA TERRITORIAL

Se convocó asamblea territorial para el 11 de mayo de 2019, en el complejo ambiental La Tahonilla, instalación cedida por el Cabildo de Tenerife, con la expresa colaboración de José Luis Audicana Arcas.

El orden del día fue el siguiente:

- Presentación del nuevo Decano Territorial y apertura de la Asamblea Territorial.
- Presentación del nuevo emblema e imagen corporativa por el Decano-Presidente del Colegio.
- Memoria de actividades de la Delegación y propuestas de acciones formativas, “si procede”.
- Situación actual y actividades del Colegio, por el Secretario General del Colegio.
- Ruegos y Preguntas.

Tras la clausura de la Asamblea Territorial, disfrutamos de un almuerzo a la sombra del pinar canario.

En total participamos en esta asamblea territorial 13 personas, acudiendo un 20% de colegiados de esta delegación.

#### 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

La delegación Islas Canarias ha tenido representación en la LVI asamblea general celebrada en Castilla y León los días 17,18 y 19 de mayo. También hemos participado en la Junta Rectora de 30 de noviembre 2019.

#### 4. RELACIONES INSTITUCIONALES

Esta delegación se ha movilizado activamente y con carácter urgente por las distintas consejerías del Cabildo de Gran Canaria, por la necesidad de contrarrestar el inmerecido y despótico trato a nuestra profesión que se ha visto seriamente dañada, especialmente en la convocatoria de listas de reserva para contratación inmediata.

Además, por estos asuntos, tuvimos una reunión en Gran Canaria con el vicedecano de la delegación del Colegio de Montes.

#### 5. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

Como representación del Colegio en Islas Canarias, hemos participado en varias acciones que se detallan a continuación:

## Actividades a destacar de la Delegación Islas Canarias en 2019

POR MOTIVO DE LAS ELECCIONES DE ABRIL Y MAYO 2019.

- Preparación y envío de carta firmada por PROFOR COIM y COITF en Canarias, a todos los Ayuntamientos de Gran Canaria, para seguir apostando por el Fondo Verde Forestal.
- Preparación y envío de carta firmada por el COITF, a los partidos nacionales y autonómicos de Canarias, para implantar el Céntimo Forestal en Canarias.

## DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

Colaboración en el manifiesto expuesto en rueda de prensa el 21 de marzo en la Universidad de Las Palmas.



## MANIFIESTO POR LOS BOSQUES DE CANARIAS

*Histórica oportunidad para recuperar la distribución potencial de la superficie forestal*

### FIRMANTES



### ADHESIONES



## LISTADO LICITADORES

Preparación de un listado con los miembros del Colegio en Canarias, interesados en pertenecer a registros de licitadores, por petición del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

## LISTAS DE RESERVA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

Detección de irregularidades para nuestra profesión, favoreciendo notablemente a los IM, siendo convocatorias para ITF.

Envío de carta (realizada por el Secretario y firmada por el Decano Presidente a Recursos Humanos del Cabildo de Gran Canaria mostrando nuestra inquietud como colectivo, apelando a la rectificación del marco de las convocatorias.

## SEGUIMIENTO DEL RECURSO A 1 PLAZA DE IM EN EL CABILDO DE GRAN CANARIA

Actualmente en resolución desestimatoria.

## REUNIÓN CON VICEDECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MONTES EN CANARIAS POR MOTIVO DEL DESEQUILIBRIO EN EL CABILDO DE GRAN CANARIAS EN LISTAS DE RESERVA Y PLAZAS:

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN ENTRE REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES EN GRAN CANARIA (9 de agosto 2019)

La situación en las Islas Canarias se puede resumir en que no tenemos Escuela Universitaria, somos pocos ingenieros técnicos forestales e ingenieros de montes, trabajando en un sector medioambiental con un presupuesto bajo y sobre un territorio protegido de más del 50%. Al escaso número de plazas ofertadas, se une a menudo la competencia con Licenciados en Biología e Ingenieros Agrícolas formados en la Universidad de La Laguna.

Básicamente los 5 Cabildos con masas forestales en sus islas, son las administraciones con competencias en gestión forestal que tienen plazas ocupadas por una generación de ingenieros que aún le resta más de 10 de años para jubilarse. Se necesitaría creación de nuevas plazas en planificación y ordenación del territorio, obras públicas (creación y mantenimiento de infraestructuras verdes), agricultura (zona de interfaz, zonas agroforestales y silvopastoriles), seguridad y emergencias u oficinas técnicas y servicios de parques y jardines en ayuntamientos.

A continuación se pone el ejemplo del Cabildo de Gran Canaria que este año ha generado 4 tipos de oferta donde se pueden apuntar los Ingenieros de Montes:

- Concurso-oposición para una plaza de Ingeniero de Montes.
- Lista de reserva, exclusiva para Ingenieros de Montes (ha habido 14 admitidos y una persona excluida por tener grado) tras superar examen y fase de méritos.
- Una primera lista de reserva para proyectos de carácter temporal para Ingenieros Técnicos Forestales, donde se valoran los méritos. Hay un número relativamente alto de admitidos, pero el Cabildo desea gestionar una lista de 15 personas. De esos 15, los 3 primeros son Ingenieros de Montes, el 4º lo ocupa el primer Ingeniero Técnico Forestal con dos másteres, los puestos 5º, 6º y 7º lo ocupan Ingenieros de Montes/Máster, el segundo Ingeniero Técnico Forestal se encuentra en el puesto 8º.
- Una segunda lista de reserva con examen para Ingenieros Técnicos Forestales (A2) para cubrir sustituciones e interinidades. Hay 35 admitidos con 3 Ingenieros de Montes del plan antiguo.

La solución de fortalecer el sector pasa por conseguir armonía y equidad entre nuestras titulaciones. Se trata de dar posibilidad de acceso a la Administración tanto a Ingenieros de Montes como a Ingeniero Técnico Forestales, así como posicionarnos firmemente en el sector privado de nuestro territorio.

Juan Carlos Santamarta Cerezal  
Decano Territorial Islas Canarias COIM

Fdo:

David Ramírez Medina  
Decano Territorial Islas Canarias COITF

David Ramírez Medina  
Decano Territorial de Islas Canarias, del  
Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Cantabria

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CANTABRIA**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Durante el 2019 ha habido un alta colegial y dos reincorporaciones. También un alta de precolegiado.

#### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Durante 2019, la Delegación Territorial de Cantabria ha estado presente en una reunión de Junta Rectora Ordinaria (23/02/2019), también en la Junta Rectora Extraordinaria (30/11/2019) y en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Valladolid.

El Decano Territorial asistió a los actos que se celebraron en Madrid el pasado día 2 de octubre con motivo de la celebración de San Francisco de Asís.

#### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

Durante 2019 se han visado o registrado 113 trabajos profesionales realizados por colegiados/as pertenecientes a la Delegación Territorial de Cantabria.

#### **4. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

Durante 2019 se presentó un recurso de reposición contra el Decreto 2/2019, de 24 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación. Dicho recurso fue desestimado por lo que se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra dicha resolución.

Igualmente se interpuso recurso de reposición en el mes de junio contra la “Resolución de 21 de mayo de 2019, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Función Pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se regula el porcentaje aplicable a la fase de concurso de los procesos selectivos para personal funcionario derivados de la Oferta Pública de Empleo de 2017 y 2018, así como de la oferta de empleo público de estabilización de 2017 y 2018 y se establecen los criterios de valoración, ratificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2019.”

#### **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Se han mantenido varias reuniones con Unión Profesional de Cantabria, para la posible incorporación a la misma.

Se ha participado en las dos reuniones de la Mesa de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Cantabria, dependiente de la Consejería Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

## **6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

Celebración de San Francisco de Asís en Cantabria, organizado conjuntamente con el Gobierno de Cantabria y el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes. Asistieron los decanos en Cantabria de los Colegios Oficiales de Agrícolas, Agrónomos, Ingenieros de Obras Públicas e Ingenieros Técnicos Industriales.

Asistencia a la celebración del patrón de los Ingenieros Técnicos Industriales.





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Castilla y León

Una ingeniería para la vida

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN

#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS

A 31 de diciembre de 2019 el número de colegiados en Castilla y León es de 478. El número de nuevas altas ha sido de 30 (nueve de ellos han sido reincorporaciones) y el número de bajas ha sido de 26 durante el año 2019 (20 bajas voluntarias, 4 por deudas y 2 por defunción).

El número de precolegiados dados de alta en Castilla y León en el año 2019 ha sido de 12.

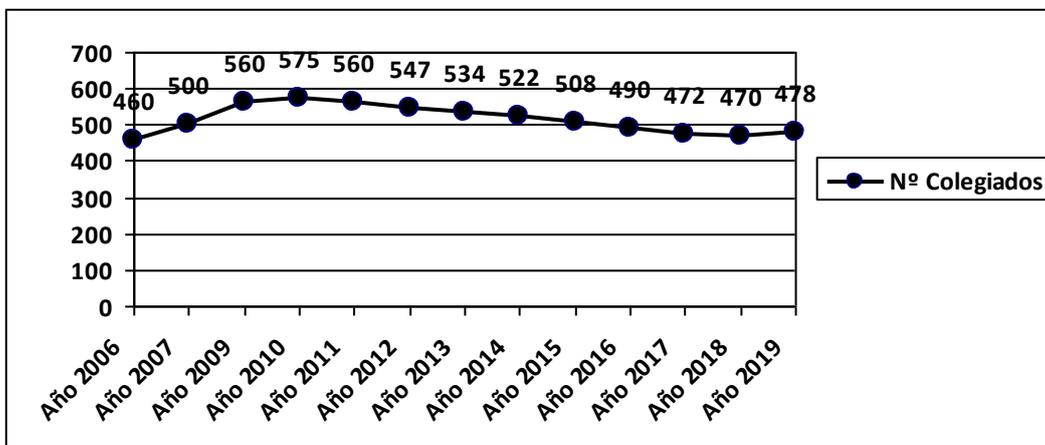


Gráfico 1: Evolución del número de colegiados en el período 2006-2019

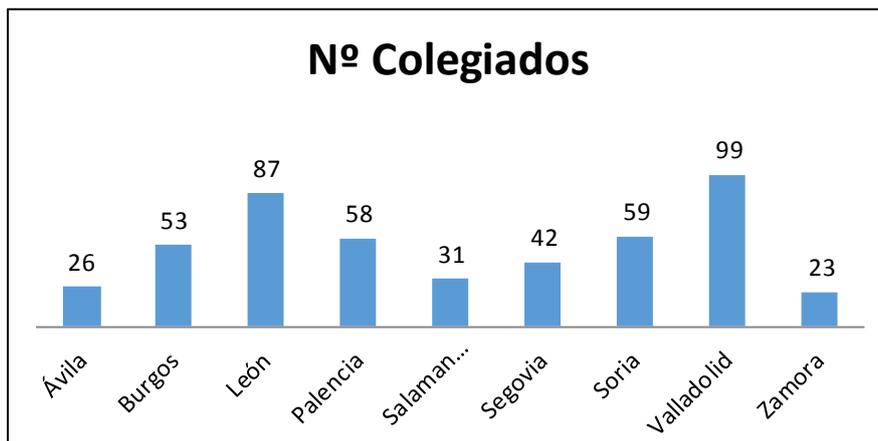


Gráfico 2: Número de colegiados por provincias de Castilla y León

## 2. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General Ordinaria del Colegio ha sido organizada por la Delegación Territorial de Castilla y León de 17 al 19 de mayo de 2019. La reunión ordinaria se celebró en Valladolid en el “Hotel Novotel Valladolid” el día 17 de mayo por la tarde. Entre los acuerdos adoptados en dicha asamblea general está la aprobación de la memoria de actividades de 2018 y el balance de las cuentas anuales de 2018 junto con el informe de auditoría. Además de aprobarse el presupuesto para el año 2019 y la aprobación de las distinciones y reconocimientos propuestos.

A continuación se celebró la cena de gala en el Hotel Abadía Retuerta L´ Domaine (5\*) situado en Sardón de Duero (Valladolid).



Fotografía 1: Mesa presidencial de la Asamblea General

El día 18 de mayo se visitó el “CENTRO DEL LOBO IBÉRICO DE CASTILLA Y LEÓN” y el “PARQUE NATURAL LAGO DE SANABRIA Y SIERRAS SEGUNDERA Y DE PORTO”, ambos situados en el noroeste de la provincia de Zamora.

El día 19 de mayo se visitó el “PARQUE NATURAL ARRIBES DEL DUERO” en la parte salmantina, donde se realizó un crucero fluvial guiado por el río Duero con una completa información de la fauna, flora, geología y otros aspectos del arribe. También se visitó la localidad turística de Aldeadávila de la Ribera. Se terminó la jornada con una comida campera en una finca de la dehesa salmantina.

## 3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

El Decano Territorial del Colegio ha asistido a la Junta Rectora extraordinaria, celebrada en Madrid el 30 de noviembre de 2019 y a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de mayo en Valladolid.

#### 4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

El número de visados que se han realizado en la Delegación de Castilla y León desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019 se corresponde con 26.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
080. Modificaciones no sustanciales	2	0
103. Memorias descriptivas, medioambientales, de actividades	2	65,50
104. Valoración o tasación	3	113,11
117. Proyecto de Ejecución / Dirección de Obra	3	509,35
303. Plan técnico de caza o pesca, revisión de ordenación cinegética o piscícola	1	32,75
400. Estudio, levantamiento o trabajo planimétrico	1	32,75
500. Informe técnico, certificados, actas, inspecciones, ensayos, toma de muestras...	12	393
506. Trabajo de coordinador de seguridad y salud incluido libro de incidencias	1	86,46
730. Memoria Técnica de Ayuda Forestal (Cantabria)	1	32,75
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>1265,67</b>

Tabla 1: Número de visados por tipos e importe generado.

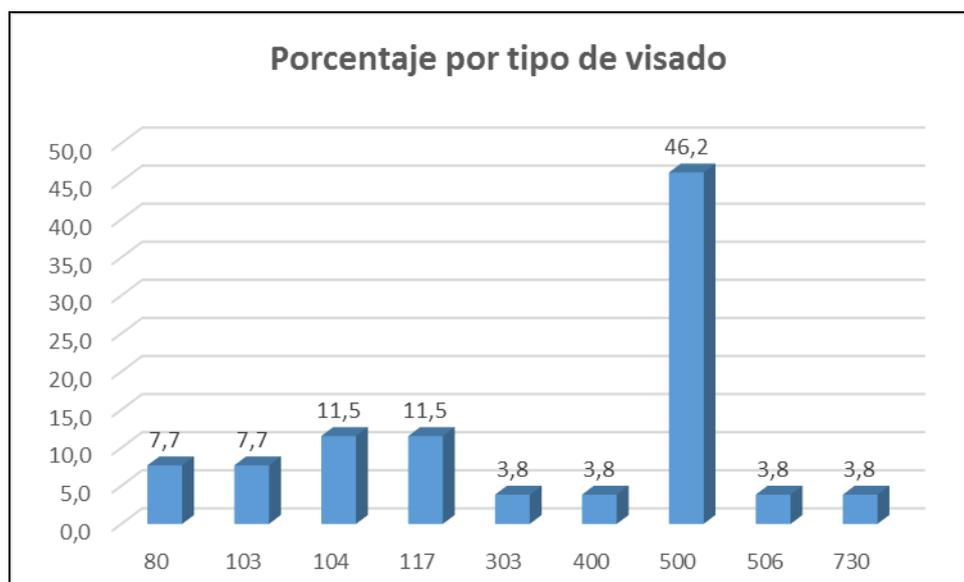
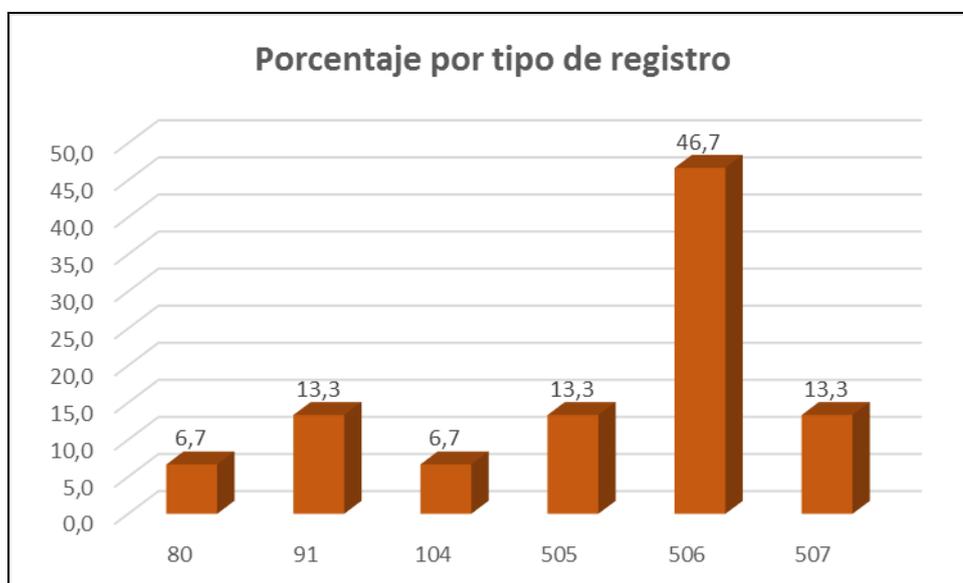


Gráfico 3: Porcentaje por tipo de visado

El número de registros que se han realizado en la Delegación de Castilla y León hasta el 31 de diciembre del año 2019 se corresponde con 15. En el año 2018 se realizaron 11. En el año 2017 se realizaron 6. En el año 2016 se realizaron 11 y en el año 2015 se realizaron 16 registros en Castilla y León.

Tipo	Nº Total	Importe (€)
080. Modificados no sustanciales	1	0
091. Ampliaciones documentales o anejos sobre trabajos profesionales ya visados	2	32,76
104. Valoración o tasación	1	32,75
505. Trabajo no específico de PRL	2	65,50
506. Trabajos de coordinador de seguridad y salud incluido el libro de incidencias	7	569,28
507. Libro de incidencias extra	2	26,20
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>726,49</b>

**Tabla 2: Número de registros por tipos e importe generado.**



**Gráfico 4: Porcentaje por tipo de registro**

## 5. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

### ❖ JORNADAS Y CHARLAS

**MESA REDONDA EMPRESAS/ADMINISTRACIÓN FORESTAL. PANORAMA ACTUAL Y PERSEPECTIVAS DE FUTURO DEL SECTOR FORESTAL. CHARLA INFORMATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL INGENIERO TÉCNICO FORESTAL Y EL COLEGIO DE ITF A LOS ALUMNOS DE 4ºAÑO DE GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL EN LA E.T.S.I.I.A.A. DE PALENCIA**

El 20 de marzo de 2019 y coincidiendo con la Semana Forestal que se celebraba esos días en la Escuela de Palencia, participamos en una mesa redonda entre empresas y administración tratando sobre las perspectivas de futuro del sector forestal. Por la tarde de ese mismo día organizamos una charla

informativa sobre el funcionamiento del Colegio y la necesidad de colegiarse a los alumnos de cuarto año de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia, a la que acudieron por parte del Colegio, D. José Antonio Gallegos, Decano Territorial de Castilla y León y D<sup>a</sup> Carolina Mediavilla, Técnico de la Delegación de Castilla y León. También se expuso a los alumnos una visión general de la situación laboral actual del sector en la Comunidad.

### **JORNADA FORMATIVA SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL EN CASTILLA Y LEÓN PARA INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES E INGENIEROS DE MONTES**

El 27 de junio de 2019 organizamos conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Montes una jornada formativa dirigida a ingenieros de montes e ingenieros técnicos forestales y grados relacionados que desarrollen su actividad en el ámbito privado, como consultores ambientales. La jornada tuvo lugar en una de las aulas de Formación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y fue impartida por el Jefe de Servicio de Prevención Ambiental de la propia Consejería.

La Directiva 2010/75/UE sobre Emisiones Industriales supuso un cambio en la normativa a nivel europeo sobre prevención ambiental. El Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control integrados de la contaminación, traspuso dicha norma y ha provocado cambios considerables en los procedimientos de autorizaciones ambientales. Por tal motivo, los Colegios de Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales han solicitado de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León celebrar una jornada formativa que oriente a los profesionales y ayude a clarificar los requerimientos actuales de los proyectos que deben presentar los promotores.

### **JORNADA FORMATIVA SOBRE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN FRENTE A INCENDIOS FORESTALES Y PLANES LOCALES DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL**

El 28 de noviembre de 2019 organizamos conjuntamente con el Colegio de Ingenieros de Montes una jornada formativa dirigida a ingenieros de montes e ingenieros técnicos forestales y graduados forestales. La jornada tuvo lugar en las aulas de Formación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y fue impartida por el ingeniero técnico forestal, Ferran Dalmau Rovira y el ingeniero de montes, Francisco José Quinto Peris. A la jornada asistieron 70 alumnos.



El motivo de la realización de esta jornada fue la gran demanda por parte de nuestro colectivo ya que de acuerdo con el Real Decreto 893/2013, que aprobó la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2013-12823>, los responsables de las administraciones locales y de las urbanizaciones e instalaciones tendrán que

elaborar y seguramente contratar numerosos planes de prevención de incendios, que podrían dar bastante trabajo a los profesionales forestales.

## ❖ FERIAS

### EXPOBIOMASA

Feria internacional especializada en biomasa que se realiza de forma anual desde sus inicios el año 2006, y en la actualidad se viene realizando de forma bianual, donde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural participa con un expositor en la Feria de Muestras de Valladolid. En dicho expositor se informa de la ayuda que puede prestar el Colegio en temas relacionados con la biomasa y las competencias de los Ingenieros Técnicos Forestales en este sector. En el año 2019 se celebró del 24 hasta al 26 de septiembre.



### 6. RELACIONES INSTITUCIONALES

El 16 de abril de 2019 mantuvimos una reunión con el Director General del Medio Natural, D. José Ángel Arranz Sanz y con su asesor, D. Álvaro Picardo. Por parte del Colegio asistieron el Decano Territorial, D. José Antonio Gallegos Sancho y la Técnico de la Delegación, D<sup>a</sup> Carolina Mediavilla Pérez. Se les invitó a participar en la Asamblea General que tuvo lugar en el mes de mayo en Valladolid. Finalmente acudió el Director General a la cena de Gala celebrada en Abadía Retuerta L´Domaine, además contamos con la colaboración de la administración en la organización de diversas actividades de la Asamblea.

### COMISIONES TERRITORIALES DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO CELEBRADAS EN DISTINTAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN

Durante el año 2019 hemos sido suplentes por un día de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de León y hemos acudido a la comisión celebrada el día:

- 25 de julio de 2019

Durante el año 2019 hemos sido titulares de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Soria y hemos acudido a las comisiones celebradas los días:

- 25 de julio de 2019 (acudió el suplente)
- 26 de septiembre de 2019
- 31 de octubre de 2019
- 28 de noviembre de 2019 (acudió el suplente)
- 19 de diciembre de 2019

Durante el año 2019 hemos sido suplentes en una ocasión de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Valladolid y hemos acudido a la comisión celebrada el día:

- 29 de mayo de 2019

Durante el año 2019 hemos sido titulares de una vocalía en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Zamora y hemos acudido a la comisión celebrada el día:

- 5 de abril de 2019

## **7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES**

El 1 de febrero de 2019 acudimos a una reunión con el “Grupo de trabajo sobre arbolado urbano” organizada por Ayuntamiento de Burgos.

El 19 de marzo de 2019 acudimos al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora para reunirnos con el Jefe de Servicio D. Manuel Ignacio Moreno López y varios técnicos del Servicio Territorial con fin de preparar la Asamblea General celebrada en mayo y que contó con visitas en la provincia de Zamora y Salamanca.

El 3 de mayo de 2019 mantuvimos una reunión con el Gerente de la empresa Foresa (Forestación y Repoblaciones S.A.), D. Ignacio Macicior, con el fin de presentarnos como Colegio para futuras colaboraciones, además de conseguir que colaborase con la Asamblea General que tuvo lugar en Castilla y León.

El 9 de mayo de 2019, el Decano Territorial del Colegio en Castilla y León, impartió una charla sobre “Energías Renovables” a los alumnos del Colegio San José de Valladolid.

El 10 de mayo 2019 tuvo lugar la entrega de los “Premios San Isidro” de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias de Palencia celebrada en el Teatro Principal de la misma ciudad. El Colegio, representado por el Decano Territorial de Castilla y León, José Antonio Gallegos Sancho y la Técnico de la Delegación de Castilla y León, Carolina Mediavilla Pérez, otorgó el premio San Isidro al siguiente trabajo fin de grado:

“PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA RIBERA DEL RÍO CARRIÓN ENTRE LOS PARAJES GUIJONDO Y SEGUNDO SOTILLO DE LA CIUDAD DE PALENCIA realizado por Eder Ortega Merino.

El 17 de septiembre de 2019 el Decano Territorial del Colegio en Castilla y León acudió a la inauguración del Curso Académico de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de Ponferrada (Universidad de León).

El 9 de octubre de 2019 la Técnico de la Delegación acudió a la Jornada de transferencia sobre Escenarios de Cambio Climático y Producciones Forestales organizada por la Asociación Forestal de Valladolid y la Universidad de Valladolid a través de iuFOR, su Instituto Universitario de Gestión Forestal Sostenible UVA-INIA.

El 11 de octubre de 2019 organizamos conjuntamente con el Colegio San José de Valladolid una actividad de educación ambiental en el municipio de Oña perteneciente a la provincia de Burgos. La actividad se realizó con 105 niños de edades comprendidas entre los 10 y los 11 años. Se agrupó a los

niños en dos grupos y se realizó una ruta de senderismo por los Montes Obarenses y se visitó la Casa Del Parque de los Montes Obarenses – San Zadornil.

Se les explicó las especies botánicas que iban encontrando durante la ruta de senderismo junto con las explicaciones de las obras de convenciones hidrológicas. Asimismo durante la visita a la Casa del Parque se expuso a los niños una charla en la que se explicaron las diferentes especies animales y vegetales de la comunidad autónoma de Castilla y León y principalmente la diversidad de funciones ecológicas que tienen las especies vegetales (plantas y arbolado) dentro de los ecosistemas naturales que habitan haciendo hincapié en la importancia que tienen para el ser humano.

El 12 de diciembre de 2019, el Decano Territorial del Colegio en Castilla y León, impartió una charla sobre “Biomasa y energías renovables” a los alumnos de 2ª de la ESO del Colegio San José de Valladolid, acudieron 150 niños.

En Valladolid, a 7 de febrero de 2020



D. José Antonio Gallegos Sancho  
Decano Territorial de Castilla y León del  
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Euskadi

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EUSKADI**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Comenzó el ejercicio 2019 con 99 colegiados y finalizó con 101.

#### **2. ASAMBLEA TERRITORIAL**

Se celebró en Gasteiz el día 9 de marzo, en las dependencias del Gran Hotel Lakua,

Hubo una asistencia de 14 compañeros colegiados de la Delegación, además del Decano-Presidente (José González Granados) y el secretario General del Colegio (Raúl de la Calle).

En total hubo de 40 comunicaciones de excusa de asistencia.

Se trataron diversas cuestiones según rezaba el orden del día y se recogen en el acta de aquella asamblea. Posterior a la misma se celebró la habitual comida colegial.

#### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

Se ha asistido a las reuniones de Junta Rectora de 23 de febrero (ordinaria) y de 30 de noviembre (extraordinaria).

Además, se asistió a la Asamblea General celebrada en Valladolid el día 17 de mayo, con sus actividades complementarias de los días 18 y 19 respectivamente.

#### **4. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

Si bien los visados, registros u otros trámites precisos para los colegiados de esta Delegación se realizan directamente en los Servicios Centrales, debe señalarse que en 2019, y por colegiados de esta Delegación, se han visado 13 trabajos (15 en 2018) por importe de 406,10 € y se han registrado otros 17 trabajos (6 en 2018), por importe de 1.122,00 €.

El total ingresado en 2019 ha sido de 1.528,10 €, contra los 1.063,72 € del ejercicio anterior, lo que si bien en cantidad de dinero no es muy significativo, en términos porcentuales supone un crecimiento de más del 43%.

#### **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Se asistió a la recepción que en diciembre ofrece el Lehendakari del Gobierno Vasco a las diferentes Entidades sociales de esta CA, a la cual resulta invitado el Colegio.

## 6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

En enero, a solicitud de Instancia judicial correspondiente, se envió el listado de compañeros colegiados de esta Delegación, que se presentaron dispuestos para realizar peritaciones cuando así les fuese requerido.

El 22 de marzo y en ORONA (Hernani), participó y colaboró el Colegio en la jornada “LA CIENCIA EN NUESTRA GESTIÓN DEL BOSQUE”, organizada por la Fundación BASOA, siendo moderadores de una de las mesas organizadas con varios ponentes.

En abril, y atendiendo a una solicitud de la asociación BASKEGUR, que aglutina a todo el sector forestal-madera-industria de Euskadi, se dio traslado de una encuesta sobre la percepción que se tenía del sector y sobre las posibles necesidades formativas del mismo.

Se dio traslado de la invitación a una jornada abierta a celebrar en Arkaute a 7 de junio, sobre el proyecto europeo SUDOE PLURIFOR sobre riesgos forestales, en su apartado para Euskadi.

De la misma manera, se comunicó sobre la celebración de unas jornadas entre el 21 y el 26 de octubre y organizadas por BASKEGUR, donde se trataría sobre la sanidad forestal y la situación del *Pinus radiata* en Euskadi.

Se dio traslado de la convocatoria en Navarra de una plaza para docente de un taller de empleo forestal.

Se ha atendido, por último, a varias consultas y solicitudes planteadas por compañeros colegiados de la delegación.

En Ataun, a 26 de Febrero de 2020

El Decano Territorial de Euskadi

Fdo.: Bixente Dorronsoro





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de Extremadura**

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019 DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Durante 2019 ha habido ocho altas, de las cuales una es reincorporación y siete precolegiaciones. A su vez, se han registrado un total de ocho bajas, cinco de las cuales han sido voluntarias y tres por deuda. Por tanto el total de número de compañeros colegiados se mantiene en 2019. A 31 de diciembre de 2019 hay 200 colegiados.

### **2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

La Delegación Territorial de Extremadura asistió a la Asamblea General Ordinaria celebrada en Valladolid el 17 de mayo de 2019. Se trasladaron las delegaciones de voto a la Asamblea General de los colegiados que desearon delegar en la Decana Territorial.

También se asistió a la Junta Rectora Ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2019.

### **3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES**

En 2019, se han visado o registrado 11 trabajos profesionales por colegiados censados en Extremadura.

### **4. ASUNTOS JURÍDICOS**

Durante 2019 se han interpuesto sendos recursos de reposición a varias plazas (técnico superior de medio ambiente-Diputación de Badajoz y recurso realizado ante la Mancomunidad de Tajosalor por la plaza para los módulos específicos de “Agrojardinería y composiciones florales”).

Ambos recursos fueron estimados.

### **5. ASAMBLEA TERRITORIAL DE EXTREMADURA**

El 27 de abril de 2019 se celebró la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de Extremadura del Colegio que estuvo presidida por el Decano-Presidente, José González Granados, el Secretario General, Raúl de la Calle Santillana y la Decana Territorial de la Comunidad de Extremadura, Consuelo Quesada Gómez.

En dicha reunión, se comentaron las actividades de la delegación y las nacionales realizadas durante el año 2018, así como las previstas para el año 2019. El Decano-Presidente expuso los cambios de la nueva imagen del Colegio, entre otros aspectos tratados.



Como actividad complementaria se entregaron las insignias de plata a los compañeros que llevan colegiados al menos 25 años.



## 6. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

### 1.- Aparición en los medios de comunicación

La delegación de Extremadura escribió un artículo en el periódico Hoy, el viernes 9 de agosto de 2019 acerca de Incendios Forestales (“Los incendios forestales desde la mirada profesional en los montes”) y participó en varias entrevistas de radio.

**2.- Colaboración con el proyecto Interreg Europe Invalis “Protegiendo la biodiversidad europea de las especies exóticas invasoras”,** aportando el cuestionario que nos solicitaron con el fin de tener una visión de los que se sabe o se piensa de los métodos de control y erradicación de EEI en Extremadura.

### 2.- Mesa de la Ingeniería de Extremadura

#### 2.1.- Reunión celebrada el 30 de enero de 2019.

Se detallan brevemente los temas tratados en la reunión de la Mesa de la Ingeniería:

- Reunión con el Presidente de la Junta de Extremadura. Se le solicitará reunión para que nos reciba y le demos a conocer nuestra nueva asociación.
- Nuestras reivindicaciones. Se acordó realizar un documento compartido donde se expondrán de manera detallada nuestras principales reivindicaciones, nuestras necesidades y objetivos propuestos con la Asociación.
- Reuniones con partidos políticos. Se gestionará la celebración de reuniones con todos los grupos políticos con representación parlamentaria en Extremadura.

- Dominio de internet. Se acordó que todas las comunicaciones que se lancen, incluyendo la solicitud de reunión se hagan a través de una cuenta con el nuevo dominio de la “Mesa Extremeña de la Ingeniería. Se hizo una prospección de dominios disponibles con acrónimos parecidos, directamente en la reunión, y encontramos que el más oportuno era [www.mexing.es](http://www.mexing.es), dado los correspondientes a otro orden del acrónimo ya estaban cogidos todos.
- Logotipo e imagen. Se solicitará a varias empresas especializadas presupuestos para la creación de un logotipo e imagen corporativa de la nueva asociación.
- Estrategia de Colegiación. Elaboración de una Estrategia común de Colegiación, para intentar convencer a todos los profesionales no-colegiados que el colegio es interesante y que es un grupo al que deben pertenecer, su grupo.
- Nueva Ley de CCPP de Extremadura. Se determinó redactar un argumentario conjunto sobre nuestra posición ante la Nueva Ley de Colegios Profesionales de Extremadura, así como de una batería de alegaciones y propuestas referentes a la misma.
- Pólizas Colectivas del Seguro de Responsabilidad Civil. Al parecer muchos colegios tenemos mismas corredurías y/o aseguradoras para los SRC. Convenimos que sería muy interesante un intercambio sobre experiencias y condiciones para defender intereses de cada colegio.
- Acceso grupo A1 de función pública. Abrimos un debate interesante sobre el estado actual del acceso al Grupo A1 de la función pública, y las convocatorias de plazas, a las que sólo pueden acceder los Graduados. Es de vital importancia que entre todos los colegios de la Mesa de la Ingeniería, se realice una verdadera labor de OBSERVATORIO de todas las plazas que se convoquen, avisando incluso unos colegios a otros, cuando se trate de profesionales de colegios ajenos, pero miembros de la Asociación, y que defendamos de manera conjunta que se aplique siempre el Artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007) que dice que la titulación exigible para ocupar una plaza del Grupo A1 es la de GRADUAD@.
- Licitaciones de servicios de ingeniería. Se indicó solicitar de manera conjunta que las licitaciones y contrataciones de servicios de ingeniería, deje de hacerse a precios ridículos, además de que la valoración económica sea la mínima que exija la ley, y que la solvencia técnica sea más valorada. Es un arma de doble filo porque hay muchos profesionales autónomos y pequeñas sociedades de ingeniería que no podrían acceder a muchas licitaciones.
- Jornada Técnicas de la Mesa. Se propuso la organización de jornadas técnicas de temas comunes (concretos) que se puedan debatir entre los miembros de la mesa cuyos colegiados representados puedan tener interés.
- Reunión con Rectorado de la UEx. Se acordó solicitar una reunión con el Rector y su equipo, para poner en valor la retención del talento y el tejido de empresas con solvencia técnica, basándonos en las titulaciones de graduad@s.
- Número de colegiados. Convenimos en que era urgente realizar un inventario real del número de colegiados representados en la Mesa.
- Publicación Técnica. Se acordó estudiar la realización de una publicación periódica de opinión técnica en Extremadura. Se llevará a la próxima reunión para valorar contenidos y periodicidad.
- Evento Anual de la Mesa. Se trató la conveniencia de celebrar un Evento Anual de la Mesa de la Ingeniería en la que se otorgase 1 premio por profesión; con visibilidad y con presencia de los agentes públicos más relevantes de nuestra región.

- Meta de acciones de visibilidad. Se propuso que podría ser adecuado fijar una meta con un número mínimo de acciones al mes/trimestre/año para obtener una visibilidad adecuada de la Asociación, y que se convierta en una institución de referencia.

## 2.2.- Artículo en prensa

El pasado domingo 17 de marzo de 2019 en el periódico Hoy tuvo lugar la siguiente aparición: “La mesa de la ingeniería echa a andar con 4000 profesionales”

<https://www.hoy.es/extremadura/mesa-ingenieria-extremadura-20190317003847-ntvo.html>



## 2.3.- Reunión el 4 de Abril con el Presidente de la Junta Guillermo Fernández Vara.

El pasado día 4 de abril, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, se reunió con representantes de la Mesa de Ingeniería de Extremadura en la sede de la Presidencia de la Junta, en Mérida, para tratar la situación actual que atraviesa la ingeniería en Extremadura. En representación de nuestro Colegio acudió nuestro Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.





#### **2.4.- Reunión 24 de abril con el partido político Psoe en Mérida.**

Asistió el compañero colegiado Iván Muñoz Martín.

#### **2.5.- Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima (PEIEC 2030)**

Taller técnico para la elaboración del Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima con un horizonte hasta 2030, promovido por la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, que se celebró el 21 de noviembre de 2019 al que asistió el Secretario General del Colegio, Raúl de la Calle Santillana.



El objetivo de dicho taller fue el de debatir y determinar la viabilidad y el potencial desde el punto de vista técnico, económico, medioambiental y social asociado a cada una de las tecnologías energéticas.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Energías renovables (fotovoltaica, biomasa, solar térmica, eólica y geotermia).
- Eficiencia energética (objetivos factibles y medidas para reducir la demanda).
- Transporte sostenible (cambio modal en transporte, vehículo eléctrico, combustibles alternativos, nuevos modelos de negocio como el car-sharing, etc.)
- Incidencia sobre los sectores productivos.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de La Rioja

Una ingeniería para la vida



# FORESTALES



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales  
y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019 DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA RIOJA

### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS.

El número de colegiados a 31 de diciembre de 2019 es de 30, 3 menos que a finales de 2018.

### 2. ASAMBLEA TERRITORIAL.

El pasado día 5 de abril de 2019 se celebró en Logroño, tras una comida de confraternidad, la Asamblea Territorial de la Delegación de La Rioja con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Información general sobre el colegio y la gestión del actual equipo de Gobierno a cargo del Decano-Presidente y el Secretario.
3. Memoria de Actividades 2018 Delegación de La Rioja
4. Información sobre las Asambleas Generales del COITF.
5. Información sobre los recursos interpuestos por el colegio.
6. Proposición de Ley de creación del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
7. Creación de grupos de trabajo.
8. Ruegos y preguntas

Asistieron también a la Asamblea Territorial el Decano-Presidente del colegio, **D. José González Granados** y el Secretario del mismo **D. Raúl de la Calle Santillana**.

Antes del inicio de la Asamblea Territorial, el Decano-Presidente D. José González Granados y el Decano Territorial D. Jorge Matey Valderrama, hicieron entrega de las insignias en reconocimiento a la antigüedad como colegiado:

Insignias de plata (Asistentes) – 25 años o más como colegiado:

- HERRERA RUIZ, JUAN MANUEL
- GARAVILLA PEREZ, VICTOR
- MENDIETA HENVILLE, JOSE LORENZO
- GIL GARCIA, SALUSTIANO
- MARTINEZ GOMEZ, SUSANA

Insignias de oro (Asistentes) – 50 años o más como colegiado:

- SOTO GARCIA, ENRIQUE

### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

El Decano Territorial de la Rioja, Jorge Matey Valderrama, asistió a las siguientes reuniones colegiales:

- Junta Rectora Ordinaria celebrada en Madrid el 23/02/2019.
- Asamblea Territorial celebrada en Logroño el 05/04/2019.
- Asamblea General Ordinaria celebrada en Castilla y León del 17 al 19/05/2019.
- Junta Rectora Extraordinaria celebrada en Madrid el 30/11/2019.

### **4. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA**

#### **PROPOSICIÓN DE LEY CREACIÓN CUERPO DE AA.FF. DE LA RIOJA**

En la Asamblea Territorial se acordó realizar un seguimiento de lo que sucede con la Proposición de Ley de creación del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, especialmente por los compañeros funcionarios.

En la Junta Rectora del 17/11/2018 se creó un Grupo de Trabajo integrado por los Decanos Territoriales de Euskadi, Región de Murcia y La Rioja, que concluye que aunque no sabemos qué alcance puede tener la ley básica cuando se desarrolle con su reglamento, a priori no colisiona con los cuerpos técnicos, aunque se han detectado las siguientes posibles intromisiones en nuestras atribuciones.

### **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**

Se ha asistido como representante del colegio a la celebración de la XLIII JORNADA TEMÁTICA Red de Autoridades Ambientales para la gestión sostenible de los recursos hídricos y fondos europeos, celebrada el pasado 15 de octubre de 2019 en la Bodega Institucional de La Grajera, en Logroño (La Rioja).

La Red de Autoridades Ambientales es un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables del medio ambiente y las autoridades responsables de programación y de gestión de los fondos europeos, en los diferentes niveles administrativos, en la aplicación del principio horizontal de medio ambiente.

La Red de Autoridades Ambientales tiene su origen en la propia política de medio ambiente de la Unión Europea, y es el resultado práctico de lo dispuesto en el Reglamento Marco nº 2081/93/CEE de los Fondos Estructurales, en el cual se establecía que, entre otras consideraciones ambientales, los requisitos en materia de protección del medio ambiente deben integrarse en la definición y aplicación de las demás políticas comunitarias y asociar a las autoridades ambientales a la preparación y ejecución de la programación estructural.

El 4 de diciembre de 1997, en la reunión del Comité de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo (MCA) 1994-1999, se constituye, a propuesta de la Comisión Europea, la Red de Autoridades Ambientales, encomendándose al Ministerio de Medio Ambiente, como autoridad ambiental nacional, su coordinación técnica y funciones de Secretariado.

## 6. OTROS EVENTOS Y RELACIONES CON LOS MEDIOS

El pasado mes de julio, se envió a todos los medios de información de La Rioja la nota de prensa relativa a posición de disconformidad que el colegio tenía con el recién publicado CONVENIO DEL SECTOR DE ACTIVIDADES FORESTALES por la Dirección General de Trabajo.

Fruto de este envío a todos los medios de la Rioja, varios de ellos lo publicaron por escrito y RNE en La Rioja nos hizo una entrevista al respecto que se emitió el pasado 18/08/2019:

Minuto de 8'45" a 12'45"

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/informativo-de-la-rioja/cronica-rioja-18-08-2019/5367849/>

## 7. ASUNTOS JURÍDICOS

### RECURSOS DE REPOSICIÓN CONTRA LA CONVOCATORIA DE BECAS EN MEDIO AMBIENTE

El pasado día 7 de junio de 2019 se publicó Resolución 1180/2019, de 7 de junio de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria pública de varias becas de formación de personal técnico en el ámbito del medio ambiente:

- Programas de Educación Ambiental.
- Flora y Fauna
- Ordenación de Montes
- Red Natura 2000

Según la resolución podían solicitar dichas becas de formación los candidatos con título de Grado en Biología o titulación equivalente; Grado en Ciencias Ambientales o titulación equivalente; Grado en Educación Social o Titulación Equivalente; Grado en Geografía e Historia o Titulación Equivalente; Ingeniero de Montes; Master en ingeniería de Montes; Ingeniero Agrónomo; Grado en ingeniería agrícola o titulación equivalente; que hayan obtenido la titulación en 2015 o fecha posterior. De lo cual se dedujo que quedaban excluidos de la convocatoria, titulados como los Graduados en Ingeniería Forestal y los Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, a pesar de los conocimientos que a éstos se imparte en la materia objeto de estas becas más aún si lo comparamos con algunas de las titulaciones universitarias que si eran admitidas.

Por ello se interpusieron sendos recursos de reposición a dichas resoluciones. La Consejería de Medio Ambiente resolvió **estimar** dichos recurso de reposición presentados en nombre del Colegio y **reconocer** el derecho que le asiste a los titulados de Grado en Ingeniería Forestal/ Ingeniería Forestal y del Medio Natural a participar en el procedimiento de convocatoria de ayudas iniciado por la resolución recurrida.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



**Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid**

Una ingeniería para la vida

## **MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019**

### **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

#### **1. NÚMERO DE COLEGIADOS**

Durante 2019 ha habido 19 altas, de las cuales 3 son reincorporaciones. Y ha habido 21 bajas, de las cuales 10 han sido voluntarias, 7 han sido por deudas y 4 bajas por defunción.

Ha habido 2 precolegiaciones.

#### **2. ASAMBLEA TERRITORIAL**

El pasado día 7 de mayo de 2019 se celebró en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, la Asamblea Territorial Ordinaria de la Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid del Colegio.

La Asamblea estuvo presidida por el Decano-Presidente, José González Granados, el Decano Territorial de la Comunidad de Madrid, Carlos Madrigal Ladrón de Guevara y por el Secretario General, Raúl de la Calle Santillana.

En dicha reunión, se enumeraron las actividades de la Delegación realizadas durante el año 2018, así como las previstas para el año 2019 y también hubo tiempo para dialogar sobre la situación de la profesión y sobre la situación del sector forestal en la Comunidad de Madrid.

Se hizo hincapié en las reuniones celebradas por el Grupo de Trabajo de Arbolado Urbano creado en el seno de la Delegación Territorial y particularmente de la preparación de RedForesta 2019: Arbolado Urbano.

El Secretario por su parte, informó sobre el estado económico del Colegio, así como las actividades que previstas en la Asamblea General.

#### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES**

El Decano Territorial asistió a la Junta Rectora celebrada el 30 de noviembre de 2019 así como a las reuniones del Grupo de Trabajo sobre arbolado urbano.

El Decano Territorial, Carlos Madrigal Ladrón de Guevara, formó parte de la Comisión Electoral de las Elecciones a Delegaciones Territoriales de Aragón, Andalucía, Asturias, Castilla y León, Euskadi, Islas Baleares, Islas Canarias y Navarra.

#### 4. AYUDAS Y SUBVENCIONES

La Delegación Territorial de la Comunidad de Madrid ha colaborado conjuntamente con los Servicios Centrales del Colegio y Asociación para solicitar una ayuda por valor de 5.000 euros del Ayuntamiento de Madrid, concretamente de la Junta Municipal del Distrito en el marco de las “Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Retiro 2019”. El proyecto fue RedForesta 2019 “Arbolado urbano” y la subvención fue concedida.

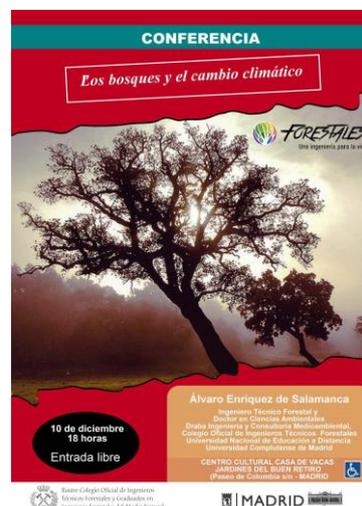
#### 5. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

Todos los trabajos de colegiados de la Comunidad de Madrid se visan y registran en los Servicios Centrales del Colegio. En 2019 se han visado o registrado 89 trabajos profesionales de colegiados/as de la Comunidad de Madrid, 28 menos que en 2018.

#### 6. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

Durante el año 2019 se han realizado los siguientes eventos:

- 5 de junio, Jornada técnica: Selvicultura del carbono y gestión forestal para la mitigación del cambio climático. Proyecto Life Forest CO2: realizada en el salón de plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
- 9, 10 y 11 de octubre, RED FORESTA 2019 ARBOLADO URBANO: se celebró en el Centro Cultural Casa de Vacas, con ponentes llegados de toda España y alguno de otro país. La acogida fue muy buena y tuvieron un gran éxito.
- 15 de noviembre: Jornada de WUIX sobre mesoescala de Interfaz Urbano-Forestal: David Caballero ofreció una visión muy didáctica sobre los incendios en Interfaz urbano-forestal, explicando con casos reales los mecanismos de actuación y cómo interactúan estas zonas con los incendios forestales.
- 10 de diciembre, Conferencia “Bosques y Cambio Climático”: conferencia ofrecida por nuestro querido compañero D. Álvaro Enríquez de Salamanca.



#### 7. RELACIONES INSTITUCIONALES

### **Consejo Cívico y Social de la candidatura “El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias” a Patrimonio Mundial de la UNESCO.**

Desde octubre de 2018 el Colegio forma parte del Consejo Cívico y Social de la candidatura “El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias” a Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Durante el año 2019 ha participado en diversas reuniones dentro del Grupo de trabajo denominado “Ciencia, Naturaleza y Sostenibilidad”.

### **Mesa del Árbol del Ayuntamiento de Madrid**

El pasado día 28 de febrero de 2019 se celebró la única reunión de la Mesa del Árbol del Ayuntamiento de Madrid (plataforma a la que pertenece el Colegio). Entre otros temas se trató sobre propuestas para el funcionamiento y desarrollo futuro de la propia Mesa del Árbol, se realizó una revisión del Protocolo de Gestión de Incidencias antes situaciones meteorológicas adversas de los Jardines del Buen Retiro, se trató sobre el Plan Director de la Dehesa de la Villa y se realizó un balance del Plan de Plantaciones Ordinario y Extraordinario de la campaña 2017-2018 así como de las actuaciones en ejecución para 2018-2019.

### **Mesas de Diálogo para la Coexistencia del Mundo Rural y el Medio Natural.**

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid celebró unas jornadas de debate bajo el título “**Mesas de Diálogo para la Coexistencia del Mundo Rural y el Medio Natural**”, con el objeto de estudiar las líneas de trabajo a futuro, para mejorar el medio ambiente, el desarrollo rural y la actividad económica en los entornos rurales de la Comunidad de Madrid.



Las jornadas tuvieron lugar el pasado 18 de febrero de 2019, en la sede de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. José González Granados, Decano-Presidente fue invitado a intervenir en la Mesa denominada “Política forestal en la lucha contra el cambio climático”. Las conclusiones de esta jornada fueron presentadas por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid el día 22 de febrero.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de Navarra

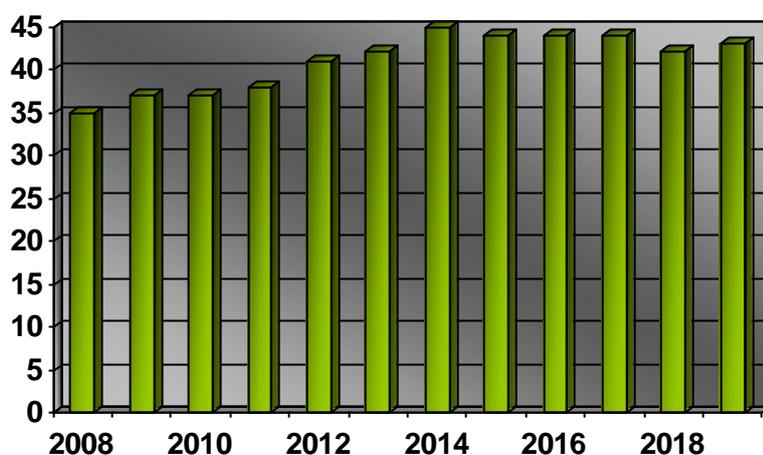
Una ingeniería para la vida

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019 DELEGACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS.

El año 2019 mantiene el número de colegiados, finalizando el año con 43 colegiados.

Número de colegiados



Año

### 2. ASAMBLEA TERRITORIAL.

En el año 2019 se convoca Asamblea Territorial en la Delegación Territorial de Navarra el 08 de marzo en CIVICAN (Pamplona), donde se trata el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO DEL AÑO 2018.
3. RESULTADO DE LAS ELECCIONES A DELEGADO TERRITORIAL DE NAVARRA.
4. ENTREGA DE INSIGNIAS A COLEGIADOS DE NAVARRA.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Además, durante el año 2019, otros temas se han tratado mediante informaciones transmitidas vía email y/o mediante reuniones convocadas expresamente para tratar estos temas (normalmente relacionados con convocatorias, peticiones a la administración, etc.) u otras reuniones convocadas por la propia Administración.

### **3. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES Y COMISIONES**

#### **3.1. Asistencia a reuniones colegiales**

El Decano Territorial de Navarra asiste a las siguientes convocatorias establecidas por la Central de Madrid:

- Asistencia a la Junta Rectora del 23 de Febrero de 2019 en Madrid.
- Asistencia a la 56º Asamblea General Ordinaria, celebrada en Valladolid el 17 de Mayo de 2019. Se trasladaron las delegaciones de voto a la Asamblea General de los colegiados que desearon delegar en el Decano Territorial.

#### **3.2. Comisiones de Trabajo**

El Decano Territorial de Navarra, asiste en las consultas que realizan los colegiados relativas a propuestas de mejora del sistema de visados, consultas de colegiados respecto a las competencias y responsabilidades de la redacción de proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud.

Las consultas son trasladadas al Secretario General para su consideración en la Comisión de Visados del Colegio.

#### **3.3. Consejo Asesor Forestal de Navarra**

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local convoca el órgano consultivo “Consejo Asesor Forestal” de Navarra para presentar la Agenda Forestal de Navarra 2019-2023.

Además, se reciben diferentes notificaciones desde el Gobierno de Navarra, respecto al borrador de la convocatoria de Ayudas a Trabajos Forestales de Navarra, a la que se remiten diferentes alegaciones enviadas por los colegiados y otras que el Decano Territorial considera.

#### **3.4. Gestión de cuotas colegiales en Hacienda Navarra**

Desde una modificación de legislación fiscal producida en el año 2014, es preciso realizar una notificación fiscal de las cuotas colegiales a Hacienda Navarra, con el fin de que estas puedan ser declaradas anualmente.

Anualmente se debe notificar a Hacienda de Navarra que colegiados hay adscritos a la delegación de Navarra y que cantidades han satisfecho personalmente de cuotas colegiales. De esta manera, aquellos que lo desean, pueden desgravar la cuota colegial al incluirla dentro de la declaración de la renta correspondiente.

#### **3.5. Ayudas a Trabajos Forestales**

El COITF recopiló y envió las sugerencias que se recopilaron de los colegiados en relación a las bases técnicas que regulan las ayudas a trabajos forestales 2019-2020 que el Gobierno de Navarra expuso.

#### 4. VISADOS PROFESIONALES

Tras la publicación del *Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio*, el número de visados ha descendido de forma importante, manteniéndose un muy reducido número de trabajos.

Sin embargo, la posibilidad de realizar el “visado electrónico” que además supone un 15% de descuento sobre la tarifa normal, conlleva que el número de visados realizados en la Delegación de Navarra se esté recuperando parcialmente.

Los visados manuales en papel, son un servicio cómodo que no se quiere eliminar ya que permite el contacto directo con los colegiados, algo muy valorado por ellos. Creyendo que es un servicio útil, se va a continuar prestando el servicio de visado manual desde Navarra.

En cualquier caso, en el año 2019 únicamente figura 1 visado/registro en la Delegación de Navarra y otros 4 visados en los Servicios Centrales por colegiados navarros.

En general, los trabajos de visado o registro suelen corresponder a Proyectos de ejecución/dirección de obra, planes técnicos de gestión, trabajos de coordinación de seguridad y salud en obras y en menor medida, certificados, actas o informes técnicos.

Por otro lado, hay que recordar que se pueden realizar visados (similares) no contemplados en el RD 1000/2010, que aun no siendo obligados por ley, son muy aconsejables ya que cubren al redactor con un seguro de responsabilidad civil profesional a terceros de 350.000 euros para los trabajos visados (o registrados).

#### 5. RELACIONES INSTITUCIONALES

Se mantienen contactos periódicos con el Colegio de Ingenieros de Montes de Navarra, así como con el sector de empresas de trabajos forestales, en los que mantenemos la comunicación y en la medida de lo posible, aunamos esfuerzos en las reivindicaciones para defender e impulsar el sector forestal del olvido.

Huarte, 13 de febrero de 2019

  
**Xabier Santesteban Insausti**  
**Decano Territorial de Navarra del**  
**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y**  
**Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural**

  
Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural  
Mendi Injiniari Teknikoen eta Mendi eta  
Naturaren Ingurumeneko Injiniaritzan  
Graduatuak Elkargo Ofiziala  
Delegación Territorial de Navarra  
Nafarroako Lurralde Delegaritza



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

# Memoria anual de actividades



## Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana

Una ingeniería para la vida

## MEMORIA DE ACTIVIDADES – AÑO 2019

### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

#### 1. NÚMERO DE COLEGIADOS

A lo largo de 2019 el movimiento de colegiados asignados a la Comunidad Valenciana es el siguiente: 17 altas nuevas, 4 reincorporaciones, 2 bajas voluntarias y 1 baja por adeudos pendientes. El 31 de diciembre de 2019 el número de colegiados era de 230.

#### 2. ASISTENCIA A REUNIONES COLEGIALES

Durante 2019 la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana ha estado presente en una reunión de Junta Rectora Ordinaria (23/02/2019), también en la Junta Rectora Extraordinaria (30/11/2019) y en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Valladolid.

#### 3. VISADOS Y REGISTROS PROFESIONALES

VISADO / REGISTRO	2019
Presencial	0
Electrónico	75

#### 4. CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS Y FERIAS

✓ El 16 de noviembre el COITF-CV participó representado por el colegiado David Belda Miró, en el V Encuentro de Emprendedores Rurales celebrado en Carrícola (Valencia) en mesas redondas de "emprendimiento rural y verde" y "generación de ideas innovadoras para desarrollar proyectos en el entorno rural".

✓ Participación de varios colegiados comisionados del COITF expertos en incendios forestales en la Jornada sobre "Nuevas metodologías para el diseño del mosaico agroforestal en la defensa integrada frente a los incendios forestales", "Diseño de Puntos Estratégicos de Gestión". Esta temática tuvo especial importancia en 2019 en la Comunidad Valenciana debido a que las ayudas para la redacción de Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales motivaron que se redactasen gran cantidad de estos documentos, en los que el diseño de los PEG resultó una fuente de múltiples controversias entre los técnicos redactores y la Conselleria competente en materia de prevención de incendios forestales encargada de su aprobación. En parte se han resuelto bastantes dudas al respecto mediante la publicación de las conclusiones de esta Jornada, circuladas por el COITF a los colegiados.

## 5. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

A lo largo de 2019, el COITF-CV, ha informado sobre los siguientes proyectos normativos de la Generalitat Valenciana:

- Proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueban las bases reguladoras y se conceden ayudas para paliar los daños producidos por el gran incendio forestal del verano de 2018 iniciado en el municipio de Llutxent, para realizar actuaciones de restauración agroforestal.
- Proyecto de Orden de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se regula el régimen a aplicar a los consorcios y convenios de repoblación forestal.
- Proyecto de Decreto sobre el uso público en terrenos forestales de la Comunitat Valenciana (2ª revisión).
- Proyecto de Decreto del Gobierno Valenciano, por el que se desarrolla la declaración de Zonas de Actuación Urgente, así como la actualización de declaraciones de Zonas de Actuación Urgente en vigor.
- Borrador de Orden de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se desarrolla el protocolo de gestión post-incendio de los grandes incendios forestales y se habilitan procesos de participación ciudadana.
- Orden de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se regulan los aprovechamientos forestales y los tratamientos selvícolas en la Comunitat Valenciana (3ª revisión).

## 6. RELACIONES INSTITUCIONALES

✓ El 23 de septiembre de 2019 el COITF-CV representado el colegiado David Belda Miró por delegación del Decano Territorial de Comunidad Valenciana, se reunió junto a otros miembros de la Plataforma Forestal Valenciana, con los cargos recién nombrados de Secretaria Autonómica de Medio Ambiente y el Director General de Prevención de Incendios Forestales, excusando su ausencia la **Consellera** de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. En esta reunión expusimos en primer lugar al nuevo equipo directivo de esta Conselleria un diagnóstico de la situación actual del sector forestal de la Comunidad Valenciana:

### 1. Escenario forestal actual:

- Nuevo paradigma de expansión y gestión de los espacios forestales.
- La agricultura y la ganadería dejan de ser los usos tradicionalmente estructuradores del paisaje y los espacios forestales adquieren especial relevancia en este sentido.
- La expansión forestal actual (especialmente arbolada) persistirá largo tiempo.
- Régimen de incendios: en génesis y cada vez más catastróficos, sin llegar a compensar ni una pequeña parte del crecimiento forestal actual.
- Deconstrucción del paisaje cultural mediterráneo.
- Se plantea a los responsables de la Conselleria, si tienen un proyecto alternativo de gestión del territorio y sus recursos, ante este nuevo escenario.

### 2. Diagnóstico del sector agroforestal

Debilidades para combatir:

- Ruptura del sistema poblacional. Desvertebración social.
- Desvertebración territorial.
- Desvertebración de la cadena de valor.
- Elevado riesgo de incendios.

Amenazas para afrontar:

- Cambio climático.
- Percepción social sesgada de la gestión forestal.
- Actuación administración pública y política forestal cortoplacista, sin visión de futuro.
- Influencia del lobby de las energías no renovables.

Fortalezas para mantener y gestionar

- Importancia del bosque mediterráneo y su paisaje cultural.
- Abundancia del recurso agroforestal.
- Transversalidad, reversibilidad y renovabilidad.
- Interés social.

Oportunidades para aprovechar:

- Directrices internacionales
- Bioeconomía y economía circular.
- Asociacionismo, indicaciones geográficas y sistemas de certificación.
- Generación de jóvenes muy formados. Oportunidad laboral del sector agroforestal.

Seguidamente les planteamos diversos aspectos que interesa al sector forestal en la Comunidad Valenciana:

- Planificación forestal: impulso a la redacción de instrumentos de planificación forestal. Apoyo público para redactar los planes en montes privados y acortamiento de los trámites ambientales para actuaciones aprobadas. Disminución de la fiscalización.
- Prevención de incendios forestales y otros riesgos naturales. Apoyo a las actuaciones en interfase urbana forestal. Delimitación de Medidas de prevención de incendios forestales / identificación de sujetos obligados / especificar medidas. Impulso a la redacción de so Planes de autoprotección.
- Actuaciones para paliar el estado fitosanitario deficiente en algunas zonas: muérdago en Castellón, perforadores, procesionaria, etc. Reparación de daños abióticos.
- Actuaciones de regulación de la competencia por hiperdensidad post-incendio.
- Ejecutar las actuaciones forestales del PATRICOVA.
- Ejecutar las actuaciones forestales previstas en el PATFOR
- Gestión de la biomasa forestal que no para de crecer en cantidad.
- Dinamización del sector productivo forestal, potenciación del medio rural y fomento de los aprovechamientos agroforestales: recuperar la Orden a la Gestión Forestal Sostenible; incrementar las ayudas públicas a la gestión forestal sostenible: cortas de mejora y selectivas, resalveos, podas, saca de corcho de baja calidad, etc.; recuperación de las ayudas a la Mejora de la red viaria forestal; concreción de modelos de gestión del bosque que permita facilitar y abaratar la planificación;

promoción de los Mercados emergentes de productos forestales, incluyendo biomasa residual, leñas, madera; movilización productos forestales menores.

- Dinamización del sector corchero castellonense.
- Promoción de la actividad silvopastoral.
- Impulso a la inversión y gestión forestal en los capítulos 6 y 7 de los presupuestos que se negociarán para el 2020.
- Apuesta por el sector forestal en la nueva programación de fondos europeos a partir del 2020, tanto FEADER como FEDER.
- Defensa de la iniciativa privada empresarial ante el abuso de las encomiendas a medios propios de la Generalitat Valenciana.
- Agilización administrativa para la aprobación de los instrumentos técnicos de gestión forestal redactados (existen retrasos que superan el año de tramitación).
- Revisión del Decreto 7/2004 de normas de prevención en trabajos a realizar en terrenos forestales.
- Constitución del Centro Valenciano de la Propiedades Forestal (artículo 38-5 de la Ley Forestal Valenciana).
- Constitución del Fondo Forestal Valenciano (art. 38-3 de la LF) para la creación de un sistema de pagos por servicios ambientales.
- Agilización en la tramitación de lo que queda del actual PDR y posibilidad que la propiedad privada forestal pueda negociar las bases del próximo.
- Negociación PDR 2020.
- Conservación de los valores Ecológicos y con protección de los espacios forestales. Uso social. Integración de la gestión forestal en las normas de gestión de la Red Natura 2000. Actuaciones para mejorar estas funciones: actuaciones forestales para mejorar la biodiversidad, la respuesta hidrológica de los ecosistemas forestales, etc.
- Fomento de la investigación forestal en el CIEF. Impulso claro en la investigación aplicada, deficiente en estos momentos.
- Plan de comunicación y divulgación de los valores forestales, mediante campañas públicas sobre la multifuncionalidad de los ecosistemas forestales, incluyendo los productos con valor de mercado y otros ambientales que genera.
- Fomento del asociacionismo forestal y promoción de las figuras de Mejora de la Propiedad Forestal (gestión público-privada, concentración parcelaria, montes Propiedad de ayuntamientos, etc.). Propietarios y personas rurales como actores principales de la política forestal y no marginados.
- Reformulación integra de la Ley forestal valenciana, adaptada a la Ley marco estatal.
- Apuesta decidida por la economía circular y el sector de bioenergía de base forestal.
- Formación de trabajadores especializados. Plan de ocupación forestal. SERVEF.
- Refundir y simplificar normativa espacios naturales protegidos.

- Cambiar subvenciones por inversiones productivas. Apoyo a cadenas de valor.
- Incremento de los fondos para la "PAC verde".

Ante la magnitud global de la propuesta y tras comentar los aspectos más relevantes nos emplazamos a mantener encuentros periódicos de seguimiento y para tratar aspectos concretos de la misma.

✓ El 24 de septiembre el COITF-CV solicitó cita con el Subsecretario de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, con el fin de hacer el seguimiento de los temas tratados en la reunión mantenida en septiembre de 2018, si bien no se llegó a recibir respuesta, dado que dicho cargo fue cesado al cabo de pocas semanas desde la solicitud. Con el subsecretario entrante se ha considerado conveniente mantener reunión en 2020, tras remitirle notificación relativa a la obligación de la colegiación para el ejercicio de la profesión, también entre los titulados que ejercen en esta Conselleria.

## 7. OTROS EVENTOS Y ACCIONES

✓ A lo largo de 2019, el COITF-CV ha participado como miembro de la Mesa Forestal Valenciana (órgano consultivo forestal de la Generalitat Valenciana) en las sesiones de 27/03/2019 y 21/11/2019. En ambas sesiones se trataron novedades normativas (ver apartado 5. *Legislación autonómica*) así como los informes sobre las campañas de incendios pasadas, avance de la cartografía de modelos de combustible forestal, sanidad vegetal y varios aspectos de las ayudas PDR que se van a lanzar en 2020.

✓ El Decano Territorial de Comunidad Valenciana ha participado en la sesión de 03 de abril de la Comisión Normativa del Consejo Valenciano de la Caza en la que se trabajó sobre diversos proyectos normativos en materia cinegética. Este trabajo se vio paralizado por causas coyunturales internas de la Conselleria competente en materia cinegética, por lo que su actividad se ha retomado en 2020.

✓ Con motivo de las dificultades para la correcta aplicación de las normas para la redacción de Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales, que en 2019 ha tenido su momento álgido debido a las ayudas para su redacción recibidas por los ayuntamientos, el COITF-CV ha recibido numerosas solicitudes de colegiados de intercesión ante la Conselleria competente en materia de incendios forestales, con el fin de aclarar numerosos aspectos de interpretación relacionados con los requerimientos de subsanación recibidos y que a su entender eran improcedentes o de dudosa resolución. Para atender esta solicitud, el 7 de noviembre una comisión del COITF-CV y del COIM-CV mantuvimos una reunión con el Director General, el Jefe de Servicio y el Jefe de Sección de Prevención de Incendios Forestales, abriendo desde entonces un proceso de participación en el que se ha dado audiencia a los colegiados y que ha derivado en la publicación en la web de esta Conselleria de la respuesta consensuada a todas las cuestiones planteadas.

✓ El 19/06/2019 se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Plataforma Forestal Valenciana en que se renovó la Junta Directiva, ocupando ahora el COITF la Vicepresidencia de esta entidad, cargo que ocupa el colegiado David Belda Miró a propuesta del Decano Territorial de la Comunidad Valenciana aceptada y validada por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del COITF.

✓ El 27 de marzo, el COITF-CV participó en el acto organizado por la Plataforma Forestal Valenciana en el que representantes de las formaciones políticas que iban a concurrir en las elecciones autonómicas de

2019, debatieron con los participantes sobre "propuestas políticas sobre gestión forestal activa como generadora de servicios ambientales y oportunidad de desarrollo rural".

✓ En abril se remitió a la Universidad Politécnica de Valencia un informe elaborado por el COITF sobre una propuesta de creación de la Doble Titulación de los títulos universitarios de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (GIFMN) y Grado en Ciencias Ambientales (GCCAA). Este amplio documento recogía aspectos fundamentales de la formación que debe recibir el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en cualquier formato formativo que se plantee, así como otros relacionados con disconformidades detectadas en su Memoria de propuesta relativa a módulos formativos específicos de la rama forestal. Cabe indicar que los términos recogidos en este informe se han tenido en cuenta en la configuración del doble grado que definitivamente se pondrá en marcha en la Universidad Politécnica de Valencia.





**FORESTALES**

Una ingeniería para la vida



# **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**

## **Cuentas Anuales**

**correspondientes al ejercicio terminado en  
31 de diciembre de 2019**





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros  
Técnicos Forestales y Graduados en  
Ingeniería Forestal y del Medio Natural



**FORESTALES**

ff,





## ÍNDICE

1. BALANCE DE SITUACIÓN.....	2
2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	3
3. MEMORIA ECONÓMICA.....	5
1) Naturaleza y actividad de la entidad .....	5
2) Bases de presentación .....	6
3) Normas de valoración .....	9



**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**  
**Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018 y 2019**

ACTIVO	Nota	2019	2018	PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>293.819,82 €</b>	<b>297.309,48 €</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	9	<b>461.908,58 €</b>	<b>439.404,18 €</b>
Inmovilizado intangible	4	447,37 €	599,88 €	FONDOS PROPIOS			
Inmovilizado Material	5	290.890,45 €	294.777,60 €	Fondo Social		448.596,16 €	448.596,16 €
Inversiones financieras a largo plazo	6	1.932,00 €	1.932,00 €	Excedente ejercicios anteriores		-9.191,98 €	-56.403,56 €
Fianzas	6	550,00 €		Excedente ejercicio		22.504,40 €	47.211,58 €
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>282.413,72 €</b>	<b>242.217,97 €</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42.028,74 €</b>	<b>47.658,94 €</b>
Colegiados y otros deudores de la actividad propia	7	5.381,75 €	5.447,62 €	Deudas a largo plazo	10	42.028,74 €	47.658,94 €
Periodificaciones a corto plazo	13		879,83 €	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>72.296,22 €</b>	<b>52.464,33 €</b>
Tesorería	8	277.031,97 €	235.890,52 €	Deudas a corto plazo	10	6.211,86 €	5.558,56 €
<b>Total Activo</b>		<b>576.233,54 €</b>	<b>539.527,45 €</b>	Acreeedores comerciales y otras cuentas	11	64.164,26 €	46.905,77 €
				Periodificaciones a corto plazo	13	1.920,10 €	0,00 €
				<b>Total patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>576.233,54 €</b>	<b>539.527,45 €</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación a 31 de diciembre de 2019.





**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales**

**Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2019**

Cuenta de Resultados	Nota	2019	2018
<b>Excedentes del ejercicio</b>			
<b>Ingresos de la actividad Propia</b>	14	<b>390.184,75 €</b>	<b>374.328,38 €</b>
Cuotas Asociados y afiliados		370.170,00 €	362.718,00 €
Aportaciones de usuarios (participantes Asamblea y Redforesta)		20.014,75 €	11.610,38 €
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	14	<b>170.297,46 €</b>	<b>151.007,28 €</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	15	<b>-45.902,18 €</b>	<b>-29.926,71 €</b>
Ayudas monetarias a Asociación		-5.660,70 €	-180,53 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de Gobierno		-38.548,60 €	-29.746,18 €
<b>Aprovisionamientos</b>	16	<b>-136.892,12 €</b>	<b>-110.457,71 €</b>
<b>Gastos de Personal</b>	17	<b>-206.863,17 €</b>	<b>-193.936,38 €</b>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	18	<b>-143.340,77 €</b>	<b>-136.851,30 €</b>
<b>Amortizaciones del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>-4.738,00 €</b>	<b>-6.682,93 €</b>
<b>EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>22.623,97 €</b>	<b>47.480,63 €</b>
Ingresos Financieros		65,32 €	65,32 €
Gastos Financieros		-306,89 €	-334,37 €
<b>EXCEDENTES DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-241,57 €</b>	<b>-269,05 €</b>
<b>EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>22.504,40 €</b>	<b>47.211,58 €</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre del 2019.





<b>Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales</b>
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2019 (expresado en euros)

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	448.596,16€	-129.325,34	72.955,38	<b>392.226,20</b>
Aplicación excedente del ejercicio		72.955,38	-72.955,38	
Otras variaciones del Patrimonio		-33,88		-33,88
Excedente del ejercicio			47.211,58	47.211,58
Saldos al 31 de diciembre de 2018	448.596,16€	-56.403,56	47.211,58	<b>439.404,18</b>
Aplicación excedente del ejercicio		47.211,58	-47.211,58	
Otras variaciones del Patrimonio				
Excedente del ejercicio			22.504,40	22.504,40
Saldos al 31 de diciembre de 2019	448.596,16€	-9.191,98	22.504,40	<b>461.908,58</b>

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019.

*(Handwritten blue scribble)*





## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, creado por Decreto 927/1965, de 8 de abril, es el organismo representativo de la profesión cuando esté sujeta a colegiación obligatoria, en su ámbito territorial, y para las relaciones internacionales con Entidades Oficiales y Asociaciones Profesionales de otros países, sin perjuicio de las competencias del Consejo General de Colegios.

Tiene la consideración de Colegio de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad, para el cumplimiento de sus fines, conforme con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico. Está amparado por la Ley y reconocido por el Estado y su naturaleza es la reconocida en el artículo 36 de la Constitución Española.

Se relacionará con la Administración General del Estado y con las Administraciones Autonómicas a través, respectivamente, del Ministerio y las Consejerías con competencias en materia forestal, caza, pesca continental y actividades relacionadas con la conservación y mejora del medioambiente y el fomento de la biodiversidad. Sus estatutos fueron aprobados mediante el Real Decreto 127/2013, de 22 de febrero,

La sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales radicará en Madrid calle Avenida Menéndez Pelayo, 75, y su ámbito abarcará la totalidad del territorio del Estado, con excepción del de las comunidades autónomas en que se haya constituido, o se constituya en un futuro, según lo dispuesto en el artículo 36, un Colegio autonómico.

Son fines esenciales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales la ordenación del ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal, la representación institucional de la misma cuando esté sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios prestados por sus colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de las Administraciones Públicas por razón de la relación funcional y conforme a Ley.

Los órganos directivos del Colegio son los siguientes:

1. Asamblea General
2. Junta Rectora
3. Junta de Gobierno
4. Decano-Presidente





Son órganos directivos de las Delegaciones Territoriales:

1. Asamblea Territorial de colegiados
2. Junta de Gobierno Territorial en su caso
3. Decano Territorial

La Junta de Gobierno, presidida por el Decano-Presidente, será el órgano ejecutivo del Colegio, solo subordinado a las Asambleas Generales y a la Junta Rectora.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

El Balance, la Cuenta de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos han sido obtenidos a partir de los registros contables del Colegio, elaborados con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, en el ejercicio 2019, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales ha adaptado sus cuentas de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas, que han sido formuladas por la Junta Rectora de la Entidad, se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Colegio.

### 2.1. Comparación de la información y Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 reflejan cifras comparativas con el ejercicio 2018.





## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Colegio ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- Principio de “empresa en funcionamiento”

Los Administradores del Colegio han elaborado sus cuentas bajo el principio de “empresa en funcionamiento” y entienden que la capacidad de la Entidad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos en el curso ordinario de sus negocios, por los importes y según la clasificación con que figuran registrados en las cuentas anuales adjuntas, está condicionada a continuar con las medidas adoptadas de reducción de gastos, encaminado a continuar con la obtención de excedentes en las actividades mercantiles que realiza.

- Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En la elaboración de las cuentas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Rectora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4 y 5)
- El importe de determinadas provisiones (nota 6)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4, 5 y 7)

- Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Junta Rectora en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en los estados financieros del Colegio.





- Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## 2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.5. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Colegio, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad para empresas sin ánimo de lucro, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores

La memoria del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 no incluye cambios en criterios contables ni corrección de errores.

## 2.7. Excedente del Ejercicio

Se somete a la aprobación de la Asamblea la aplicación del excedente positivo obtenido en 2019 por un importe de 25.574,40 euros que se aplica a Excedentes de ejercicios anteriores.

El excedente positivo del ejercicio 2018 y su aplicación a Excedentes de ejercicios anteriores, por importe de 47.211,58 euros fue aprobado por la Asamblea en 2019.



Handwritten blue scribble.





### 3. NORMAS DE VALORACIÓN

#### 3.1. Inmovilizado Intangible

El Colegio registra en la cuenta de Aplicaciones Informáticas los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que ocurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante 3 años.

El Colegio revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

#### 3.2. Inmovilizado material:

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 2.4.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Colegio, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:





<u>Descripción:</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones	4%
Instalaciones	12%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para procesos de información	25%

### 3.3. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

El Colegio evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el presente ejercicio el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y materiales.





### 3.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devenga.

### 3.5. Activos financieros:

#### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Usuarios y otros deudores de la actividad propia: Corresponden a créditos originados por la Entidad a cambio de cuotas de colegiados, visados y los cursos de formación que implanta y otros suministros de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada y que no se negocian en un mercado activo.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponden a créditos originados por el Colegio a cambio del suministro de servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada.
- c) Efectivo y otros líquidos equivalentes: El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de liquidez inmediata.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.





### *Valoración posterior*

Usuarios y otros deudores de la actividad propia y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan tipo de interés establecido, el importe venza o se espera recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan, para lo cual se tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas.

Al menos al cierre del ejercicio el Colegio realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Colegio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos.

### **3.6. Pasivos financieros:**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la contratación de cursos y otros bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los mencionados pasivos se valoran posteriormente a su coste amortizado.

El Colegio da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

*[Handwritten mark]*





### 3.7. Impuesto sobre beneficios.

El Colegio tributa en el impuesto sobre sociedades como entidad parcialmente exenta, acorde con el artículo 9 punto 3 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aplicándose el capítulo XV del Título VII de esta norma. El registro contable del impuesto se realiza por el método de la deuda basado en el balance de situación.

El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones o deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El Impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que, al ser el Colegio una entidad parcialmente exenta, se calcula sobre las actividades sujetas y los ingresos financieros, menos los gastos conexos, aplicando el tipo impositivo correspondiente del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Colegio espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.





### 3.8. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Colegio presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Colegio, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Colegio, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Colegio no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

### 3.9. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





### 3.10. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Colegio cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

### 3.11. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### 3.12. Transacciones entre partes vinculadas

El Colegio realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Colegio consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.





#### 4. Inmovilizado Intangible

El movimiento realizado en este epígrafe del inmovilizado intangible, es el siguiente:

Cuadro Inmovilizado Intangible a 31 diciembre 2019							
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
<b>Coste</b>							
Marca foresta	1,00€			1,00€			1,00€
Aplicaciones informáticas	1.243,67€		489,54€	754,13€			754,13€
<b>Total</b>	<b>1.244,67€</b>		<b>489,54€</b>	<b>755,13€</b>			<b>755,13€</b>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Marca foresta				-1,00€			-1,00€
Aplicaciones informáticas	- 469,62€	175,17€	489,54€	- 154,25€	152,51 €		-306,76€
<b>Total</b>	<b>- 469,62€</b>	<b>175,17€</b>	<b>489,54€</b>	<b>- 155,25€</b>			<b>-307,76€</b>
<b>Valor Neto contable</b>							
Marca foresta	1,00€			1,00€			1,00€
Aplicaciones informáticas	774,05€			598,88€			598,88€
<b>Valor Neto contable</b>	<b>775,05€</b>			<b>599,88 €</b>			<b>447,37 €</b>





## 5. Inmovilizado Material

El movimiento realizado en este epígrafe del inmovilizado material, es el siguiente:

Cuadro Inmovilizado Material a 31 diciembre 2019							
	31/06/17	Altas	Bajas	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
<b>Coste</b>							
Terrenos y Bienes Naturales	218.103,49 €			218.103,49 €			218.103,49 €
Sede social	141.001,51 €			141.001,51 €			141.001,51 €
Mobiliario	15.967,67 €		15.967,67 €		698,34€		698,34€
Equipos proceso Información	7.388,93 €		1.464,38 €	5.924,55 €		1.859,15€	4065,40€
<b>Total</b>	<b>382.461,60 €</b>		<b>17.432,05 €</b>	<b>365.029,55€</b>	<b>698,34€</b>	<b>1.859,15€</b>	<b>363.868,74€</b>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Sede social	- 63.842,93 €	- 4.549,87 €		-68.392,80€			-72.942,67€
Mobiliario	- 14.210,96 €	- 1.756,71 €	15.967,67 €		-698,34€		-15,92€
Equipos proceso Información	- 3.122,35 €	- 201,18 €	1.464,38 €	- 1.859,15 €	-3.887,15€	1.859,15€	-19,70€
<b>Total</b>	<b>- 81.176,24 €</b>	<b>- 6.507,76 €</b>	<b>17.432,05 €</b>	<b>- 70.251,95€</b>	<b>-4585,49€</b>	<b>1.859,15€</b>	<b>-72.978,29€</b>
<b>Valor Neto contable</b>							
Terrenos y Bienes Naturales	218.103,49 €			218.103,49 €			218.103,49 €
Sede social	77.158,58 €			72.608,71 €			68.058,84 €
Mobiliario	1.756,71 €						682,42 €
Equipos proceso Información	4.266,58 €			4.065,40 €			4.045,30 €
<b>Valor Neto contable</b>	<b>301.285,36 €</b>			<b>294.777,60€</b>			<b>290.890,45€</b>





	Coste	Amort. Acumulada	Valor neto contable
<b>Terrenos y Bienes Naturales</b>			
Sede Huelva	96.608,37 €		96.608,37 €
Sede Madrid	121.495,12 €		121.495,12 €
	<b>218.103,49 €</b>		<b>218.103,49 €</b>
<b>Construcciones</b>			
Sede Huelva	113.746,63 €	-45.687,79 €	68.058,84 €
Sede Madrid	27.254,88 €	-27.254,88 €	0 €
	<b>141.001,51 €</b>	<b>-72.942,67 €</b>	<b>68.058,84 €</b>
<b>Total</b>	<b>359.105,00 €</b>	<b>-72.942,67 €</b>	<b>286.162,33 €</b>

Terrenos y bienes naturales, junto con Sede Social, muestra la adquisición de:

La sede Madrid en 1996 por 148.750 euros, mediante hipoteca que se canceló en 2007. El valor de tasación de esta sede realizada el 16.2.2016 por TINSA sociedad de tasación asciende a 360.500 euros, con lo que se pone de manifiesto la existencia de una plusvalía latente de aproximadamente 239.005 euros.

La sede Huelva se adquirió 11.3.2008 por 210.355 euros, y su valor de tasación en dicha fecha realizado por TINSA sociedad de tasación, 227.896 euros. Esta sede se financió mediante una hipoteca de 190.000 euros, en la actualidad está pendiente de pago 47.608 euros. El valor de tasación actual de esta sede realizada el 18.2.2016 por TINSA sociedad de tasación asciende a 137.906 euros, con lo que se pone de manifiesto la existencia de una minusvalía de aproximadamente 26.760 euros. En el conjunto de ambas sedes se produce una plusvalía neta latente de aproximadamente 212.245 euros.

La política del Colegio es formalizar pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado tangible.





## 6. Inversiones Financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo, es el siguiente:

	31/12/19	31/12/18
Títulos Caja de Ingenieros	1.932,00€	1.932,00€
	31/12/19	31/12/18
Fianza local Valladolid	550,00€	

## 7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle de los usuarios y deudores, es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Clientes	711,98€	781,87€
Colegiados	4.669,77€	4.665.75€
<b>Total</b>	<b>5.381,75€</b>	<b>5.447,62€</b>

Durante el ejercicio 2019, se ha registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias gastos por bajas de cuotas de colegiados correspondientes a 2019 por considerar que no se van a cobrar por un importe de 6.698,99 euros.

## 8. Tesorería

Su detalle, es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	1.697,58€	2.382,26€
Bancos	275.334,39€	233.508,26€
<b>Total</b>	<b>277.031,97€</b>	<b>235.890,52€</b>





## 9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

La composición y el movimiento del Patrimonio Neto, es como sigue:

(expresado en euros)

	Fondo social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	448.596,16€	-129.325,34	72.955,38	<b>392.226,20</b>
Aplicación excedente del ejercicio		72.955,38	-72.955,38	
Otras variaciones del Patrimonio		-33,88		-33,88
Excedente del ejercicio			47.211,58	47.211,58
Saldos al 31 de diciembre de 2018	448.596,16€	-56.403,56	47.211,58	<b>439.404,18</b>
Aplicación excedente del ejercicio		47.211,58	-47.211,58	
Otras variaciones del Patrimonio				
Excedente del ejercicio			22.504,40	22.504,40
Saldos al 31 de diciembre de 2019	448.596,16€	-9.191,98	22.504,40	<b>461.908,58</b>

## 10. Deudas a corto y largo plazo

El detalle de las deudas a corto y largo plazo, es como sigue:

31/12/2019			
	No Corriente	Corriente	Total
Préstamo Hipotecario	42.028,74 €	6.211,86 €	48.240,60 €
<b>Deudas corto y largo plazo</b>	<b>42.028,74 €</b>	<b>6.211,86 €</b>	<b>48.240,60 €</b>
31/12/2018			
	No Corriente	Corriente	Total
Préstamo Hipotecario	47.658,94 €	5.558,56 €	53.217,50 €
<b>Deudas corto y largo plazo</b>	<b>47.658,94 €</b>	<b>5.502,07 €</b>	<b>53.161,01 €</b>

Préstamo hipotecario con Caja Ingenieros de fecha 29.4.2008 para la adquisición de la sede de Huelva, por un importe inicial de 190.000€, con una cancelación parcial en el ejercicio 2010 de 81.480 euros, con 240 cuotas mensuales vencimiento el 10.4.2028, y que devenga un tipo de interés del Euribor+0,75pts. El detalle por vencimientos es como sigue





	Euros			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
1 año	6.482,02	6.211,86	5.861,24	5.458,47
2 años	5.791,97	5.534,96	5.861,24	5.502,02
3 años	5.791,97	5.579,12	5.861,24	5.545,92
4 años	5.791,97	5.623,64	5.861,24	5.590,17
5 años o más	25.835,95	25.291,02	31.259,93	31.064,43
	<b>49.693,88</b>	<b>48.240,60</b>	<b>54.704,87</b>	<b>53.161,01</b>

## 11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los acreedores, se muestra a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Proveedores	49.737,69€	33.663,91€
Acreedores prestación servicios	549,14€	
Hacienda Pública acreedora	13.877,43€	13.241,86€
<b>Total</b>	<b>64.164,26€</b>	<b>46.905,77€</b>

De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.





El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa.

En este sentido, durante el ejercicio 2019 todos los pagos realizados por la Entidad se encuentran dentro del plazo máximo legal, y el saldo de acreedores comerciales no supone un aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepase el plazo máximo legal.

## 12. Situación Fiscal.

12.1. A 31 de diciembre el detalle de administraciones públicas es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Hacienda pública acreedora por IRPF e IVA	8.933,00 €	8.318,17 €
Organismos de Seguridad Social acreedora	4.944,43 €	4.923,69 €
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>13.877,43 €</b>	<b>13.241,86 €</b>

12.2. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, que se determinan conforme a la legislación fiscal aplicable a las entidades parcialmente exentas, están sujetos a una gravamen del 25% sobre la base imponible, además de una serie de incentivos fiscales que tienen estas empresas. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones y creación de empleo.





Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios. En relación con las declaraciones presentadas, y en el supuesto que se produjese su revisión por parte de las autoridades fiscales y debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que en la actualidad no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los administradores de la Sociedad consideran que este riesgo está controlado y estiman que, en el supuesto de materializarse, no tendría efectos significativos en el patrimonio de la entidad.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y su liquidación es como sigue, expresado en euros

	Euros		
	2019		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado del ejercicio			22.504,40
Impuesto sobre sociedades			0
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>22.504,40</b>
Correcciones al resultado			
Régimen de entidades parcialmente exentas	538.043,13	560.547,53	-22.504,40
Base imponible			0
Cuota íntegra (25%)			0
Retenciones e ingresos a cuenta			0
Cuota a ingresar/devolver			<b>0</b>





La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y su liquidación es como sigue, expresado en euros:

	Euros		Efecto neto
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado del ejercicio			47.211,58
Impuesto sobre sociedades			0
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>47.211,58</b>
Correcciones al resultado			
Régimen de entidades parcialmente exentas	478.189,40	525.400,98	-47.211,58
Base imponible			0
Cuota íntegra (25%)			0
Retenciones e ingresos a cuenta			0
Cuota a ingresar/devolver			<b>0</b>

### 13. Periodificaciones a corto plazo

Periodificaciones a corto plazo en el pasivo del Balance al 31 de diciembre de 2019 incluye fundamentalmente la estimación de otros pasivos correspondientes a gastos devengados al cierre del ejercicio.





## 14. Ingresos

Los ingresos del Colegio son como sigue:

Ingresos Colegio		
	31/12/2019	31/12/2018
<b>Ingresos de la actividad propia:</b>		
Cuotas de asociados y afiliados	370.170,00 €	362.718,00 €
Aportaciones Participantes Asamblea y Redforesta	20.014,75 €	11.610,38 €
<b>Total Ingresos de la actividad propia</b>	<b>390.184,75 €</b>	<b>374.328,38 €</b>
<b>Venta y otros ingresos de la actividad mercantil:</b>		
Cursos	126.965,24 €	97.824,00 €
Visados y registros	28.421,21 €	34.735,52 €
Ingresos Convenios	2.684,62 €	5.490,49 €
Venta de productos colegiales y revistas	8.674,66 €	9.004,37 €
Otros ingresos	2.959,38 €	4.017,88 €
<b>Total Venta y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>170.297,46 €</b>	<b>151.072,60 €</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>560.482,21 €</b>	<b>525.400,98 €</b>

14.1. El detalle de ingresos de visados es como sigue:

Ingresos Visados y Registros		
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por Visados	17.760,81 €	19.610,11 €
Ingresos por Registros	10.660,40 €	15.125,41 €
<b>Total</b>	<b>28.421,21 €</b>	<b>34.735,52 €</b>





## 15. Gastos por ayudas y otros

Su detalle es como sigue

<b>Gastos por ayudas y otros</b>		
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Ayudas monetarias a Asociación	5.660,70 €	180,53 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	40.241,48 €	29.746,18 €
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>45.902,18 €</b>	<b>29.926,71 €</b>

Ayudas monetarias, muestra el importe de gasto de la Asociación que fueron cubiertos por el Colegio.

Dentro de gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno, se incluyen los gastos que se incurren por el órgano de gobierno, y por la celebración de las Asambleas de Colegiados que este año se celebró en Castilla y León:

Ingresos participación en Asamblea anual 2019	16.216,76€
Gastos incurridos en la realización de la Asamblea anual 2019	<u>38.548,60€</u>
Diferencia de ingresos menos gastos cubierto por el Colegio	<u>22.331,84€</u>

## 16. Aprovisionamientos

El detalle de aprovisionamientos es como sigue:

<b>Aprovisionamientos</b>		
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Compra Productos Colegiales	4.684,50 €	1.985,00 €
Gastos Revista Foresta	44.521,32 €	40.528,59 €
Gastos Cursos	87.747,30 €	67.944,12 €
Variación Existencia	-61,00 €	0,00 €
<b>Total aprovisionamientos y cursos</b>	<b>136.892,12 €</b>	<b>110.457,71 €</b>





## 17. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue:

Gastos de Personal		
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y Salarios	158.223,67 €	145.632,78 €
Seguridad Social Cargo Empresa	48.639,50 €	48.303,60 €
<b>total</b>	<b>206.863,17 €</b>	<b>193.936,38 €</b>

El número medio de personal es como sigue:

	2019		
	Total	mujeres	hombres
2018	6	3	3
2019	6	3	3

## 18. Otros gastos de explotación

El desglose de los gastos de explotación es como sigue:

Otros Gastos de Explotación		
	31/12/2019	31/12/2018
Arrendamientos y cánones	7.520,60 €	6.001,55 €
Gastos Mantenimiento y Limpieza Locales	5.943,08 €	5.193,22 €
Servicios Profesionales Independientes	9.079,84 €	10.213,33 €
Gastos Jurídicos y Procurador	24.627,55 €	27.671,52 €
Seguros	14.023,57 €	13.781,45 €
Servicios Bancarios Y Similares	219,26 €	285,54 €
Publicidad y Gabinete De Prensa	4.335,42 €	5.557,55 €
Suministros	1.853,78 €	2.034,04 €
Gastos Mensajería, Correos, fijos y móviles, oficina	17.996,44 €	13.143,32 €
Tasas y Licencias	1.912,51 €	1.841,20 €
Gastos IVA No Deducible	20.987,37 €	16.865,61 €
Pérdida y deterioro de créditos por op. comerciales	6.698,99€	5.542,75 €
Cuotas Sociales, jornadas, patrocinios y excep.	28.142,36 €	27.260,96 €
Gastos Escuela de Ávila	0,00 €	1.459,26 €
<b>total</b>	<b>143.340,77 €</b>	<b>136.851,30 €</b>





## 19. Información Relativa a Miembros de la Junta Directiva y Alta Dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 y anteriores, los miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección no han percibido remuneración alguna. La Entidad no mantiene al 31 de diciembre de 2019 anticipo ni crédito alguno, ni obligaciones o compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con miembros de la Junta Directiva y la Alta Dirección.

## 20. Hechos Posteriores

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha del cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas de la Entidad.

A Asespin

